

# 4<sup>o</sup> aniversario realidad económica

Revista de economía  
editada por el Instituto  
Argentino para el  
Desarrollo Económico  
(IADE) Aparece cada  
45 días

256



Ilustración de Hermenegildo Sabat

Medio ambiente  
**ESPECIE EN PELIGRO**

**INSTITUTO  
ARGENTINO  
PARA EL  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Presidente honorario:**  
Salvador María Lozada

**Presidente:**  
Sergio Carpenter Vallejos

**Vicepresidente:**  
Alfredo T. García

**Secretaria:**  
Lucía Vera

**Prosecretaria:**  
Marisa Duarte

**Tesorero:**  
Eduardo Kanevsky  
**Protesorero:**  
Ricardo Lournagaray

**Vocales Titulares:**  
Roberto Gómez  
Alberto Rosenthal  
Juan Carlos Amigo  
Carlos Zaietz  
Pedro Etchichury  
Daniel Rascovschi  
Horacio Rovelli  
José María Cardo

**Vocales Suplentes:**  
Ariel Slipak  
Flora Losada  
Teresa Herrera  
Alberto Urthiague

**Comisión revisora de cuentas:**  
Enrique Jardel  
Gabriela Vítola

**Dirección y administración:**  
Hipólito Yrigoyen 1116 - 4º piso  
(C1086AAT) Buenos Aires, Argentina  
Teléfonos y fax: 4 381-7380/9337  
e-mail: [iade@iade.org.ar](mailto:iade@iade.org.ar)  
[realidadeconomica@iade.org.ar](mailto:realidadeconomica@iade.org.ar)  
<http://www.iade.org.ar>

**ISSN 0325-1926**

 **realidad  
económica**

**Nº 256**  
16 de noviembre al  
31 de diciembre de 2010

**Editor responsable:**  
Instituto Argentino para el  
Desarrollo Económico (IADE)

**Director:**  
Juan Carlos Amigo

**Comité Editorial:**  
Enrique O. Arceo  
Eduardo Basualdo  
Alfredo Eric Calcagno  
Dina Foguelman  
Roberto Gómez  
Mabel Manzanal  
Miguel Teubal

**Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual Nº 133452**

Los artículos pueden ser libremente reproducidos con sólo acreditar a Realidad Económica como fuente de origen, salvo indicación en contrario. La responsabilidad de los artículos firmados recae de manera exclusiva sobre sus autores y su contenido no refleja, necesariamente, el criterio de la dirección.

**Pedido de suscripción  
Nacional**

Valor de la suscripción  
8 números/1 año \$250

**Exterior**

Precio del ejemplar (vía aérea) US\$18  
Suscripción anual (vía aérea) US\$150

Impreso en Publímprent S.A.,  
Cóndor 1785 - Cdad. de Buenos Aires.  
tel. 4918-2061/2

# SUMARIO

---

## Manifiesto de Buenos Aires

---

### Desafíos en el Bicentenario

*Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini*

8

---

## Cumpleaños

---

### Argentina Bicentenario

Fanny Edelman y Eugenia Sacerdote de Lustig

13

*Realidad Económica* se complace en homenajear a dos personalidades centenarias de nuestro país, cuya trayectoria vital refleja un compromiso incansable en la construcción de una sociedad mejor. Nos referimos a Fanny Edelman y Eugenia Sacerdote de Lustig. La primera, militante y actual presidenta del Partido Comunista Argentino, integrante de las Brigadas Internacionalistas que lucharon por la República Española, defensora de los derechos femeninos y los derechos humanos. La segunda, fue de las primeras egresadas de la carrera de medicina en Italia, exiliada en la Argentina debido a la llegada del fascismo a aquel país, reconocida por sus investigaciones acerca de virus y de cáncer y otras enfermedades, integrante del equipo de Bernardo Houssay, y recientemente reconocida como “prócer de la medicina bicentenario”.

---

## Investigación

---

### Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente

Pablo Manzanelli

29



Aun cuando la tasa general de ganancia constituye un elemento central en el devenir histórico de la acumulación y reproducción ampliada del capital, no es significativa la literatura académica que ha procurado estimar su nivel en la Argentina reciente y menos aún que ha perseguido analizar sus movimientos e implicancias en términos económicos y sociales. Sin embargo, la intensa puja distributiva, que irrumpe en la arena política y social en estos últimos años, volvió a poner a la tasa de ganancia en el centro de la discusión. En este marco, el presente

ensayo persigue aportar una aproximación al cálculo del nivel de la tasa general de ganancia durante el régimen de la convertibilidad y el de la posconvertibilidad, así como esbozar algunas interpretaciones en torno de su evolución y dinámica, y la de sus diversos componentes, en su relación convergente con la forma de acumulación de capital en estos distintos patrones de crecimiento.

---

## Medio ambiente

---

### Minería a cielo abierto, agua, territorio y salud

Pedro Arrojo Agudo

62

Es en un marco de *falsa racionalidad económica* en el que hay que situar las presiones desreguladoras promovidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La desregulación financiera ha venido acompañada de una desregulación ambiental y social que no ha hecho sino desproteger más aún a los más débiles, bajo el argumento de dar libertad al mercado, a fin de promover un desarrollo que, se supone, acabaría beneficiándolos en última instancia. Desde este enfoque, se han despreciado valores sociales, como la salud pública; valores ambientales, como la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos, e incluso principios éticos, perdiendo la perspectiva del interés general y de derechos básicos que deben ser de acceso universal, como los derechos humanos. Estos valores, en muchos casos, además de vertebrar la cohesión social y moral de la sociedad, proyectan impactos económicos de enorme trascendencia, tanto para la sociedad actual como para las generaciones futuras. Por ello, el autor afirma que esa pretendida *racionalidad económica* es falaz, más allá de inmoral.

---

## Discusiones

---

### Límites del desarrollo y ecodesarrollo desde el Decrecimiento

77

*Gian Carlo Delgado Ramos*

Ante la tensión existente entre crecimiento económico y medio ambiente, una situación propia de la modernidad (o desde el nacimiento del capitalismo), el debate y las propuestas alternativas han sido múltiples. Desde posiciones que abogan por un “culto” al medio ambiente, pasando por las que sugieren un entlentecimiento del crecimiento, hasta las que hablan de un ecodesarrollo o inclusive de un decrecimiento.

Mientras el culto al medioambiente es un extremo ficticio pues estrictamente implicaría no modificar nuestro entorno lo más mínimo y por tanto no hacer uso de materiales y energía, inclusive para satisfacer muchas de nuestras necesidades básicas, el entlentecimiento del crecimiento económico sólo prolongaría la inevitable crisis socioambiental asociada a éste.

---

## Recursos naturales

---

### El Estado, la política y los recursos naturales en perspectiva secular. Argentina real e imaginada en los centenarios de mayo

90

*Orietta Favaro - Graciela Iuorno*

Aunque la Argentina no tiene tradición de país minero como otros de Latinoamérica, posee un gran potencial y la mayoría de sus áreas no están en situación de prospección. Tiene un rol secundario, los organismos públicos destinados al tema aportan muy poca información y no existe un ‘proyecto de explotación de la minería’ concreto y regulado por la instancia central. Por ello, en parte, las resistencias a estas actividades, no son conocidas y fuertes, ya que sus contradictores son grupos consolidados que, con apoyo de los gobiernos, avanzan, avasallan los derechos de las poblaciones, realizan saqueo económico y depredación ambiental. Si bien luego de los hechos de Esquel, varios estados locales, siete en total, sancionaron legislación que prohíbe la minería con sustancias tóxicas, existen aún otros en que la actividad se está realizando de modo preocupante. Desde varios ángulos hay reticencia por el debate sobre el modelo extractivo exportador minero, mientras tanto las empresas multinacionales avanzan en alianzas con el Estado con el discurso del desarrollo sustentable, la responsabilidad social empresarial y la gobernanza.

---

## Combustibles agrícolas

---

### El *boom* del biodiésel. Actores y conflictos ambientales en la Argentina

Virginia Toledo López

116

En el presente trabajo se indaga sobre la existencia de conflictos ambientales vinculados con la producción de *agrocombustibles* en la Argentina. En los últimos años nuestro país se ha posicionado como el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiésel, como consecuencia del fuerte impulso que se ha ejercido para su utilización tanto en el plano interno como en el externo. Al mismo tiempo, se advierte la presencia de actores que presentan posiciones encontradas frente a los agrocombustibles. Así, es posible señalar el surgimiento de un conflicto en nuestro país en torno de su producción, cuyas raíces se encuentran en el predominio de la lógica moderno-colonial de explotación de la naturaleza y del rol que ha ocupado Latinoamérica en el patrón de acumulación mundial.



---

## Propuesta

---

### 2011 Año de homenaje a Arturo Enrique Sampay, en el centenario de su nacimiento

*Centro de Estudios y Proyectos Laborales y Sociales*

146



---

IADE

En resumidas décadas

1.10.1970/1.10.2010

150

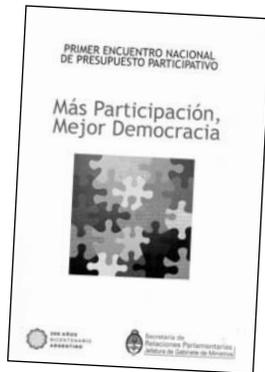
---

Galera de corrección

Más participación, mejor democracia  
PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE  
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

*Oscar R. González - Alejandro Rofman*

151



---

IADE

Actividades

159

# Con otro nombre, la misma identidad y pertenencia



SEGUROS DE RETIRO S.A.

Previsol Compañía de Seguros de Retiro S.A. cambió su razón social por Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A.

Esta nueva etapa que comenzamos es una ratificación más amplia de nuestra identidad y pertenencia a la Economía Social y Solidaria.

Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. le brindará, como siempre, su atención personalizada junto al mejor asesoramiento profesional para asegurar su tranquilidad futura y la de su familia.



SEGUROS DE RETIRO S.A.

## Manifiesto de Buenos Aires

# Desafíos en el Bicentenario

*Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini\**

*Seamos libres,  
lo demás no importa nada.*

*José de San Martín*

Protagonistas de nuevos procesos de emancipación, pueblos y gobiernos de Sudamérica como Venezuela, Bolivia y Ecuador; Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina, a los que se suman en otras latitudes Nicaragua y El Salvador, despliegan procesos políticos diversos en cuanto a sus características y grados de radicalidad, con múltiples experiencias que se agregan a la muy digna y consecuente presencia de la Revolución Cubana a lo largo de más de medio siglo. Estas condiciones permiten conmemorar el Bicentenario recuperando las antiguas banderas por la verdadera Independencia y la institucionalización de la Patria Americana. La idea grandiosa de Simón

Bolívar de pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo se llama, hoy por hoy, Integración.

Estos proyectos en marcha en Nuestra América marcan el sendero a seguir, consolidando lo construido, abordando lo que falta. Por un lado, cabe celebrar que, la diversidad de las experiencias en cada país, ofrezcan una riqueza que aporta a una construcción colectiva que sostenga para nuestra región un creciente nivel de autonomía, soberanía e integración. Por otro, se hacen claros los intentos destituyentes de la derecha neoliberal-conservadora para hacer retroceder los procesos político-culturales, socio-económicos e institucionales que vienen avanzando con la participación popular, y hacia la integración regional.

\* El Manifiesto de Buenos Aires y la nómina de firmantes que adhieren está publicado en [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar).

En este marco se inscribieron los intentos de golpes de Estado, levantamientos y acciones destituyentes en Venezuela, Bolivia, Argentina, Honduras, Paraguay y Ecuador. Es auspicioso y positivo el rápido y enérgico accionar de oposición a estas maniobras por parte de la comunidad de naciones latinoamericanas y caribeñas, y en particular de UNASUR.

Es este el lugar para reconocer la impronta indeleble que dejó el primer Secretario de UNASUR, el compañero Néstor Kirchner, que jugó un papel fundamental en los procesos de integración, tanto en lo referido a la resolución de conflictos como al impulso de iniciativas comunes. Su prematura partida nos compromete a profundizar el camino de unidad y transformaciones emancipadoras. Es el mejor homenaje que podemos hacer a su memoria.

Vuelven a confrontar dos signos opuestos para nuestra región: el del imperialismo, que se propone mantenernos neocolonizados, y el de los pueblos que quieren liberarse. Dentro de este contexto, resulta más que propicio retomar reflexiones sobre las implicancias del Bicentenario.

¿Cuál es su significado esencial? Se centra en este aniversario la conmemoración de los hechos que hilvanaron el proceso de revolución continental en Hispanoamérica. Decía al respecto hace más de un siglo atrás el escritor y político chileno José Vic-

tor Lastarria, que fue el *acontecimiento más grande de todos los siglos después de la irrupción del cristianismo*. Proceso que, a partir de las independencias nacionales logradas, nos permitió liberarnos del régimen colonial español y constituirnos en jóvenes repúblicas.

Estamos convencidos de que, para pensar el aniversario de aquella gesta, debemos partir de la más clara y absoluta definición: se trató de un acontecimiento único, original, con profunda identidad nustramericana. Aquel logro histórico tuvo rasgos propios en lo étnico-cultural, en un continente con naciones en formación, que pujaban por escribir su historia desde las distintas identidades de sus pueblos. Se conquistó la libertad y la Independencia, pero quedaron pendientes los grandes objetivos de igualdad, justicia, y equidad en la distribución de riquezas y, sobre todo, la integración en un espacio unido, con instituciones soberanas.

Este fenómeno puede atribuirse al llamado "espíritu de localía" -es decir, al comportamiento separatista de las oligarquías nacientes como poder político de clase en cada país-, fenómeno ya denunciado por el argentino Bernardo de Monteagudo, y también al accionar de los nuevos colonialismos; el inglés primero, y luego principalmente el norteamericano, devenido más tarde en imperialismo. Con la batalla de Ayacucho

se cerró en 1824 el ciclo histórico de 300 años de dominación de la cruz y la espada, pero aquellos grandes objetivos quedaron inconclusos.

En la necesaria reflexión para hacer hoy, tenemos que incluir el honrar a los hombres y mujeres que hicieron posible la Independencia, y que bregaron por concretarla en todo el territorio de lo que era entonces Hispano-américa. Estamos hablando de los Libertadores Bolívar y San Martín; de Miranda, Sucre, Petión, O'Higgins, Hidalgo, Artigas, Morazán, Mariano Moreno, Espejo, Belgrano, Del Valle, Juana Azurduy, Manuela Sáenz, Baltasara Terán, Policarpa Salavarrieta, Antonia Santos y tantas otras y otros de aquellos primeros años de la batalla por la primera Independencia, así como también aquellos patriotas que continuaron el combate, preanunciando ya la necesidad de la segunda Independencia, como Alfaro, Martí, Sandino, Farabundo, Mariátegui, Evita, El Che, Salvador Allende, Fidel y tantos luchadores antiimperialistas.

Decíamos que, en las actuales circunstancias de esta histórica conmemoración que nos involucra a casi todos los países de Sudamérica, la idea noble y gigantesca de Simón Bolívar hoy se llama Integración. En ese sentido, nos estimulan los avances en la coordinación de temas económicos, sociales y políticos en la defensa conjunta de la soberanía

como, por ejemplo, a través de la creación y consolidación de UNASUR o la decisión de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la convocatoria a la Cumbre Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra realizada en Cochabamba; la búsqueda de nuevas formas económicas sobre las bases de la justicia y la equidad.

Quienes hoy nos convocamos pretendemos instalar en las agendas populares y en las de nuestros gobiernos la necesaria vinculación continental, también en el plano cultural. Decíamos en nuestro documento original, "Encuentro de la Cultura por la integración de los Pueblos de Nuestra América" (Primer Manifiesto de Buenos Aires, entregado al compañero presidente de Venezuela, don Hugo Chávez Frías, en diciembre de 2007), lo siguiente:

*La cultura de la dominación política que nos subordinaba al norte poderoso como una fatalidad constitutiva de la historia deja paso a otra cultura y a otra historia; a la cultura y la historia de nuestros intelectuales, artistas y trabajadores que revalorizan el sur, nuestro sur, como la tierra de los jóvenes sueños de independencia, democracia y libertad... Es imposible pensar en una integración humana cuando se ignora el hecho cultural. Los intelectuales, los artistas, los trabajadores de la cultura, tenemos dentro de estos nuevos desafíos que provoca la verdadera integración un rol determinante en la*

*construcción de políticas culturales latinoamericanas.*

Y agregábamos más adelante:

*Por eso sentimos que es posible conformar un gran Fondo Latinoamericano de las Artes, las Letras y las Ciencias Sociales. Un Fondo Cultural Común Latinoamericano gobernado por nuestros intelectuales y personalidades de la cultura, integrado a las economías comunes que propone el ALBA. Un Fondo Latinoamericano de las Artes y las Letras que fomente las industrias culturales, las artes escénicas, la literatura, el folclore, la artesanía, las ideas visuales entre nuestros pueblos. Un Fondo Latinoamericano que establezca políticas culturales asociado a las políticas de Estado de cada país. Un Fondo de las Culturas que sea a su vez un gobierno de integración de las culturas latinoamericanas...*

En este sentido, debemos considerar como hecho muy auspicioso la creación del ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América), y a su vez la formación del ALBA Cultural, que se transforma en un ejemplo regional de trabajo en común de pueblos sudamericanos y del Caribe. Destacamos la experiencia que ofrece la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR), como modelo necesario que apuesta a un proyecto gran-nacional que asocia sistemas políticos, energéticos, ambientales, económicos y sociales.

Desde el Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini se avanzó más allá de una impres-

cindible declaración de principios. Este año del Bicentenario se desplegó una intensa actividad con el ALBA Cultural, en la política, las letras, las artes y las ciencias sociales. Y como culminación, contamos con la inestimable presencia del compañero presidente Rafael Correa, cuya decisión política y valentía constituyen un reaseguro del modelo de Patria Grande que estamos construyendo.

Nos sentimos deudores de una unificación cultural sin fronteras, a la vez respetuosa de nuestras peculiaridades. Pensamos que contamos con nuevas tecnologías y profundos contenidos para que circulen los bienes culturales, tanto tangibles como intangibles. Los impactos de las poéticas en nuestras sociedades, la circulación del pensamiento crítico, la difusión del saber científico, las tradiciones populares y folclóricas deben proyectarse sistemáticamente entre nuestros pueblos. Se trata de crear nuevos gobiernos de la cultura, nuevas legislaciones, nuevas instituciones que permitan un intercambio y fomento de la circulación de bienes, sin barreras aduaneras o arancelarias. Somos deudores de una unidad que distribuya la riqueza y diversidad de un patrimonio cultural que represente a todos nuestros pueblos. Una unidad que se potencie, que se multiplique desde las identidades regionales hacia la suma de las partes unidas en su rol histórico.

Queremos destacar la Revolución Ciudadana en Ecuador, que al inaugurar un nuevo capítulo en la fecunda historia de luchas de ese noble pueblo, permite consolidar un bloque regional de poder popular con miras a la mayor vinculación económica y política entre los estados progresistas de Nuestra América. La Revolución abrió puertas a la participación de los movimientos sociales, como una vía hacia el poder de los ciudadanos: el poder político, el económico, el social y el poder cultural. Una revolución que intenta una relación armónica con la Naturaleza, e irradia su experiencia a todos nuestros pueblos. Una revolución que se defiende y profundiza.

Hoy, ante la visita del compañero Rafael Correa, reafirmamos entre todos la concepción de

Patria Grande por la que otros dieron antes lo mejor de sus afanes e ideas, y asumimos la responsabilidad de sostener su presente gestación.

Aquel sueño del Libertador Simón Bolívar plasmado en la "Carta de Jamaica" de 1815:

*Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria,*

...avanza en condiciones renovadas y hasta inéditas, mediante los dispositivos y las formas de articulación más imaginativas que ofrece nuestro tiempo. Desde la cultura nos sumamos con convicción a este desafío.

Buenos Aires,  
3 de diciembre de 2010

---

## Cumpleaños

# Argentina Bicentenario Fanny Edelman y Eugenia Sacerdote de Lustig

*Realidad Económica* se complace en homenajear a dos personalidades centenarias de nuestro país, cuya trayectoria vital refleja un compromiso incansable en la construcción de una sociedad mejor. Nos referimos a Fanny Edelman y Eugenia Sacerdote de Lustig. La primera, militante y actual presidenta del Partido Comunista, integrante de las Brigadas Internacionalistas que lucharon por la República Española, defensora de los derechos femeninos y los derechos humanos. La segunda, fue de las primeras egresadas de la carrera de medicina en Italia, exiliada en la Argentina debido a la llegada del fascismo a aquel país, reconocida por sus investigaciones acerca de virus y de cáncer y otras enfermedades, integrante del equipo de Bernardo Houssay, y recientemente reconocida como “prócer de la medicina bicentenario”.

Considerados en la corta historia moderna de estas latitudes, cien años pueden contener gran parte de las secuencias esenciales que marcan un perfil social. En la frontera entre el territorio de los historiadores y la movediza argamasa de la política contemporánea, los sucesos, pasiones y memorias que se inscriben en una centuria ofician como el sedimento que podríamos denominar *identidad*. No se listan, necesariamente, en un decálogo visible, en anaqueles administrativos o académicos, ni en las páginas mediáticas de todos los días. La mayoría de las veces esos fragmentos y trayectorias, colectivos e individuales, se ocultan en los pliegues de la historia contemporánea, para emerger a través de expresiones populares o reconocimientos de la hora. Otras veces, constituyen la materialización simbólica de gran-

des relatos y epopeyas, o anhelos y reclamos que se constituyen en Derechos en el seno de las grandes corrientes democratizantes. Ese ejercicio social suele generar personalidades que lo identifican, como una pieza capaz de reflejar por el todo su naturaleza. Así, en una fragua ética, quizás, se construye lo que conocemos como *vidas ejemplares*.

A continuación se reproduce la reciente disertación de Fanny Edelman en el Teatro Nacional Cervantes en ocasión de un homenaje a su trayectoria organizado por la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, entre otras organizaciones, y con el auspicio de la Secretaría de Cultura de la Nación. Seguidamente, se presentan sendas entrevistas realizadas a Fanny Edelman y a Eugenia Sacerdote de Lustig.

## Discurso de Fanny Edelman

Si algún mérito se me puede atribuir es mi lealtad inquebrantable hacia el Partido Comunista. Un partido que me enseñó que no se puede vivir sin sueños y, más aún, sin ser parte de un sueño colectivo, liberador, porque el comunismo es una pasión del cerebro y del corazón.

Allí comencé mis largos años de militancia, en el Socorro Rojo, entendiéndolo a la solidaridad como

una categoría política y moral íntimamente unida al patriotismo y al internacionalismo. También me concentré en la lucha por los derechos humanos de las mujeres y de las niñas como una parte de los derechos universales. Lo hice durante cincuenta años en la Unión de Mujeres de la Argentina, la cual contribuí a fundar. Lo hice también desde la secretaría de la Federación Democrática Interna-

cional de Mujeres y hoy lo hago desde la Cátedra libre de Género y clase que comparto con compañeras del Partido y de la juventud comunista.

Octubre alumbró nuestro siglo. Fue el renacimiento de un pueblo que cambió el mapa del mundo, como dijera Pablo Neruda. Allí se cortó el nudo que oprimía la garganta de la historia. Fue en el siglo en que China y Vietnam plantaron en Asia la bandera del socialismo y en que en América irrumpió la Revolución Cubana como un acontecimiento cultural intransferible. Fue el siglo de Lumumba, de Agostinho Neto, de Amílcar Cabral, de Robert Mugabe, de Nelson Mandela, del proceso de descolonización en África y la derrota del apartheid. También fue el siglo de la barbarie nazi-fascista, que probó sus armas en la Guerra Civil Española y que fue aplastada en la Segunda Guerra Mundial por la coalición antifascista liderada por la Unión Soviética.

La barbarie hoy se reproduce en los Estados Unidos y en la vieja Europa penetrada de racismo y xenofobia.

En mi andar por nuestra patria y por el mundo fui partícipe y testigo de los acontecimientos que jalonnaron el siglo XX y he tenido el privilegio de compartir con mujeres que hicieron historia, tanto en la paz como en la guerra, momentos capitales de mi vida. Aquellos desafíos revelaron también la

importante brecha cultural abierta por la segunda ola feminista, estimada como un movimiento de carácter político, puesto que al cuestionar las relaciones desiguales y jerárquicas entre los sexos encierra un trasfondo liberador. La necesidad de la mitad de la sociedad en aquellos sucesos probaron que no hay desarrollo humano ni nuevo orden social sin las mujeres.

¿Qué nos deparará el siglo que comenzamos a transitar? ¿El siglo de la izquierda, la unidad y el cambio? Creo que sí. Creo que debemos construir en nuestra patria una alternativa política transformadora, democrática, antiimperialista, que responda a los más genuinos intereses de nuestro pueblo. Se trata de conquistar las leyes de la dignidad humana, que fueron promulgadas hace más de cincuenta años por la Revolución Cubana.

En América latina (que está en el corazón del cambio de época) ya han comenzado a transitar, por las amplias alamedas que el compañero Salvador Allende nos anunciaba, proyectos posneoliberales, proyectos de cambio. Son proyectos que nos inspiran y nos dicen que Nuestra América avanza hacia la conquista de su total soberanía e independencia, a pesar del cerco imperialista que pretende hacer abortar su destino. Comienza Nuestra América a dejar atrás su prehistoria y a escribir su nueva historia. Una nueva

historia que interpela a la juventud que politiza su rebeldía y que desafía a nuestra querida Fede, la astilla fundamental de nuestra obra (como decía el Che), en la que depositamos nuestra esperanza y la preparamos para dejar en sus manos nuestra bandera.

Compañeras y compañeros, amigas y amigos, todo lo que he vivido y conocido, toda la enorme riqueza que he acumulado, se la debo a mi partido, y en este largo crepúsculo de mi vida guardo un enorme amor por el camino andado y sigo profundamente enamorada de la revolución.

Decía el gran poeta Federico García Lorca que el día que desaparezca el hambre en el mundo veremos una explosión espiritual como la humanidad no ha visto jamás. Deseo de todo corazón que sea entonces la primavera del

Siglo XXI, con el mismo aliento del poeta asesinado a las cinco de la tarde en su Granada.

El comunista y poeta Paul Eluard nos convocaba a ir siempre a la conquista de una nueva vida, donde haya para todos y todas pan y rosas. Para arribar a esa primavera que es el socialismo del Siglo XXI, seguiré militando junto a mis camaradas, militancia que cesará cuando mis ojos dejen de ver la luz, cuando se apague mi vida.

Permítanme que dedique este encuentro intransferible a la memoria de quien fuera mi compañero de lucha y de esperanza, con quien participé de grandes alegrías y de dolores muy profundos. Dedico, entonces, este encuentro al padre de mis hijos, al gran amor de mi vida: Bernardo Edelman.

Reportaje realizado por *Página/12* a Fanny Edelman, presidenta del Partido Comunista, ex brigadista internacional

## Género revolución y vidas solidarias

**Con 99 años y disfrutando su noveno bisnieto, Edelman puede contar una vida única. Los padres inmigrantes rusos, el aprendizaje de la militancia, la vida entera en el partido, la Guerra Civil Española y el descubrimiento de la agenda de género como parte de los derechos humanos.**

*Por Verónica Engler*

—*¿Cómo ingresó al Socorro Rojo (un servicio social internacional organizado por la Internacional Comunista en 1922)? ¿Cómo fue su experiencia en esa organización?*

—Yo vengo de una familia muy modesta, mi padre y mi madre eran rusos. Estaban en este país como tantos inmigrantes y seguían con mucha atención los sucesos de Rusia. Mi primera impresión fue la gran campaña de ayuda a los hambrientos del Volga, en los primeros años de la revolución (rusa). Y, naturalmente, era testigo y partícipe de las diferencias sociales en nuestro país. Justamente fue una hermosa mujer rusa la que me introdujo en el Socorro Rojo, me convocó a participar en la ayuda a las familias de los presos políticos y sociales en los años '30, cuando la dictadura de Uriburu y la posterior de Justo. Y yo me nutrí de experiencias extraordinarias de los presos políticos y sociales, que en ese momento eran fundamentalmente anarquistas y comunistas. En el Socorro Rojo hice una experiencia solidaria que me llenó la vida y que nunca abandoné. Cuando la solidaridad tiene un sentido real, noble, generoso y humanístico, eso va enriqueciendo y mejorando la propia condición humana. Estuve varios años en el Socorro Rojo, participé activamente en la solidaridad con la República Española agredida por el franquismo, llegué a España y me incorporé al Socorro Rojo español, que

realizó una actividad extraordinaria, recogiendo solidaridad de todo el mundo. Luego volví al país, ya en otras condiciones. Seguimos en la solidaridad con los combatientes exiliados (de España luego de la instauración de la dictadura franquista) que llegaron a nuestras costas, intensifiqué la solidaridad con Vietnam, cuando constituimos el movimiento de ayuda a Vietnam, manifesté solidaridad con la Revolución Cubana que me conmovió y me enriqueció profundamente al apreciar los cambios, la transformación profunda de la vida de ese pueblo. Gracias al Socorro Rojo, el sentimiento de solidaridad es parte de mi vida.

—*¿Cómo era el día a día en España durante la guerra civil mientras usted era la encargada de organizar la Campaña de Invierno, impulsada por Antonio Machado para reunir abrigo, alimentos y medicamentos para los combatientes?*

—Nosotros estábamos muy en contacto con los distintos comandantes, que nos hacían llegar información sobre las necesidades en cada lugar donde se combatía. Se daba una relación constante para atender aquellos sectores en combate que tenían más necesidades, más demandas, y así se desarrollaba nuestra vida cotidiana. Como se concentraba la solidaridad mundial en Francia y de ahí se trasladaba a España, teníamos un catálogo de las nece-

sidades que había y de los elementos que teníamos para ayudar a atender. También nos ocupábamos de los hijos de los combatientes que habían perdido la vida, de manera que estuvimos en la organización de jardines de infantes, a los cuales contribuyeron enormemente los combatientes internacionalistas que estaban en España.

*—¿Se sintió decepcionada con la derrota de la República?*

—No, no podía estar decepcionada como militante porque conocía perfectamente que la República no se perdió por culpa de los combatientes. La República se perdió por dos razones: por una política de no intervención de las grandes potencias, especialmente Francia e Inglaterra, y por la traición de uno de los integrantes del Estado Mayor del ejército republicano, el coronel (Segismundo) Casado. Además había una gran diferencia de capacidades en armas, la República sólo tuvo la ayuda de México y de la Unión Soviética, y el ejército franquista la tuvo de Hitler y de Mussolini, armados hasta los dientes, esa fue la razón de esa tragedia enorme que fue la pérdida de la República. Sentimos un dolor y una amargura enormes, pero no nos sentimos vencidos.

*—En su biografía aparecen numerosas semblanzas de militantes de diferentes partes del mundo, y de cada uno de estos perfiles se desprende un halo romántico y humanista. ¿Cómo ve*

*en la actualidad el tema de la pasión y la solidaridad a la hora de militar?*

—Primero hay que tener en cuenta cada realidad, nosotros hemos pasado un genocidio que no solamente destruyó la vida de miles de muchachos y muchachas, de trabajadores y de jóvenes. En algunos casos me parece que hubo personas que se retrajeron, que se encerraron en sí mismas ante semejante monstruosidad. Sin embargo, lo más elocuente para mí es cómo, por ejemplo, Azucena Villaflor, esa mujer ama de casa, dedicada a cocinar, a lavar, a planchar, de repente sale de ese hueco que es la cocina, sale a la calle y se convierte en un sujeto activo, en un sujeto social, y detrás de ella van otras mujeres. Para mí Madres (de Plaza de Mayo), Abuelas (de Plaza de Mayo), y todas esas mujeres que participan en esas organizaciones de solidaridad ponen de relieve no solamente un amor profundo por sus hijos, sino que ponen de relieve la capacidad de la mujer de ocupar el puesto que le corresponde en la sociedad. Y es verdad que hubo un período de retracción de algunas fuerzas. Pero aunque yo no estoy en condiciones de ir a la plaza, pude ver que el 24 de marzo estaba colmada de jóvenes que no habían nacido (cuando fue el golpe de Estado de 1976). ¿Por qué tantos jóvenes, quién los ha movilizado? ¿Es un capricho? No. ¿Es una ostentación? No. Es un sentimiento profundo de repudio a

un trozo negro de nuestra historia. Yo quiero mucho a la juventud, la respeto, y me indigna cuando la gran prensa, que tiene una influencia ideológica tan profunda en la subjetividad de la sociedad, denuncia al muchacho del paco o al muchacho que robó sin tener en cuenta que en su mayoría es el resultado de la falta de posibilidades, de la miseria, del hambre, de la marginalidad. ¿Esa es nuestra juventud? Es dolorosamente una parte, pero nuestra juventud es una juventud que estudia, que trabaja, que baila, y para mí fue muy significativo esa presencia en la plaza. Pero además, estos grandes medios de comunicación son los más reaccionarios que puede haber, que defienden los intereses de los ricos y poderosos, esos medios de comunicación deforman la realidad, banalizan sobre todo a la mujer, hacen de la mujer un elemento sexual. La subjetividad, la vida cotidiana de la gente que aspira a mejores cosas involucra eso, entonces desaparecen los valores para poner de relieve los aspectos más banales.

*—Usted conoció mujeres valientes de diferentes países, guerrilleras, obreras, campesinas, dirigentes sindicales. ¿De qué manera ese contacto modificó su militancia y su relación con tus compañeros y compañeras?*

—La enriqueció, porque vivía experiencias nuevas. Llegar a Mongolia y encontrarme en la reunión de las organizaciones de

mujeres árabes debatiendo sus problemas, o ir a Tanzania al congreso de las mujeres africanas. O descubrir en la India ese mundo de contradicciones tan profundas con una organización de mujeres maravillosas luchando contra la poligamia, contra el hambre, contra las privaciones, enseñando a leer y a escribir debajo de un árbol dibujando las letras con una ramita sobre la arena del suelo. O ir a Angola y descubrir una pequeña habitación con una lamparita que apenas iluminaba, donde había desde niños de siete años hasta hombres y mujeres de sesenta aprendiendo a leer y escribir. Pude ver cuánta sabiduría y capacidad de transformar su vida tienen las mujeres del pueblo. Yo me nutrí de eso nuevo que descubriría, y podría decir lo mismo de nuestra América, de lo que para mí significó el salto extraordinario de las mujeres cubanas, gracias a la revolución, de esa Cuba que hoy está bajo el castigo del gran capital internacional. Gusta Fusikova, la esposa de (Julius) Fucik, el gran escritor (asesinado por la Gestapo) de Reportaje al pie del patíbulo, que dedicó su vida a la lucha por la paz, o Marie Claude Vaillant Couturier, la primera secretaria de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (Fedim), como testigo ante el Tribunal de Nuremberg, denunciando los crímenes del nazismo en los campos de concentración. Eso transforma mi propio sentimiento, mi propia con-

ciencia, me ayuda y enriquece enormemente.

—¿Cómo fue su experiencia en la Fedim (cuya secretaria ocupó entre 1972 y 1978)?

—Fue un baño de luz (se ríe)... que reafirmó, si eso hubiera sido necesario, mis convicciones políticas. Era raro que durmiera dos días seguidos en mi cama (en Berlín), porque un día tenía que ir a Egipto y al siguiente a Angola, o a Nepal, y otro día a Japón. Y también estuve en todos los países de lo que se llamó las sociedades socialistas, que dieron mucho a las mujeres, las elevaron en su condición, aunque debo decir, con toda franqueza, que la liberación total de la mujer es un proceso muy largo, no cambia el día que triunfe un nuevo poder, democrático o revolucionario, hay siglos de machismo, siglos de patriarcado en los hombres y en las mujeres. Para mí la emancipación de la mujer está profundamente unida a la lucha de clases, a la transformación de la realidad social, un cambio profundo en la conciencia de la gente. Y nunca me voy a olvidar de una frase de Marx que decía que el pueblo piensa como la clase dominante en términos generales. Y es así, y vencer eso, cambiar la subjetividad del ser humano es un proceso muy largo que yo, naturalmente, no voy a ver, pero en el que confío profundamente.

—¿Qué inquietudes la movilizaron para ser una de las fundado-

ras de la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA)?

—Nosotros aquí desplegamos un movimiento de solidaridad muy grande con la España republicana, y constituimos por primera vez en la Argentina una organización nacional que se llamó Comité de Mujeres Argentinas por los Huérfanos Españoles, que tuvo una gran repercusión a nivel internacional. Luego se da la Segunda Guerra Mundial, ya en otras condiciones, se formó una organización de mujeres que respondía a los aliados, es decir, los países que luchaban contra el nazismo, que se llamó Junta de la Victoria, donde había una gran variedad de mujeres, de distintos niveles sociales e inquietudes políticas. Cuando termina la guerra, no había coincidencias desde el punto de vista ideológico con muchas de esas mujeres. Entonces, comenzamos a transformar, en la medida de nuestras posibilidades, aquellas comisiones de solidaridad con España y con los aliados en comités por reivindicaciones concretas. Unas ciento y pico de organizaciones de mujeres de todo el país resolvimos crear una organización que respondiera a los intereses más apremiantes de las mujeres de nuestro pueblo, y así nació la UMA, en 1947. Yo fui, con otras compañeras comunistas, muy activa en la organización, y fui elegida en su primer congreso como secretaria general. Estuve vinculada con la UMA durante 50 años,

primero como secretaria general, luego como presidenta, vicepresidenta, representante ante la Fedim, que ya tenía 200 organizaciones adheridas en el mundo. En el año 1975, cuando yo estaba representando a la Fedim, propusimos a la ONU realizar un año de la mujer. Para mí la UMA de hoy no responde ya a aquellos objetivos, pero la verdad es que realizamos una labor muy intensa y movilizadora. Comunistas, peronistas, radicales, mujeres sin partido, integraban esa organización, y cumplió una labor muy valiosa, despertó la conciencia de muchas mujeres, se reconoció el valor de la más modesta de nuestras trabajadoras, de las mujeres rurales, de las esposas de los obreros de los ingenios tucumanos que fueron cerrados por Onganía, reclamando y luchando en la puerta de los ingenios para que no cerraran, o las esposas de los ferroviarios, cosas hermosas, la lucha contra el derrumbe de los conventillos que estaban en lo que hoy es el Hospital de Clínicas. Fueron miles de experiencias que me permitieron a mí, recorriendo el país, conocer los valores de las mujeres de nuestro pueblo.

*—¿Fue difícil introducir la cuestión de género y del respeto a la diversidad sexual en la discusión partidaria?*

—La cuestión de género se fue introduciendo bien en el partido y la cuestión de la diversidad sexual también. Justamente en un librito

que yo hice sobre feminismo y marxismo, que se va a reeditar, quiero agregar este tema como un elemento fundamental de los derechos humanos. No se puede cuestionar la orientación sexual de nadie, porque es un irrespeto a los derechos humanos consagrados por las Naciones Unidas y en la Constitución Nacional: todos hemos nacido iguales, todos tenemos derechos iguales. Yo creo que en nuestra sociedad, justamente en los jóvenes, este tema no tiene el rechazo que tenía en mi generación. Yo me felicito de haber estado abierta a todo lo que aparecía de nuevo. Yo no creo que en el pasado estábamos mejor, como cree mucha gente. Cada etapa de la vida tiene sus características, y tengo la fortuna de haber entendido qué ocurría en cada momento de la realidad social. Puede ser que haya algunos compañeros a los que todavía les cuesta comprender esto, pero creo que ha tenido muy buena recepción de nuestro partido este respeto por la identidad sexual, el respeto por el individuo, por el ser humano, tanto es así que cuando nuestro compañero Patricio Echegaray fue legislador en la Capital Federal, su secretaria era Lohana (Berkins, dirigente de la Asociación de Lucha por la Identidad Travesti y Transexual), que provocó todo un revuelo, y después Lohana fue respetada e integrada absolutamente a la actividad de ese momento. Y ella, que es bien amiga mía, es una persona muy

inteligente y está llevando adelante un proyecto con el que demuestra que las travestis no tienen por qué ser prostitutas. Ha logrado instalar un taller donde ya trabajan 30 o 40 muchachas travestis ganándose la vida trabajando allí. Y eso tiene para mí un valor imponderable.

—¿Cómo ve en este momento la coyuntura latinoamericana?

—Yo creo que Cuba está en la raíz de esos cambios tan profundos que se dan en Bolivia, en Venezuela, en Ecuador, que se avistan en Nicaragua, son cambios no de transformación social, como podría ser una revolución socialista, pero son cambios de transformación en las relaciones humanas, en el concepto de soberanía, en el rechazo a la política norteamericana de dominación de nuestro continente. Acaban de poner bases militares en Colombia, y lo de Honduras es una amenaza a la realidad política de toda nuestra América, teniendo en cuenta que por vías de los secto-

res más reaccionarios del gobierno estadounidense pretenden reconocer un golpe de Estado y una elección completamente inaceptable. Nosotros felicitamos que el gobierno argentino esté en la Unasur, que esté en el Bando del Sur, que se integre en esto que va a ser la unidad latinoamericana y caribeña sin la presencia de los EE.UU., eso tiene una importancia enorme para el desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro pueblo. La mayoría de las grandes empresas que hay en la Argentina son extranjeras, se llevan millones y millones del trabajo de nuestros obreros. Falta crear un frente de izquierda antiimperialista, democrático, que defienda la soberanía nacional, que recupere todo lo que el neoliberalismo entregó a los monopolios, nuestros ferrocarriles, nuestro petróleo, así como se recuperó Aerolíneas Argentinas, para que nuestro pueblo se incorpore también a este proceso de cambio que se está dando en América latina.

Reportaje de Página/12 a Eugenia Sacerdote de Lustig

## Las luces de Eugenia

**Cuando Eugenia Sacerdote de Lustig estudió medicina en Italia, en la facultad había cuatro mujeres. Sus compañeros le hicieron la vida imposible, pero logró recibirse, junto con su prima Rita Levi-Montalcini, luego Premio Nobel. Mussolini le impidió trabajar por ser judía y huyó a la Argentina. Aquí no reconocieron sus títulos y su salario dependía de que no se rompieran los tubos de ensayo. Pero hizo una brillante carrera.**

*Por Andrea Ferrari*

[...] No se atrevía a decírselo a su madre. Porque en la época en que Eugenia Sacerdote decidió cuál sería su profesión, las mujeres, sencillamente, no estudiaban medicina en Italia. Ni siquiera podía aspirar a ingresar a la universidad, ya que su paso por el liceo femenino sólo le había garantizado conocimientos de francés, literatura y sobre todo la preparación del ajuar del bebé. Camisetas que le salían torcidas y le hacían temer que la bocharan.

—El estúpido de Mussolini seguía haciendo propaganda con la idea de que las mujeres sólo servían para tener muchos hijos.

Pero no ella. Junto con su prima buscaron a un profesor que aceptó prepararlas para obtener el título del liceo clásico siempre que estuvieran dispuestas a estudiar latín y griego ocho horas por día. Dedicaron doce horas diarias, salieron airoso del examen y las dos optaron por medicina. Su prima es Rita Levi-Montalcini, quien recibiría años después el Premio Nobel por sus investigaciones en el campo de la neurología.

Eugenia lo recuerda en una mañana luminosa, en su departamento de Belgrano. Acaba de hablar por teléfono con Rita, quien le contó que, como senadora vitalicia, la han invitado a pronunciar un discurso en la inauguración de sesiones de la nueva Cámara italiana, pero no está convencida de hacerlo, porque ve poco. Aunque

no tan poco como ella, aclara Eugenia, que apenas distingue luces. O algún movimiento. Su memoria, sin embargo, trae imágenes nítidas. Precisas: como aquella de los estudiantes que en la puerta de la facultad se ponían en dos filas, formando un túnel que ellas debían atravesar, donde les sacaban los sombreros, las golpeaban o las empujaban. Quiñientos hombres y cuatro mujeres: así era la proporción cuando empezó sus estudios de medicina.

—Fue tremendo. No estaban acostumbrados a ver mujeres en la facultad. Se divertían a costa nuestra.

La vocación había surgido en un hospital donde a lo largo de tres meses se turnó con su madre para cuidar a su hermano, herido en un accidente. Aunque quizás, admite, hubiera surgido igual de otra forma, porque también Rita quería ser médica y entre las dos se empujaron y apoyaron para vencer las resistencias familiares. Y las de sus compañeros: finalmente optaron por darle una propina al portero de la facultad para que les permitiera entrar por una puerta trasera y acceder al aula cuando ya estaba el profesor.

En 1936 se recibieron. Aunque no habían llevado la ropa oscura que era de rigor en el régimen fascista para estas ocasiones, obtuvieron las más altas calificaciones.

Poco después Eugenia se casó

con el ingeniero Maurizio Lustig y se fue a vivir a Roma. Alcanzó a trabajar muy poco en la clínica médica: apenas las prácticas en el ambulatorio del hospital. Un día entró un ciclista que se había caído y lastimado, la miró y le dijo: “¿Puede llamar a un médico de verdad?”

—No podía creer que yo fuese médica. Así era la idea pública de la mujer. Era una mentalidad muy difícil de vencer. La guerra cambió todo: cuando se dieron cuenta de que las mujeres debían ocupar el lugar de los hombres vieron la importancia que podían tener. Antes era una sociedad completamente masculina, todo estaba hecho para los hombres.

Mientras ella daba sus primeros pasos profesionales, a Italia le llegaba la noche. Un día, Maurizio la invitó a conocer un restaurante elegante: Alfredo, el que tenía una cuchara de oro en la puerta. Acababan de servirles la comida cuando entró Hermann Goering con otros oficiales nazis y ordenaron que todos los comensales se fueran porque necesitaban el lugar.

—Tuvimos que levantarnos e irnos, sin probar la comida. Ya empezaba la prepotencia.

Pero lo peor vino poco después. Eugenia lo recuerda con la precisión de una foto: era junio de 1938 y ella estaba amamantando a su primera hija, Livia. Abrió el diario y leyó: los judíos no son más ciudadanos italianos. Acababan de salir

las leyes raciales, ya no podían trabajar. Días después verían en un restaurante un cartel que decía: “No se admiten perros ni judíos”.

Todos sus familiares perdieron el trabajo. Algunos se ocultaron en otras ciudades, con documentos falsos. A Maurizio, la empresa Pirelli le ofreció trasladarse a Argentina, donde iban a instalar una planta. Era un país del que nada sabían, pero no había alternativas. Un día de 1939 abordaron en Nápoles el buque Oceanía.

La nostalgia de Italia la invadió apenas se alejó de su país y le duró el resto de la vida.

[...]

Durante casi dos años no supo nada de su familia: algunos estaban en Francia y otros en Estados Unidos, pero se consideraba riesgoso que los refugiados hicieran saber su paradero. Recién en 1942 recibió con alivio un telegrama de su madre donde le decía que estaban todos en Nueva York. Entre tanto, debieron vivir un tiempo en Brasil, ya que Pirelli aún no había podido instalar su planta en Buenos Aires. Al regreso, nació el segundo hijo, Leonardo. Eugenia ansiaba volver a trabajar y se contactó con la cátedra de Histología de la Facultad de Medicina, ya que en Italia se había iniciado en trabajos de investigación en esa disciplina. Ya le habían rechazado entonces el reconocimiento de sus títulos, de manera que sólo podía trabajar

como una suerte de técnica. En la cátedra le dijeron que no podían darle un cargo, pero sí facilitarle algunos elementos para investigar. Durante bastante tiempo, no tuvo un salario fijo. Existía un fondo para reponer el material de vidrio dañado, y si en el año no se habían roto demasiadas cosas, Eugenia cobraba.

—Durante dos años yo cuidé mucho que nadie rompiera pipetas y probetas, si no, no tenía sueldo. En aquel entonces necesitaba suero de gallina para trabajar con las células cultivadas in vitro, técnica que ella introdujo en el país. Pero no había quién lo proveyese. Entonces iba sola al mercado y se compraba la gallina. Después le pedía a un muchacho que se ocupaba de la limpieza que le sostuviese el ala y le sacaba la sangre.

De a poco fue relacionándose con diversos profesores de la universidad y sintiéndose cada vez más cómoda en Histología, donde trabajaba con Eduardo de Robertis. Pero los avatares políticos volvieron a torcerle el camino: en 1947 el gobierno peronista echó al profesor Bernardo Houssay de la universidad y en solidaridad con él renunciaron De Robertis y muchos otros.

—Yo me quedé otra vez sola, aislada. Y todo el mundo me decía: usted que es extranjera, no abra la boca que la pueden echar del país. Calladita, calladita.

Quien llegó a rescatarla un tiempo después fue el director del Instituto de Oncología Roffo, que la invitó a trabajar con él en el cultivo de células cancerosas. Allí pudo montar un buen laboratorio, que sigue en pie al día de hoy y que le permitió desarrollar importantes avances en ese campo. De esa época tiene un recuerdo que sigue irritándola. Una tarde, el entonces ministro Oscar Ivánissevich la llamó para pedirle que recibiera en su laboratorio a un joven médico que quería aprender la técnica de las células cultivadas. Al cabo de un tiempo y en plena experimentación, el médico, que había resultado ser alemán, le dijo que tenía que irse a las tres de la tarde. Ante las objeciones de la investigadora, le explicó que a las cuatro debía estar en su consultorio.

—Pero cómo, ¿usted no es extranjero?

—Sí.

—¿Y puede ejercer?

—Sí, el ministro me firmó un permiso para practicar la medicina por 25 años.

A ella, en cambio, le habían rechazado hasta el título de la escuela primaria. La revancha se la tomó años después, en una época de florecimiento de la universidad, cuando el rector Risieri Frondizi —hermano del entonces presidente— renovó los concursos y pudo presentarse para la cátedra de Biología Celular, aunque

no había revalidado su título. Ganó el concurso y al día siguiente recibió en su casa el diploma italiano que había presentado, con el agregado: "Se reconoce el título".

## La polio

Pero aún faltaba para eso. En 1950 fue a buscarla el doctor Armando Parodi, que venía de estudiar virus en Estados Unidos y quería llevarla con él al Malbrán. Dice Eugenia que no sabía nada sobre virus pero buscó libros, estudió todo lo que pudo y montó allí la Sección de Cultivos de Tejidos. Ya entonces había nacido su tercer hijo, Mauro, y si logró mantener el intenso ritmo de trabajo que significaba ir cada día del Roffo al Malbrán fue gracias a su cuñada, con quien compartió la casa y la vida desde que llegó de Italia.

Al cabo de un tiempo, sin embargo, las cosas volvieron a complicarse: Parodi decidió aceptar un cargo importante en Uruguay y la dejó como jefa del departamento de virus, un cargo para el que no se sentía aún preparada. Y entonces llegó la epidemia de poliomielitis. Eugenia estaba de vacaciones y el ministerio la mandó a llamar: había que actuar de urgencia. La epidemia avanzaba a un paso alarmante. Fue un tiempo en el que le llegaban sesenta o setenta casos diarios para hacer el diagnóstico.

—Tenía un miedo terrible de infectarme yo y que se infectara todo el personal. Cada día trabajaba hasta medianoche con mi técnica, Catalina. Cuando terminábamos poníamos todo el material que habíamos usado en el jardín del Malbrán, le echábamos nafta y prendíamos fuego, porque temíamos que a la mañana siguiente la persona que iba a limpiar tocara algo y se infectara. Después me cambiaba de pies a cabeza para irme a casa. Hasta los zapatos. Tenía terror de infectar a mis hijos.

Tan grande era el miedo que al fin decidió mandarlos a Montevideo por seis meses, donde un primo lejano aceptó recibirlos. Ella viajaba a verlos cada sábado en avión y volvía el domingo a la noche.

Poco después se oían las primeras alentadoras noticias de la vacuna Salk. Eugenia fue becada por la OMS junto con investigadores de distintas partes del mundo para ir a Estados Unidos y Canadá, a estudiar los efectos de esa vacuna.

[...]

A su regreso, impulsó el uso de la vacuna Salk. Si bien aún no había sido autorizada por el Ministerio de Salud, decidió vacunar a sus propios hijos para dar el ejemplo y ella misma se la aplicó a los primeros chicos que se acercaron al Malbrán.

[...]

## Después de los bastones

Tras ganar el concurso, Eugenia se convirtió en profesora universitaria y poco después en investigadora del recién creado Conicet, donde permaneció durante cuarenta años. Le tocó vivir de cerca la Noche de los Bastones Largos y se salvó de ser detenida porque el teléfono no andaba.

[...]

—Fui a hablar al bar Querandí. Cuando volvía, vi que se estaban llevando a todos los profesores, a Sadovsky, a Rolando García. Yo me tomé un colectivo y me fui a casa. Después renuncié.

Muchos de sus colegas y amigos dejaron el país. Eugenia siguió investigando en el Roffo y formando a otros investigadores. Más mujeres que hombres. Porque sabía lo difícil que puede ser el camino para una mujer, siempre se sintió inclinada a apoyar sus carreras e incluso a alentar que algún niño durmiera en el sillón de su oficina o hiciera dibujos en su mesa mientras la madre terminaba la tarea.

[...]

Ya en el proceso la política le iba a dar aún un sobresalto más. Un día se metieron en su oficina cuatro hombres de la Side y la acusaron de haber facilitado el lugar para tomar una foto. A ella le costó entender de qué hablaban: una revista había publicado una fotografía donde se veía a Raúl

Lastiri, el yerno de López Rega, en el patio del Roffo, cuando se dirigía a la sección de rayos para ser irradiado.

—La sacaron de su ventana —acusaron—, estudiamos la sombra de la palmera y sólo puede ser de acá.

Eugenia atinó a responder que al lado había un baño con la misma vista, pero los hombres no querían oír razones. Volvieron al día siguiente y se dio cuenta con horror que la tenían muy fichada: conocían su vida desde el momento en que había bajado del barco.

—Sabían cosas de mí que yo ni siquiera recordaba.

Tal vez les bastó el susto que le dieron, o repensaron el asunto de la sombra, pero no volvieron a molestarla.

Eugenia Sacerdote trabajó hasta que sus ojos se lo permitieron. Produjo muchos artículos, recibió premios y nunca le gustó hablar demasiado de los honores. Hace un año decidió grabar sus recuerdos: quería dejar un testimonio de su vida para sus nietos, que supieran cómo fue la Italia del fascismo. Pero lo que iba a ser un texto familiar fue pasando de manos y se convirtió en un pequeño libro: *De los Alpes al Río de la Plata*, editado por Leviatán.

Hoy extraña los libros y la autonomía.

—Tengo amigas amables que me leen cuando pueden. Pero para

todo necesito pedir que alguien me acompañe. Es muy duro depender de los demás. Muy terrible.

Tiene un equipo de música junto al sillón, donde oye libros. Oye con la voracidad con la que antes leía. Primero acudió a la biblioteca de ciegos argentina, pero dice que allí sólo tienen 600 títulos y ya agotó todo lo que le interesaba. Entonces recurrió a la italiana, que incluye diez mil volúmenes. Periódicamente recibe una caja con casetes, que son para ella una fiesta. También le envían la

grabación de una revista científica italiana, que la mantiene actualizada.

—De la biblioteca, me interesa sobre todo la historia. Ahora pedí que me manden algo sobre el Islam, porque me gustaría saber más. Sé tan poco de ese tema.

Nunca fue creyente.

—No sé si existe un Dios. Siempre pensé que si existiera, no dejaría que pasaran tantas barbaridades.

Sus ojos, aunque no ven, sonrían en un poco.

---

**Investigación**

# Evolución y dinámica de la tasa general de ganancia en la Argentina reciente\*

*Pablo Manzanelli\*\**

Aun cuando la tasa general de ganancia constituye un elemento central en el devenir histórico de la acumulación y reproducción ampliada del capital, no es significativa la literatura académica que ha procurado estimar su nivel en la Argentina reciente y menos aún que ha perseguido analizar sus movimientos e implicancias en términos económicos y sociales. Sin embargo, la intensa puja distributiva, que irrumpe en la arena política y social en estos últimos años, volvió a poner a la tasa de ganancia en el centro de la discusión.

En este marco, el presente ensayo persigue aportar una aproximación al cálculo del nivel de la tasa general de ganancia durante el régimen de la convertibilidad y el de la posconvertibilidad, así como esbozar algunas interpretaciones en torno de su evolución y dinámica, y la de sus diversos componentes, en su relación convergente con la forma de acumulación de capital en estos distintos patrones de crecimiento.

---

\* En especial, se agradece a Enrique Arceo por su dedicación en la coordinación del cálculo de la tasa de ganancia, por sus rigurosos comentarios y por los debates que suscitaron los contenidos de este trabajo. En el mismo sentido, se agradece, principalmente, las valiosas críticas, aportes y sugerencias esbozadas por Daniel Azpiazu; así como también las realizadas por Eduardo M. Basualdo, Martín Schorr, Nicolás Arceo y Federico Basualdo. Por último, cabe mencionar que este ensayo no hubiera sido posible sin los estudios y debates compartidos con el grupo de lectura de El Capital dirigido por Enrique Arceo. Naturalmente, se exime, a todos los mencionados, de cualquier responsabilidad sobre los contenidos, errores u omisiones del presente artículo.

\*\* Licenciado en sociología (UBA) e Investigador del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO.

## I. Introducción

La peculiar dinámica de la economía argentina en su fase neoliberal y, en forma posterior a su agotamiento y al estallido de la crisis en 2001, el inicio de un nuevo ciclo de expansión centrado sobre los sectores productores de bienes transables (principalmente, de aquellos que se asientan sobre el aprovechamiento de las ventajas comparativas estáticas), constituye un período de sumo interés para el estudio de los rasgos generales del modo de acumulación de capital, la apropiación del trabajo excedente y la evolución y nivel de la tasa general de ganancia.

Tales mutaciones económicas -que comprenden la transición (potencial) de dos patrones de acumulación- presentan marcadas diferencias en cuanto a la generación de empleo y grados de inclusión social, pero, en cambio, no parecen inducir una alteración significativa respecto al que fue el factor decisivo de apropiación del excedente y elevación de la tasa de ganancia: el bajo costo salarial. Así, tras la acelerada recuperación de puestos de trabajo, por lo menos hasta 2007, y la formalización de diversas instancias de negociación de las condiciones laborales y salariales, se tiende a recrear -con mayor intensidad, por contradicciones que le son propias al actual régimen de acumulación- una situación "habitualmente" antagónica: crecientes

demandas salariales por parte de los trabajadores y reacción inmediata de las corporaciones empresarias, quienes esgrimen, como uno de sus argumentos recurrentes, la ausencia de un "clima de negocios" propicio para la inversión. En tal sentido, adquiere particular relevancia identificar y establecer un diagnóstico respecto a uno de los principales indicadores de "seguridad" y/o "previsibilidad" de sus inversiones, a saber: la tasa de ganancia. Al tiempo que reflexionar respecto a la forma específica que asume su dinámica y la de sus componentes.

Si bien, la complejidad propia de los procesos sociales requiere el dificultoso estudio del proceso considerado en su conjunto, capaz de articular el análisis convergente de las interdependencias de las variables económicas, las luchas entre los bloques sociales y la forma que adquiere el Estado, en este trabajo se acotará la dimensión analítica al resultado general de este complejo de relaciones sociales. En tal sentido, las hipótesis interpretativas y/o los aportes específicos que eventualmente se pudieran desprender del mismo, se limitan al resultado que todo ese enmarañado movimiento de relaciones le imprime al cuadro global de la economía argentina y a ciertos rasgos específicos que asume el proceso de acumulación de capital.

Con tales objetivos, se analizan, en primer lugar, los aspectos más

generales que atraviesa la economía argentina en las (casi) dos últimas décadas, tanto en lo que refiere a la dinámica del producto bruto y sus componentes sustantivos, como a la tasa de acumulación de capital, su impacto en el empleo, y a ciertas características que subyacen la forma de acumulación y apropiación, esto es, el grado de concentración y extranjerización de la economía argentina.

En un segundo apartado, se estudia y evalúa la forma en la que se distribuye el producto neto interno. Para ello, se pasa revista analítica, primero, a la evolución de la productividad del trabajo y del costo salarial, la tasa de explotación, la participación de los beneficios en ese producto neto y la relación entre el producto neto y el stock de capital fijo. Finalmente, se presentará y analizará la estimación de la tasa de ganancia promedio de la economía o, en forma más específica: el índice de rentabilidad del capital fijo.

Respecto de los cálculos de estos últimos indicadores, en especial de la tasa de ganancia sobre el capital fijo, se añade un anexo metodológico en el que se detallan las distintas operaciones que se llevaron a cabo para sus respectivas estimaciones, así como las distintas fuentes de información utilizadas.

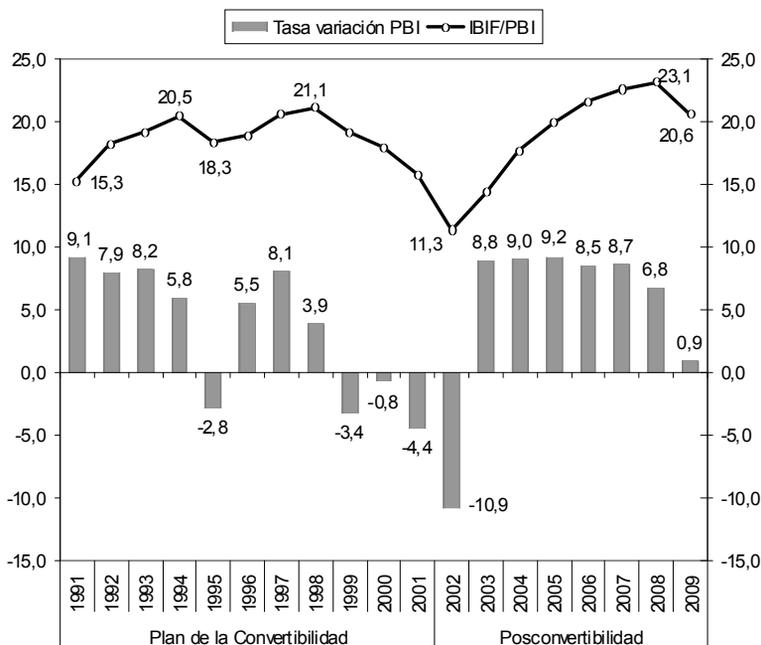
## **II. Alteraciones en el funcionamiento general de la economía y en la forma de realización del producto global**

Un primer e ineludible tema a abordar es el que se vincula con la evolución económica y sus modalidades de expansión, puesto que el comportamiento de la producción y los niveles de su crecimiento constituyen, en tanto resultado más general de la lucha de clases y entre fracciones de clases, el punto de partida imprescindible para comprender las implicancias que las distintas políticas económicas tuvieron sobre la tasa de ganancia, la acumulación de capital y el mercado de trabajo.

Al respecto, las evidencias del **gráfico N° 1** son contundentes en indicar que quedan de manifiesto dos períodos marcadamente distintos de la economía argentina, cuyo punto de inflexión se halla en la crisis de 2001 y 2002. En la primera etapa se encuentra el último tramo de vigencia de la hegemonía de la valorización financiera, que experimenta dos fases evolutivas. La primera está compuesta por la fase expansiva del ciclo (1991-1998), cuyo crecimiento es relativamente elevado (tasa anual acumulativa de 5,2%) a pesar de la mini-recesión de 1995.

Precisamente, las profundas transformaciones estructurales de

**Gráfico N° 1.** Argentina. Tasa de variación anual del Producto Bruto Interno y participación relativa de la Inversión Bruta Interna Fija en el PBI (precios constantes de 1993), 1991-2009 (en porcentaje).



Fuente: elaboración propia sobre información de la DNCN- INDEC y CEPAL

esta etapa<sup>1</sup> constituyen elementos analíticos insoslayables para aprehender esa volatilidad en el plano global como, también, la elevada vulnerabilidad en el frente externo. Respecto de este último factor, basta mencionar la caída de 2,7% del Producto Bruto

Interno (PBI) en el marco de la crisis mexicana de 1995, así como el elevado nivel de apertura externa cuya protección arancelaria efectiva promedio descendió 9,3 puntos porcentuales en el quinquenio 1990-1995<sup>2</sup>, tras una acentuada reducción desde 1987. Por su

<sup>1</sup> Asociadas a, entre las medidas más relevantes, las Leyes de Reforma del Estado (y posteriores privatizaciones) y de Emergencia Económica (remoción de ciertos subsidios, entre otros), la eliminación (asimétrica) de una amplia gama de mecanismos regulatorios, la liberalización del mercado cambiario y los flujos de divisas internacionales así como el régimen de inversiones extranjeras, la supresión del control de precios, la apertura externa -asimétrica- de la economía, la desregulación (o más bien re-regulación) del mercado de trabajo, etc. Todas ellas articuladas en convergencia con el régimen de conversión fija anclada al dólar estadounidense.

<sup>2</sup> Lifschitz, E. y Crespo Amengol, E. (1995), Evolución de la protección arancelaria 1990-2001, Boletín Informativo Techint, N° 283, Buenos Aires.

parte, la elevada volatilidad (el otro aspecto considerado) invita a reflexionar en torno de ciertos rasgos particulares que asume el crecimiento de los años noventa. Tal como se advierte en el **gráfico N° 1**, el crecimiento del PIB conlleva un incremento para nada desdibujable de la participación relativa de la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF). El PIB se compone, en tanto realización del producto (producción y consumo u oferta y demanda), de la adición del consumo, la inversión bruta y el saldo comercial. Por lo tanto, si la balanza comercial fue crecientemente deficitaria (ver **gráfico N° 3**) y el consumo experimentó una disminución de su gravitación en ese producto (de casi 2 puntos porcentuales entre 1993 y 1998), entonces se desprende que el crecimiento de la fase expansiva del régimen convertible estuvo traccionado, en buena medida, por la -baja, en términos históricos- inversión bruta.

Sin embargo, esta buena *performance* de la IBIF, compuesta en alrededor del 11% por inversiones extranjeras<sup>3</sup>, tiene una no menor

vinculación con el proceso de privatizaciones, en la medida que la inversión bruta de las “nuevas” empresas alcanzó, en promedio, a 11,7% de la IBIF global entre 1993 y 2001<sup>4</sup>, al tiempo que su impacto positivo en los primeros años amortiguó la caída del producto global en, por ejemplo, 1995. Así, si bien en ese año se advierte una caída en la participación relativa de la IBIF en el PIB (en recesión), la presencia de la inversión agregada de las empresas privatizadas incrementó su importancia relativa en la IBIF global en cerca de 5 puntos porcentuales, llegando a representar cerca del 3% del PBI. No obstante, más allá del primer impacto directo en la formación de capital, a partir de 1996 esa gravitación tendió a decrecer sistemáticamente<sup>5</sup>. Es decir, que buena parte del efecto propulsor de la IBIF en el crecimiento del PIB en este período experimentó -en un escenario de apreciación cambiaria y de elevada entrada de capitales- un fuerte impulso de la “inversión inicial” (luego morigerada) de los consorcios controlantes de las empresas privatizadas<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Estimación propia en base a información de INDEC.

<sup>4</sup> Estimación del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, en base a datos propios, de la Encuesta Nacional de Grandes Empresas (ENGE) y otras fuentes de INDEC. Al respecto, puede consultarse Azpiazu, D. (2002), *Las privatizaciones en la Argentina. Diagnósticos y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*, CIEPP-OSDE, Buenos Aires.

<sup>5</sup> Al respecto véase Forcinito, K. y Nahón, C. (2005), “La fábula de las privatizaciones: ¿vicios privados, beneficios públicos? El caso de la Argentina (1990-2005)”, Grupo de Trabajo en Economía, Observatorio Argentino, New School University, Nueva York, p. 19.

<sup>6</sup> A esto se debe sumar otro componente de no menor importancia para la forma de acumulación de capital en esta etapa, esto es, “la generalizada actitud de las firmas

Este comportamiento específico de la economía, que obedece a los requerimientos de expansión de las distintas fracciones que conforman la cúpula empresaria<sup>7</sup>, consolidó en su forma más acabada el paradigma de funcionamiento impuesto por la última dictadura militar (hegemonía de la valorización financiera, desindustrialización y reestructuración regresiva del entramado fabril<sup>8</sup>), al tiempo que articuló los intereses divergentes de las distintas fracciones

del capital y acentuó el proceso de concentración y centralización del capital<sup>9</sup> a favor de tales fracciones dominantes.

Posteriormente, su dinámica evolutiva evidenció -considerando los cuatro años consecutivos de recesión económica y de descenso de la incidencia de la IBIF en el PBI- que buena parte del crecimiento económico de los años noventa se sustentaba, además de -como lo destacan diversos

---

privatizadas por realizar importaciones sustitutivas de la producción doméstica... ha derivado, como se señaló, en el desmantelamiento o desaparición de una proporción muy significativa de los tradicionales proveedores locales de tales empresas con sus consiguientes efectos sobre el propio proceso de desindustrialización y de regresividad estructural del sector manufacturero." Azpiazu, D. (2002), op cit., pp. 81-82

<sup>7</sup> La banca acreedora se vio beneficiada, en un comienzo, por la capitalización de títulos de la deuda externa, mientras que los grupos económicos locales compensaron las pérdidas de subsidios (Emergencia Económica) por una participación sensiblemente activa en la privatización de las empresas públicas.

<sup>8</sup> Además de disminuir su gravitación en el PBI (se reduce 3 puntos porcentuales entre 1991 y 2001) y crecer a una tasa media anual inferior al 1%, cabe señalar que la reestructuración del entramado fabril consolidó un perfil productivo menos denso y articulado que el existente durante la sustitución de importaciones, esto es, más dependiente de los recursos naturales, con menor capacidad tecnológica propia, más capital-intensivo, de muy bajo dinamismo en lo atinente a la demanda de empleo, orientado al aprovechamiento de los nichos de privilegio patrocinados por las políticas públicas, y con una elevada propensión importadora. Al respecto, ver Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010), *Hecho en Argentina: industria y economía, 1976-2007*, SXXI, Buenos Aires, pp. 149-150.

<sup>9</sup> En su forma más abstracta, el reemplazo del patrón de acumulación de capital sustentado en la industrialización por sustitución de importaciones (1930-1975) por otro basado en la valorización financiera (1976-2001) puede concebirse, desde el punto de vista de la teoría económica, como el tránsito de un proceso económico y social donde predomina la concentración de capital a otro donde ese papel lo cumple la centralización del capital. Es decir, de la concentración de la producción en una actividad económica a, en cambio, la centralización del capital en unos pocos capitalistas, que acrecientan el control sobre la propiedad de los medios de producción con que cuenta una sociedad, mediante la expansión de su presencia en una o múltiples actividades económicas y basándose en una reasignación del capital existente. La centralización del capital no excluye la concentración ni se produce necesariamente en una rama de actividad, sino prioritariamente a través de la compra de empresas, fusiones o asociaciones que aumentan el control por un mismo capital de diversas actividades económicas.

especialistas<sup>10</sup>- la recuperación de las capacidades ociosas tras la crisis hiperinflacionaria anterior, en estas reformas estructurales que terminaron demostrando la incapacidad de esta fase de la valorización financiera y ajuste estructural para instaurar un proceso económico que fuera sustentable en el tiempo.

Respecto de esta fase recesiva, de agotamiento y crisis final, no puede soslayarse otro aspecto de significativa incidencia en el derrotero económico de los años noventa. Se trata del *anclaje* de la emisión monetaria a la entrada de divisas y de la subordinación del crecimiento al endeudamiento externo. En tal sentido, y teniendo en cuenta las mencionadas condiciones comerciales deficitarias, la economía argentina estaba supe-ditada a adquirir tales empréstitos (y/o fomentar el ingreso de divisas vía inversiones extranjeras) para mantener el nivel del crédito y la tasa de interés dentro de los ran-

gos compatibles con la expansión del nivel de actividad. Razón por la cual la restricción en el mercado de capitales, que devino de la crisis asiática de 1997<sup>11</sup> -y posterior devaluación de Brasil, Rusia e India-, constituyó un factor central para interpretar el sendero recesivo que experimentó el régimen de convertibilidad.

En consecuencia, el agotamiento del modelo de valorización financiera y de ajuste estructural regresivo, y más particularmente del régimen convertible, conllevó una drástica contracción de todos los indicadores económicos y sociales y un abrupto descenso de la tasa de ganancia<sup>12</sup>. Esto fue resuelto con la maxidevaluación de la moneda local, requerimiento impulsado por los grupos económicos locales y buena parte de las empresas transnacionales ligadas con el ámbito fabril, a la producción primaria y a los mercados de exportación<sup>13</sup>, que logra imponerse a la propuesta "dolarizadora"

<sup>10</sup> Ver Basualdo, E. (2006), *Estudios de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI, Buenos Aires. Y puede verse también, Nochteff, H. (1999), "La política económica en la Argentina de los noventa. Una mirada de conjunto", Revista *Época*, N° 1, Buenos Aires.

<sup>11</sup> Sobre la crisis asiática, véase, por ejemplo: Singh, A. (1999), "Asian capitalism and financial crisis", en Michie, J. y Grieve Smith, J. (ed), *Global Instability*, Routledge, London.

<sup>12</sup> Como se analiza más adelante, la caída de la tasa de ganancia, incluso la de las fracciones que componen el bloque de clases dominante, y la búsqueda de su recomposición, seguramente haya incidido en la disolución de la "comunidad de negocios" entre los grupos económicos locales y la banca acreedora. A partir de allí se configura un nuevo escenario de disputa entre las mismas para imponer sus intereses particulares como generales, persiguiendo establecer sus propios requerimientos de expansión como hegemónicos en el proceso de acumulación.

<sup>13</sup> Fracción liderada por "conglomerados extranjeros y sectores transnacionalizados del capital local ligados a la exportación, que participaron en la década de los '90, median-

de la banca acreedora y de quienes perseguían resguardar sus activos fijos e ingresos en dólares. Sin embargo, cabe resaltar, y esto es un rasgo común en ambas propuestas, que la “salida de la crisis” tuvo como principal “perdedor” a los sectores populares, puesto que significó una brutal transferencia de ingresos desde el trabajo al capital como consecuencia de la intensa reducción de los salarios reales.

En tal contexto (de significativa regresividad distributiva) se reconfiguraron las condiciones materiales para la implementación (potencial) de un nuevo modo de acumulación<sup>14</sup>, en el que más allá del superávit “gemelo” (fiscal y comercial) y las retenciones a las exportaciones -que confluyeron, en los primeros años, con bajas tasas de interés en la oferta crediticia- tuvo al tipo de cambio “alto y competitivo”, por lo menos hasta 2007, como su pilar constitutivo y esencial.

El mayor grado de proteccionismo que ejerce esta política económica, al encarecer las importaciones y al hacer más competitivas las exportaciones en un contexto internacional favorable, benefició

a los sectores productores de bienes transables, principalmente a aquellos que se especializan en las producciones primarias vinculadas con la explotación petrolera y minera y a las producciones agropecuarias, agroindustriales y otras del ámbito fabril, pero también a las actividades ligadas con el mercado interno que ante el mayor costo de las importaciones pudieron sustituir algunas sus compras al exterior. Como resultante de estas alteraciones, se inauguró un formidable ciclo expansivo de la economía doméstica que evidenció una tasa anual acumulativa de 7,4% en el período 2002-2009. Asimismo, aun orientado fundamentalmente al aprovechamiento de tales ventajas naturales comparativas, no puede soslayarse el fuerte impulso que experimentó la actividad industrial, a punto tal de alcanzar un crecimiento acumulativo de 7,9% entre 2002 y 2009. Sin embargo, cabe señalar también que desde 2005 la tasa de variación del valor agregado industrial fue inferior a la del promedio de la economía, pasando de representar, en 2004, el 16,8% del PIB a disminuir incesantemente su incidencia hasta 2009, año en el que

---

te la fuga de capitales, en un intenso proceso de transnacionalización financiera.” Arceo, E. (2004), “La crisis del modelo neoliberal en la Argentina y los efectos de la internacionalización de los procesos productivos en la semiperiferia y la periferia”, en *Realidad Económica*, N° 206 y 207.

<sup>14</sup> Al respecto puede consultarse: Arceo, N. González, M., Mendizábal, N. y Basualdo, E. (2010), *La economía argentina de la posconvertibilidad en tiempos de crisis mundial*, Cara o Ceca - CIFRA/CTA, Buenos Aires; o, Azpiazu, D. y Schorr, M. (2010), op. cit.; o, Arceo N., Monsalvo A.P., Schorr M., Wainer A. (2008), *Empleos y salarios en la Argentina: una visión de largo plazo*, Capital intelectual, Buenos Aires.

su gravitación fue de 15,9 por ciento.

Estos cambios en los patrones de acumulación, como es de suponer, determinaron un comportamiento distinto de la inversión neta fija -que constituye el componente decisivo en la acumulación de capital y, por tanto, en la trayectoria de crecimiento potencial de una economía en el largo plazo-, así como de los rasgos específicos de su incidencia.

En tal sentido, si bien durante los años noventa el aumento de la inversión en bienes de capital, casi exclusivamente importados<sup>15</sup>, traccionado por el proceso de privatizaciones, fue, en términos generales, destinado a reemplazar mano de obra (cara en dólares, dada la sobrevaluación de la moneda), en un mercado de trabajo crecientemente flexibilizado y/o precarizado; en 2002 se inicia un acelerado proceso de crecimiento de la tasa de acumulación (ver nota metodológica en el **gráfico N° 2**), incluso alcanzando, en 2006, el nivel más alto del período bajo análisis: 5,1%<sup>16</sup>, en un con-

texto de creación masiva de puestos de trabajo. De esta manera, el sostenido incremento de la acumulación de capital durante la posconvertibilidad, y de la participación relativa de la IBIF en el PIB, impulsó un elevado incremento de la producción global y de la demanda laboral.

Así, como puede advertirse en el **gráfico N° 2**, la tasa "ampliada" de desocupación (desocupación más subocupación) adquiere un comportamiento diametralmente opuesto a la acumulación de capital durante la posconvertibilidad, cuando durante el decenio anterior la incorporación de capital fijo convergía con la destrucción relativa de puestos de trabajo<sup>17</sup>.

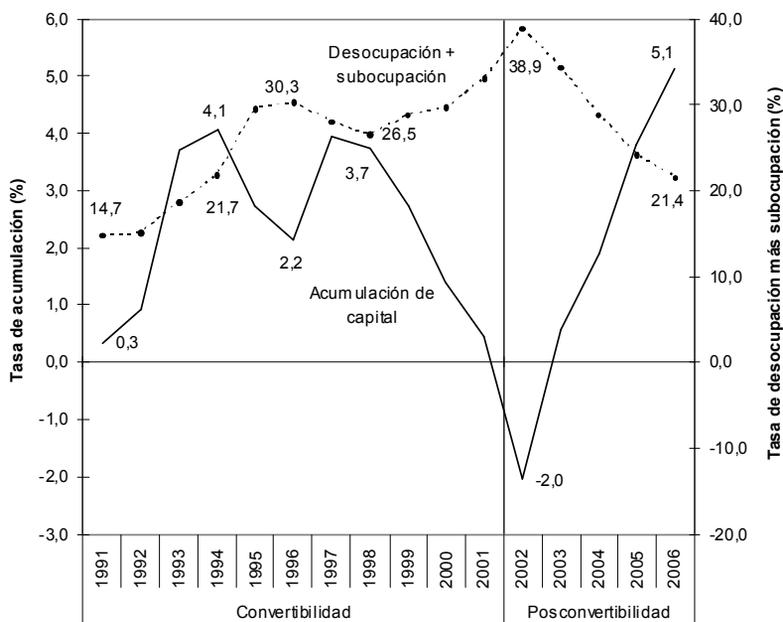
Si bien, la tasa de acumulación de capital se incrementó 3,4 puntos porcentuales en el período de auge de la convertibilidad (1991-1998), el desempleo y subempleo aumentó 11,8 puntos porcentuales, ascendiendo de 14,7% a 26,5% en el mismo período. En contraste, durante la posconvertibilidad dichas tasas variaron en forma inversa: la de acumulación

<sup>15</sup> El buen desempeño que evidencia la inversión en estos años estuvo acotado a los bienes importados, en detrimento de la adquisición de maquinarias y equipos de origen nacional. Al respecto, el crecimiento acumulado del stock de maquinarias y equipo nacionales fue de -2,4% entre 1991 y 2001, mientras que esa tasa anual acumulativa trepa a 12,0% si se consideran los bienes de capital importados. Estimación propia en base a información de INDEC.

<sup>16</sup> La ausencia de una serie de stock de capital fijo que se extienda más allá de 2006, limita la actualización de la información presentada.

<sup>17</sup> Este aumento de la tasa de desocupación en los inicios de la década de 1990, se da tanto por la contracción del empleo como por un significativo incremento de la tasa de actividad. Seguramente, la caída en el ingreso de los hogares, que (aun con vaivenes) se advirtió desde mediados de los años setenta, haya coadyuvado a aumentar la oferta laboral a través del trabajo adicional familiar.

**Gráfico N° 2.** Argentina. Tasa de acumulación de capital fijo (a precios constantes de 1993) y tasa de desocupación más subocupación, 1991-2006 (en porcentaje)



Nota: la tasa de acumulación corresponde a la tasa de crecimiento del stock de capital fijo (a precios constantes de 1993), deduciendo del mismo las construcciones residenciales.

se incrementó 7,1 puntos porcentuales entre 2002 y 2006 y la tasa “ampliada” de desocupación se redujo en 17,5 puntos porcentuales, al pasar de 38,9% en 2002 a 21,4% en 2006. Al tiempo que, cabe señalar, el encarecimiento de los bienes de capital requirieron de una mayor parte del excedente para mantener e, incluso, incrementar los niveles de inversión.

Este distinto efecto del régimen posconvertible, es la resultante del reordenamiento de las relaciones económicas (liderado, en tér-

minos sectoriales, por el sector productor de bienes transables a partir de la dotación de los recursos naturales y de la “ventaja” que les otorga la significativa caída de los salarios reales en dólares), así como del crítico punto de partida y de la capacidad ociosa de la economía al momento de su implementación.

En efecto, este desenvolvimiento económico del modo de acumulación -que asume como variable prevalente, y sostenida en el tiempo, al tipo de cambio multilateral en un nivel elevado y competitivo

en términos internacionales e históricos para el país- alteró profundamente los precios relativos a favor de los transables, en detrimento del acentuado deterioro de los salarios, pero también, de un conjunto de medidas económicas que redefinen (congelamiento de tarifas mediante) la rentabilidad de la mayoría de los servicios públicos privatizados.

Ello es de especial importancia para interpretar el impacto que los diversos componentes del producto global (como fue mencionado: consumo, inversión y balanza comercial) tuvieron sobre la dinámica del crecimiento económico. Durante la convertibilidad, la convergencia temporal del retraso cambiario (con sus previsible efectos sobre las importaciones y exportaciones) y la acentuada apertura externa<sup>18</sup> mostraron, como es sabido, un sistemático déficit comercial en el marco, incluso, de una evolución positiva de las exportaciones y de su gravitación en el PBI. Esto conllevó a la destrucción de ramas enteras del tejido industrial, a una elevada propensión importadora de los bienes que dejaron de producirse en el país (la participación relativa

de las importaciones se acrecentó 3,4 puntos porcentuales en el sexenio 1993-1998) y a la consolidación y/o profundización de su perfil orientado a las ventajas comparativas estáticas asociada con la dotación de los recursos naturales.

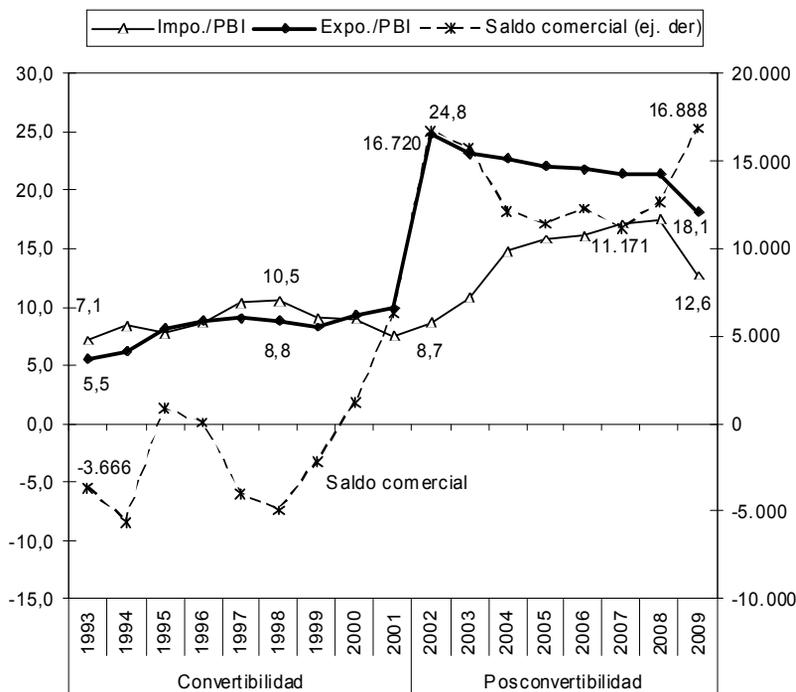
En contraste, tras la devaluación de la moneda local, durante el denominado “modelo de dólar alto” el desempeño del comercio exterior registró un saldo superavitario<sup>19</sup>. Sin embargo, cabe señalar que esa buena *performance* de la balanza comercial experimentó, con excepción de 2009, una reducción sistemática de su magnitud absoluta, en donde, la elevada gravitación de las exportaciones en el PIB fue decreciendo a lo largo del período mientras que las importaciones revistieron, en cambio, una tendencia ascendente en su participación relativa.

Ello invita a reflexionar en torno a la incapacidad del “dólar alto” como herramienta, cuasi excluyente, de política económica, así como a la reactualización, bajo diversas formas y en un contexto internacional sumamente distinto, de la necesidad, ante las restricciones externas, de sustituir

<sup>18</sup> Aunque con diferencias en cada caso, este proceso de apertura comenzó a experimentarse a mediados de la década de los ochenta en el conjunto de los países de América Latina. Al respecto, ver Arceo, E. (2003), “El ALCA y su posible impacto en el mercado de trabajo”, en E. de la Garza y C. Salas (comps.), *NAFTA y MERCOSUR. Procesos de apertura económica*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 13-53.

<sup>19</sup> Igualmente, cabe señalar que este proceso de elevada expansión de las exportaciones se registró —con disímiles políticas cambiarias— en el conjunto de los países latinoamericanos, en virtud de un escenario de incremento de la demanda mundial de los productos de la región.

**Gráfico N° 3.** Argentina. Participación relativa de las exportaciones y las importaciones en el PBI y evolución del saldo comercial, 1993-2009 (en porcentajes y dólares corrientes)

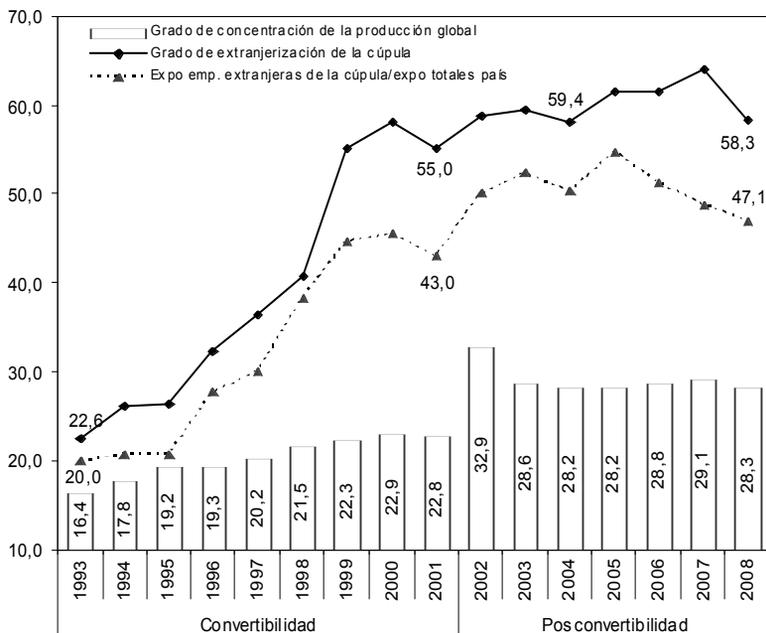


Fuente: elaboración propia sobre información de INDEC.

importaciones e incorporar, sobre esta base, productos industriales complejos a la estructura exportadora. Esto, como es lógico, requiere de políticas activas, de coherencia interna y consistentes entre sí, para alcanzar un proceso de acumulación y crecimiento económico que sea sustentable en el tiempo, y que contemple las necesidades de la sociedad toda. Sin embargo, la redefinición de dichas políticas agrega a sus propias dificultades una limitación adicional, que se ha acentuado

significativamente en esta última etapa. Se trata del elevado grado de concentración de la economía y la extranjerización de la cúpula empresaria (y, por ende, de la economía en su conjunto), cuyos intereses, como es lógico, no se encuentran orientados a tales fines y cuyo creciente poderío económico atenta, a su vez, contra las posibilidades políticas y sociales de alcanzar un proceso de acumulación de esa naturaleza.

**Gráfico N° 4.** Argentina. Evolución del grado de concentración de la producción, de extranjerización de la cúpula empresaria y de la participación de las empresas extranjeras de la cúpula en las exportaciones totales, 1993-2008 (en porcentajes)



Nota: el grado de concentración de la economía se estimó a partir de la relación entre la sumatoria de las ventas de las 200 empresas de mayor facturación en cada año (cúpula empresaria) y el Valor Bruto de Producción a nivel nacional (a precios corrientes). Por su parte, el grado de extranjerización de la cúpula es la resultante de calcular la participación de las ventas de las empresas extranjeras que forman parte de dicha cúpula sobre las ventas totales de la misma. Finalmente, las exportaciones totales de esas empresas extranjeras fueron divididas por las exportaciones totales (en dólares corrientes) para obtener su gravitación en las mismas.

Fuente: elaboración propia sobre información del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO y de la DNCN-INDEC

Las evidencias disponibles son elocuentes en este aspecto (**gráfico N° 4**). El grado de concentración de la economía, entendida como la relación entre las ventas de las 200 empresas de mayor facturación del país (cúpula empresaria) y el valor bruto de producción (VBP), pasó de 16,4%, en

1993, a fluctuar en torno del 30% en la posconvertibilidad. Esa creciente gravitación de la cúpula empresaria en la economía nacional reviste, a su vez, una mayor presencia de las empresas extranjeras. En términos absolutos, y siguiendo a las estimaciones elaboradas por el Área de

Economía y Tecnología de la FLACSO, si bien, en 1991, de las 200 empresas de mayor facturación 56 firmas tenían ese origen de capital social, en 2008 treparon a 117 empresas, es decir, que cerca del 60% de la cúpula empresaria son, en este último año, firmas extranjeras. De allí que esas empresas hayan pasado de explicar el 22,6% de las ventas de la cúpula en 1993 al 58,3% en 2008, al tiempo que sólo esas 117 empresas extranjeras dan cuenta, en este último año, de la mitad de las exportaciones totales del país, lo que les concede -en virtud de su rol principal en la generación de divisas- un muy importante poder de veto.

Por consiguiente, el predominio económico que experimenta esta fracción dominante en la posconvertibilidad incrementa notablemente los lazos de dependencia del capital extranjero, que, en procura de minimizar sus costos absolutos en el nivel mundial, carece de interés real para profundizar y/o complejizar la estructura

industrial del país. A ello se adiciona, con efectos disímiles, el elevado grado de concentración y centralización de capital. Aun cuando tal fenómeno constituye una tendencia propia del desarrollo capitalista<sup>20</sup>, su acelerado ritmo, nivel (intensificado por la apertura externa) y forma de inserción estructural, involucra diversos sesgos y/o limitaciones para la difusión de sus innovaciones tecnológicas al resto del sistema económico y social y, en tal caso, para el incremento de la productividad media de la economía en su conjunto, con el agravante de que la fracción local de los sectores dominantes se asienta, principalmente, sobre la producción primaria y sin una sólida base tecnológica propia. Ambos fenómenos (concentración y extranjerización) estarían potencialmente acotando, por consiguiente, las posibilidades políticas y económicas de redefinir un modo de acumulación de capital progresivo desde el punto de vista de la sociedad en su conjunto.

<sup>20</sup> Sobre la concentración y sus consecuencias en la acumulación de capital, cabe introducir la siguiente reflexión de Furtado: "Por el lado de la producción, aparece la creación del excedente; por el de la distribución, la apropiación de ese excedente por parte de un grupo minoritario; y por el lado de la acumulación, la posibilidad de aumentar la productividad con la incorporación del excedente al proceso productivo." Furtado, C. (1964), *Desarrollo y subdesarrollo*, Eudeba, Buenos Aires, p. 108. A su vez, se deben resaltar también las limitaciones que conlleva la oligopolización de los mercados, en tanto que, siguiendo a Baran, "tiende a reducir el volumen de la inversión total, puesto que las relativamente pocas empresas monopolísticas y oligopolísticas a las que corresponde la mayor parte de las utilidades no encuentran lucrativo invertir las en sus propias empresas y se hace cada vez más difícil invertir las en otras esferas de la economía" dado que las tasas y masas de ganancia son bajas. Baran, P. (1959), *La economía política del crecimiento*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., p. 106.

### III. Aproximaciones a la distribución neta del ingreso (trabajo excedente apropiado por el capital) y a la tasa general de ganancia

Una vez abordados los aspectos más generales del sendero evolutivo de la economía argentina, en tanto realización del producto y proceso de acumulación de capital y sus repercusiones en el empleo, resulta pertinente identificar la forma en que se distribuyó el mismo, también, en su forma más general, esto es, entre el capital y el trabajo.

La estimación de que aquí se desarrolla con tales fines requiere de algunas aclaraciones metodológicas y/o conceptuales<sup>21</sup>. La primera de ellas refiere a la necesidad de sustraer las amortizaciones de capital del PIB. Una forma alternativa a la presentada en el acápite anterior para descomponer el producto bruto consiste en definir al valor del conjunto de las mercancías producidas localmente (PIB) como la adición de los salarios, los beneficios y las amortizaciones. En virtud de ello, la sustracción de tales amortizaciones de capital posibilita obtener el producto neto que se distribuye entre el capital y el trabajo

(Producto Neto Interno). Por esta razón los guarismos que se presentan a continuación difieren considerablemente de los que conforman, para las cuentas nacionales, la distribución funcional del ingreso.

Por otra parte, la participación de los salarios en ese producto neto es la resultante de dividir los salarios horarios reales (considerados como "costos laborales") por la productividad horaria del trabajo, multiplicando ese resultado -para mitigar el efecto que pudiera conllevar la utilización de los deflatores de precios- por la relación entre el índice de precios del producto bruto y el índice de precios del valor agregado neto. Como contraparte, se obtiene, en términos de beneficios y costos empresariales, la participación de los beneficios en el producto neto.

Elo no difiere, en lo fundamental, de las estimaciones habituales de distribución del ingreso, las cuales, en su versión más difundida, la establecen a partir de la relación entre el salario promedio (masa salarial, deflactada por el índice de precios al consumidor, sobre cantidad ocupados) y la productividad del trabajo (PIB sobre cantidad ocupados). Pero la utilización del deflactor de precios

<sup>21</sup> La metodología de cálculo utilizado constituye una adaptación de la descriptas en Glyn A., Hughes A., Lipietz A. y Singh A. (1991), "The Rise and Fall of the Golden Age", en Marglin S. y Schorr J., *The Golden Age of Capitalism. Reinterpreting the Postwar Experience*, Clarendon Press, Oxford. Para mayor detalle de las estimaciones de todos los componentes que conforman la tasa de ganancia sobre capital fijo ver el Anexo metodológico.

implícito del producto bruto permite establecer el costo, para el capital, de los salarios, lo cual es imprescindible para el cálculo de la tasa de ganancia. Mientras que la utilización de las horas trabajadas, en lugar de la cantidad de ocupados, posibilita medir el costo salarial promedio y la productividad del trabajo, sin contemplar la prolongación de la jornada laboral como un factor determinante de la productividad. Esto es particularmente importante para este estudio porque, en el marco de la “flexibilización” de las relaciones laborales impulsada en los años noventa, el aumento de las horas trabajadas devino en un fenómeno bastante difundido. De esta manera, la productividad del trabajo así presentada podría incrementarse tanto por la incorporación de tecnología, cambios en la organización del trabajo o, entre los principales factores, por un aumento en la intensidad del trabajo.

Por último, cabe remarcar que la ausencia de una serie de *stock* de capital que se extienda más allá de 2006, limita la actualización de las series presentadas. La dimensión temporal abordada, por esta razón, refiere al período 1993-2006, que si bien omite un interregno de ciertos incrementos salariales (aunque no sensibles en términos de los salarios reales), permite, identificar niveles y dinámicas de los indicadores seleccionados con el mayor grado de sofisticación y/o estilización

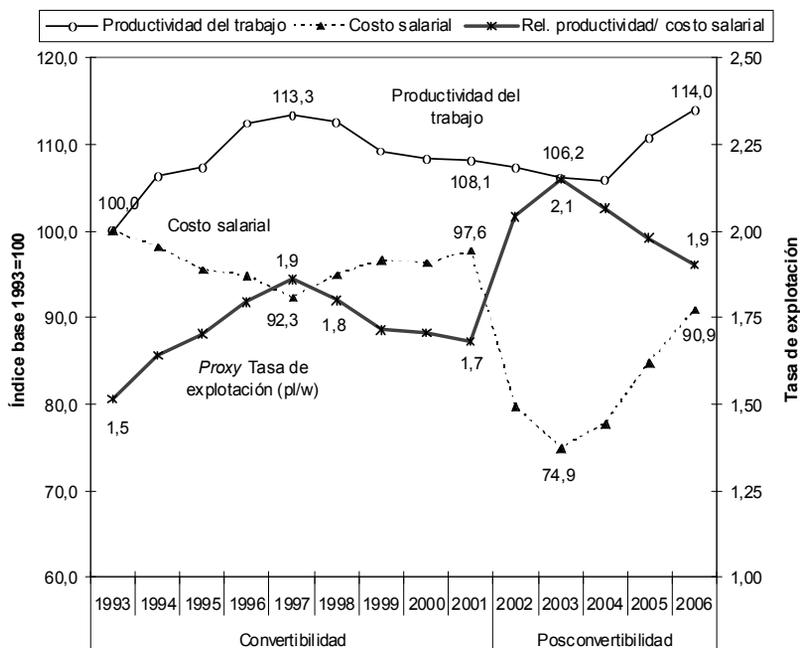
posible conforme con series estadísticas disponibles, y evaluar su comportamiento durante el primer lustro de la posconvertibilidad.

A partir de estas breves aclaraciones, se presenta a continuación la evolución de la productividad del trabajo y los costos salariales y, a su vez, la relación entre ambos, esto es, una primera aproximación al grado de explotación de la fuerza de trabajo. Como puede advertirse en el **gráfico N° 5**, la misma guarda correspondencia con los avatares de la economía global, esto es, dos períodos marcadamente distintos en la década de los noventa: incremento de la tasa de explotación en el período de auge y declinación en la etapa recesiva y de crisis final de la convertibilidad.

En el quinquenio 1993-1997, dicha tasa, que se incrementó 0,4 puntos porcentuales, conjugó incrementos de la productividad horaria (13,3%) y una reducción del costo salarial de 7,7%, en el marco de una contracción del empleo y de un proceso de crecimiento económico. Es decir, en un contexto de aumento de la producción y de creciente sustitución de trabajo por capital, se aumentó en forma considerable la cantidad de bienes producidos y servicios suministrados por cada hora de trabajo, al tiempo que se abarató la remuneración promedio de esas horas de trabajo.

Luego, como resultado de una serie de factores (desarrollados

**Gráfico N° 5. Argentina. Evolución de la productividad del trabajo y el costo salarial y relación productividad/costo salarial, 1993-2006 (índice base 1993=100 y porcentaje)**



Nota: la productividad del trabajo se estimó en base a la razón entre el valor agregado neto a precios constantes y la cantidad de horas trabajadas, mientras que el costo salarial corresponde a los salarios horarios reales (deflactados por el índice de precios del producto bruto) y ajustados por el empleo por cuenta propia.

Fuente: elaboración propia sobre información de INDEC (ver Anexo)

en el acápite anterior) comienza un proceso de caída de la actividad que da lugar a la fase recesiva de 1998-2001, donde el descenso de 0,2 puntos porcentuales en el grado de explotación se encuentra impulsado por la reducción (5,2%) de la productividad del trabajo o, más específicamente, porque el menor valor de los bienes y servicios producidos en esta etapa es mayor que la reduc-

ción de la cantidad de horas trabajadas. Lo que sugiere otra digresión: con una por demás elevada -ya casi inelástica en términos sociales- desocupación y teniendo en cuenta el proceso de flexibilización laboral, todo parecería indicar que buena parte de ese aumento de la productividad se haya visto impulsado por la prolongación de la jornada laboral (es decir: la cantidad de horas por

cada trabajador) y la intensidad de la tarea desempeñada, siempre en el marco de una aguda caída de la actividad.

Por su parte, y como fue resalta-do en el acápite anterior, la formidable transferencia de ingreso que devino de la devaluación de la moneda, provocó una reducción de 22,7% del costo salarial entre 2001 y 2003, que empujó a la tasa de explotación al alza, aun cuando la productividad del trabajo se encontraba en un ligero descenso. La ecuación esquemática sería la siguiente: menos producción por hora trabajada y, en un grado sumamente mayor, menor remuneración al trabajo por hora empleada, lo que da como resultante un excedente sobre el valor producido (recuérdese, del producto neto) mayor que la suma de salarios empleados como elementos productivos de ese proceso laboral.

Posteriormente, durante el cuatrienio 2003-2006, si bien la recuperación del salario (16%) redujo la más que importante tasa de explotación que tuvo como punto de partida, la mantuvo en un porcentaje elevado, el mismo que constituyera el pico más alto en la convertibilidad. Es decir, que si bien se pagó más por cada hora de trabajo en este período, esa remuneración no alcanzó aun, en 2006, la remuneración más baja de la convertibilidad, a pesar del acelerado crecimiento de la eco-

nomía y del aumento de las cantidades producidas por hora laboral. Por lo tanto, el grado de explotación se correspondió con un salario atrasado (o históricamente bajo) y con el aumento en la productividad del trabajo, en un contexto que -como fue señalado en el apartado anterior- experimentó una para nada desdeñable incorporación de capital fijo y una significativa recuperación del empleo (**gráfico N° 2**).

Entre otras razones, este comportamiento fue posibilitado, en un comienzo, por una elevada ociosidad de la capacidad instalada durante los primeros años del modelo de “dólar alto” -cuya utilización en 2002 era de apenas el 55,7% y recién a partir de 2005 superó el 70% en la industria manufacturera<sup>22</sup>- y por la vigencia (legado crítico de la etapa neoliberal) de la informalidad y “flexibilización” de las relaciones laborales. Tal contexto operativo, además de abaratar costos, permitió ajustar al mínimo, como si fuera un *stock*, a la fuerza de trabajo, al tiempo que presumiblemente, sea por la precarización y/o la polivalencia funcional, se haya incrementado significativamente la intensidad del trabajo. Todos estos factores, sumado a -entre otros- el buen desempeño de la inversión neta, terminaron impulsando la productividad del trabajo en el primer lustro de la posconvertibilidad y sostuvieron la tasa de explotación en un nivel alto.

<sup>22</sup> Datos obtenidos del CEP en base a INDEC.

Sin embargo, cabe señalar que, más allá de los diferentes y cambiantes patrones de crecimiento económico, la consolidación estructural del salario en un nivel bajo, así como el desplazamiento de su función (cumplida en forma previa a la última dictadura militar) como factor de demanda a la de un simple “costo laboral” en la escala mundial<sup>23</sup>, evidencian los legados críticos del modo de acumulación anterior, su profundización en la resolución de su crisis terminal y la no reversión, a pesar de las elevadas tasas de crecimiento económico y de incremento del empleo, a sus niveles “históricos” durante el lustro posterior (posconvertibilidad).

En efecto, entre los métodos de extracción del trabajo excedente (incremento de la tasa de explotación) se encuentra no sólo la utilización y/o ampliación de la capacidad productiva sino también la “superexplotación del trabajo”<sup>24</sup>. La reducción del consumo del trabajador más allá de su *límite normal* implica que parte del fondo necesario de consumo del trabajador se convierta en un modo específico para aumentar el tiempo de trabajo excedente, del mismo modo que el incremento -presumible- en la intensificación

del trabajo y/o la prolongación de la jornada laboral, también constituyen mecanismos a través de los cuales se acumula y reproduce el capital. Estos mecanismos -que implican la negación al trabajador de las condiciones necesarias (objetivas y/o cultural-históricas) para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo- no pueden desvincularse de la estructura económica y, dentro de ella, de la reestructuración regresiva del entramado fabril, en el marco de una vinculación internacional subordinada y dependiente. En tal sentido, la especialización productiva orientada al aprovechamiento de los recursos naturales y la conformación de una economía que abastece de insumos, a modo de apéndice, a las economías industrializadas, al tiempo que incrementa el grado de vulnerabilidad de la economía nacional, la vuelve más dependiente -en términos relativos respecto de los otros factores de la producción- de la potenciación del trabajo y, por ende, del uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo.

Se trata, en efecto, de un proceso de acumulación cuya especialización productivo-exportadora determina que el salario cumpla fundamentalmente el rol de un costo,

<sup>23</sup> Esto no vale, claro está, para los sectores sustitutos incorporados en los últimos años de la posconvertibilidad.

<sup>24</sup> Una apropiada conceptualización del término “superexplotación del trabajo”, así como su aplicación práctica y sus efectos en América Latina durante los años setenta, puede encontrarse en: Marini R. M. (2007), *América Latina, dependencia y globalización*, Clacso-Prometeo, Buenos Aires.

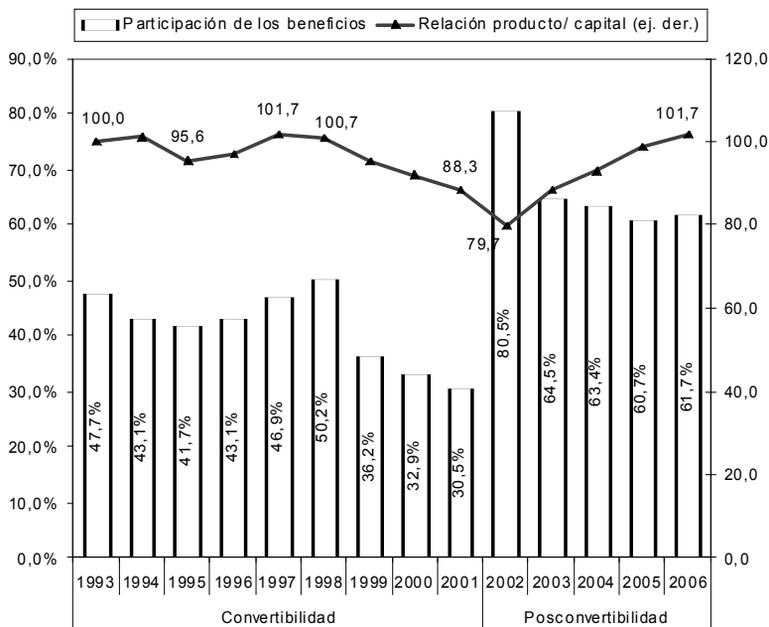
sin que la función de éste como elemento de la demanda condicione o aliente el proceso de acumulación de capital, estableciéndose como un límite al cambio de la estructura productiva. En estas condiciones la maximización de la cuota de ganancia se apoya, principalmente, en la vigencia de un “dólar alto” y el mantenimiento de la remuneración al trabajo por debajo de su valor. Tal es así que en 2002, producto de la caída del salario real tras la depreciación cambiaria, el aumento de los beneficios<sup>25</sup> operó como mecanismo principal de la recomposición de la tasa de ganancia (**gráfico N° 6 y gráfico N°7**), mientras que en los años posteriores la disminución relativa del trabajo excedente apropiado por el capital prácticamente no alcanzó a contraer dicha tasa, en el marco de un incremento absoluto de los beneficios, de la pervivencia de un costo salarial bajo y, entre otros factores que afectan a los beneficios relativos, de un tipo de cambio real elevado.

En términos más específicos, como puede advertirse en el **gráfico N° 6**, la caída del salario real durante la megadevaluación en 2002 disparó, como factor más decisivo, la participación de los beneficios sobre el producto neto (que se divide, como fuera recalcado previamente, entre salarios y beneficios). Esa situación excepcional, por el fuerte impacto inicial de la depreciación cambiaria, no fue revertida, en cuanto a sus niveles excepcionales, durante los años subsiguientes, incluso cuando se haya percibido una, aun insuficiente, recuperación del atrasado salario real, así como -y esto no es para nada desdeñable- una elevada generación de puestos de trabajo y una dinámica tasa de acumulación de capital (incluso, de la relación entre el producto neto y el capital fijo, que alcanzó en 2006 los mejores niveles de los años noventa), en el marco de un importante ciclo ascendente de la economía doméstica. Como resultado de ello, y de un elevado excedente comercial<sup>26</sup>, el prome-

<sup>25</sup> Cabe una breve aclaración al respecto. A diferencia de las mediciones contables, la participación relativa de los beneficios consiste aquí, como fuera expuesto anteriormente, en identificar la parte que se apropian los capitalistas del valor neto producido y no de las ventas agregadas, es decir, del valor neto que se reparte entre el trabajo y el capital (o que se divide simplemente en salarios y beneficios). De allí que la recomposición de los beneficios en 2002 tan sólo quiera decir que el capital mejoró su situación relativa respecto del costo salarial pero no que haya recompuesto y abandonado su situación crítica en ese año.

<sup>26</sup> Siguiendo a Kalecki “las ganancias son iguales a la inversión más el excedente de exportaciones más el déficit presupuestal, menos el ahorro de los trabajadores, más el consumo de los capitalistas. En consecuencia un aumento del excedente de exportación aumentará las ganancias correspondientes siempre y cuando los otros componentes no se alteren... Los capitalistas de un país que consiga capturar los mercados extranjeros de otros países pueden aumentar sus ganancias a expensas de los capi-

**Gráfico N° 6.** Argentina. Componentes del índice de rentabilidad del capital fijo: participación de los beneficios en el producto neto y relación entre el producto neto y el capital fijo, 1993-2006 (porcentaje e índice base 1993=100)



Nota: la participación de los beneficios se obtuvo a partir de restar a la magnitud resultante de dividir los salarios horarios (deflactados por el índice de precios del producto bruto) por la productividad horaria del trabajo y, a su vez, multiplicando ese resultado por la relación entre el índice de precios del producto bruto y el índice de precios del valor agregado neto. Por su parte, la relación producto neto/ capital fijo es igual al ratio entre el valor agregado neto a precios constantes y el capital fijo (excluyendo el stock de construcciones residenciales).

Fuente: elaboración propia sobre información de INDEC

dio de la gravitación de los beneficios en la posconvertibilidad alcanzó al 66,6% del producto neto, cuando dicho promedio fue - en el marco de la regresiva redistribución del ingreso que produje-

ron las reformas laborales y la reducción de los aportes patronales y su sustitución por impuestos al consumo<sup>27</sup>- del 41,4% durante el régimen convertible<sup>28</sup>.

talistas de otros países." Kalecki, M. (1956), *Teoría de la dinámica económica. Ensayo sobre los movimientos cíclicos y a largo plazo de la economía capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México D. F., p.53.

<sup>27</sup> Ver CIFRA (2009), "La evolución del sistema previsional argentino", Documento de Trabajo N° 2, Buenos Aires.

<sup>28</sup> En la historia reciente del país se pueden identificar cinco puntos de inflexión en cuan-

Las elevadas diferencias entre uno y otro período también pueden contrastarse con el resultado agregado de la medición del porcentaje de utilidades sobre ventas de las 200 firmas de mayor facturación del país (cúpula empresarial) que, cabe aclarar, supone una metodología sumamente distinta a la presentada anteriormente, razón por la cual sus niveles difieren ampliamente. Al respecto, de acuerdo con las estimaciones del Área de Economía y Tecnología de la FLACSO, tales firmas evidenciaron durante la vigencia del régimen de conversión fija con el dólar una rentabilidad media que nunca llegó a superar el 6% de las ventas y, a partir de 1997, se manifestó un persistente y sostenido decrecimiento de la misma

hasta alcanzar su mínimo (-17,1%) en 2002<sup>29</sup>. Desde allí, quedó de manifiesto un alza por demás significativa en dicha tasa de utilidades sobre ventas, a punto tal de oscilar en torno al 9-10% en la posconvertibilidad<sup>30</sup>.

Este nuevo estadio en el nivel de la participación de los beneficios impulsa, como factor más decisivo, la tasa de ganancia al alza. Pero antes de indagar en su evolución y dinámica, cabe esbozar algunos comentarios introductorios sobre dicho indicador, que constituye tanto para las firmas individuales como para el sector dominante en su conjunto uno de los más relevantes en su actividad.

En su forma más general, el empresario pone en marcha un

---

to a caídas significativas en la participación del salario en el ingreso: en 1976 esa gravitación se reduce en 13,6 puntos porcentuales, en 1982 cerca de 7 puntos, durante la crisis hiperinflacionaria de 1989 otros tantos no calculables, en 1996 5 puntos y en 2002 cerca de 7 puntos porcentuales. Ver Lindemboim J., Graña J.M., Kennedy D. (2005), "Distribución funcional del ingreso en Argentina. Ayer y hoy", CEPED, Documento de Trabajo N° 4, Buenos Aires, pp. 32-33

<sup>29</sup> Al tratarse de una medición contable (resultado operativo: utilidades sobre ventas), se alteran las ganancias (o pérdidas) en este año respecto a la presentada en el Gráfico N° 6, puesto que la medición contable incorpora en el denominador todos los costos (reales y financieros) de la producción. De allí que difiera de la estimación de la participación de los beneficios sobre el producto neto en el cual de esas ventasse estaría identificando el ingreso que efectivamente se dividió entre las utilidades y los salarios.

<sup>30</sup> La concentración y centralización del capital, fenómeno que se acelera intensamente en esta etapa (ver **gráfico N° 4**), podría afectar el vector que, en el marco de la competencia, conduce a maximizar los beneficios: la reinversión de utilidades. Al respecto, Filadoro sostiene que: "en el marco de una economía capitalista concentrada, la maximización de beneficios se funda, frecuentemente, sobre la discriminación de precios (su imposición a los capitales de menor tamaño) y la dosificación de las innovaciones, con el objeto de extender la vigencia de rentas tecnológicas." Filadoro, A. (2005), "El concepto de excedente económico: una reapropiación crítica", en Revista **Realidad Económica**, N° 214, 16 de agosto a 30 de septiembre de 2005, Buenos Aires, p. 43.

determinado negocio con el propósito de obtener un excedente sobre el monto invertido (salarios y capital comprometido). La tasa de ganancia es definida, en este sentido, como el *ratio* entre los beneficios obtenidos en un año y el capital total adelantado: capital constante más capital variable, teniendo en cuenta sus tasas de rotación. En la estimación que a continuación se presenta, debido a la falta de información que permita calcular la tasa de rotación del capital variable (salarios) y del restante capital circulante remite, en términos generales, a la relación -presentada en el **gráfico N° 6**- entre la participación de los beneficios y la relación producto neto/*stock* de capital fijo (edificios, maquinarias y equipos)<sup>31</sup>. En otras palabras, se mide el resultado medio de la suma total de capital fijo que debe invertir el conjunto del empresariado para obtener un determinado beneficio.

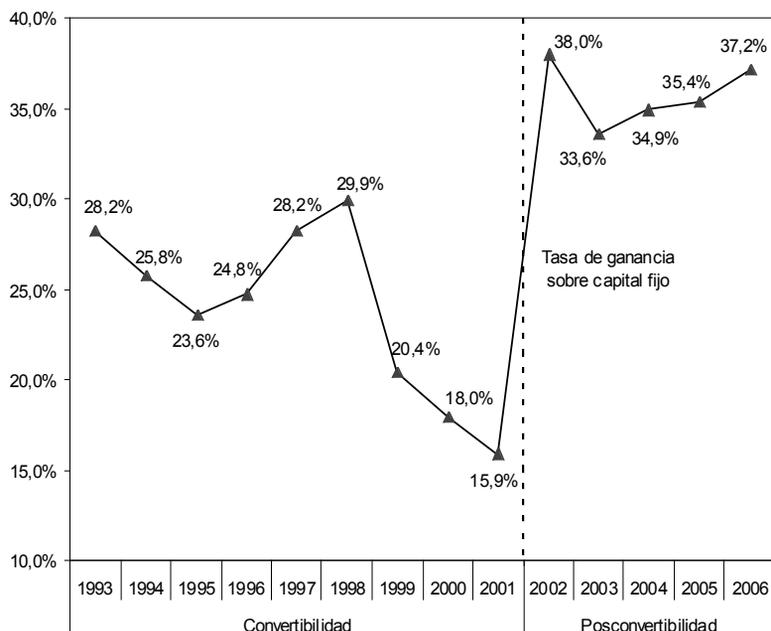
Cabe aclarar, al respecto, que referir a la tasa de ganancia promedio de una economía tiene como limitante específico la imposibilidad de advertir las diferencias sectoriales y por rama de actividad en cuanto a sus niveles. Aun cuando la movilidad del capital y del trabajo tiende a igualar la tasa de ganancia en el largo plazo, la acotada dimensión histórico-temporal abordada y, a su vez, la constitución de oligopolios o cuasi oligopolios en distintos mercados -acentuados en el período temporal bajo análisis, basta mencionar el elevado grado de concentración que fuera desarrollado en el primer apartado-, o bien, en el primer caso, limita la posibilidad de advertir esa movilidad, o, en el segundo, limita de hecho la misma, a punto tal de consolidar ganancias extraordinarias que tenderían a elevar la tasa de ganancia promedio<sup>32</sup>.

Dichas estas aclaraciones, y tal

<sup>31</sup> La tasa de ganancia fue calculada como la resultante de multiplicar la participación de los beneficios por la relación entre el producto neto y el stock de capital fijo. Al tiempo que la participación de los beneficios se obtuvo a partir de restar a la magnitud resultante de dividir los salarios horarios (deflactados por el índice de precios del producto bruto) por la productividad horaria del trabajo y, a su vez, multiplicando el resultado por la relación entre el índice de precios del producto bruto y el índice de precios del valor agregado neto. En efecto, las fórmulas del cálculo quedarían expresadas de la siguiente forma:  $P_b = 1 - (w * 1 / LP * P_q / P_y)$  Siendo,  $P_b$ : participación de los beneficios;  $w$ : salario real por hora trabajada (donde el salario es ajustado por el empleo por cuenta propia);  $LP$ : productividad horaria laboral;  $P_q$ : índice de precios del producto bruto; y  $P_y$ : índice de precios del valor agregado neto.  $r = P_b * (NY / NK)$  Donde:  $r$ : tasa de ganancia;  $P_b$ : participación de los beneficios;  $NY$ : valor agregado neto; y  $NK$ : stock de capital (excluye stock de construcciones residenciales). Para obtener un mayor detalle de la metodología aplicada ver el Anexo Metodológico.

<sup>32</sup> Por la falta de una serie de stock de capital fijo desagregado por ramas de actividad se ve imposibilitada la tarea de detectar las heterogeneidades sectoriales derivadas de los aspectos mencionados y/u otras particularidades que pudieran incidir en las tasas diferenciales.

**Gráfico N° 7.** Argentina. Tasa general de ganancia: índice de rentabilidad sobre el capital fijo, 1993-2006 (en porcentaje).



Nota: la tasa de ganancia fue calculada como la resultante de multiplicar la participación de los beneficios por la relación entre el producto neto y el stock de capital fijo.

Fuente: elaboración propia sobre información de INDEC

como puede observarse en el **gráfico N° 7**, el análisis de la trayectoria de la tasa general de ganancia en la Argentina desde 1993 permite distinguir el auge y la decadencia de la convertibilidad y, posteriormente, los efectos inmediatos de la maxidevaluación (2002) y la consolidación del nuevo patrón de crecimiento a partir de 2003. Asimismo, se advierten sustanciales diferencias

relativas en la tasa de ganancia de uno y otro período. Durante la vigencia del Plan de Convertibilidad la tasa de ganancia promedio alcanzó a 23,9%, mientras que en el régimen de "dólar alto" dicha tasa trepó a 35,8 por ciento<sup>33</sup>.

Así, las fluctuaciones de la tasa de ganancia durante el sexenio 1993-1998 son contemporáneas de los vaivenes del último ciclo

<sup>33</sup> Estos niveles no parecen alejarse considerablemente de los estimados, con una metodología similar, por Michelena, ver Michelena, G. "La evolución de la tasa de ganancia en la Argentina (1960-2007): caída y recuperación", **Realidad Económica**, N° 248, Buenos Aires, p. 91.

ascendente del modelo de valorización financiera, que -como fuera desarrollado previamente- experimentó una elevada vulnerabilidad externa impulsada por una significativa apertura comercial y financiera y un proceso no desdéniable de inversión bruta (efecto propulsor de las inversiones iniciales de las privatizaciones mediante) que conllevó un volátil pero gradual ritmo de crecimiento económico. En ese escenario, la elevada -aunque menor al del período posconvertible- participación de los beneficios y la relación relativamente constante entre el producto neto y la inversión en capital fijo determinaron un nivel de rentabilidad para nada desdéniable: 26,8 por ciento.

Aunque resulte complejo determinar en qué medida la propia dinámica de la valorización financiera<sup>34</sup> afectó el nivel de la tasa de

ganancia, el predominio financiero, al desviar de la inversión productiva a los poseedores de capital<sup>35</sup>, la apertura externa y la desregulación asimétricas de los mercados -que abaratan relativamente los productos importados erosionando vía precios la producción interna- podrían haber afectado a la misma. Pero, fundamentalmente, cabe destacar que el impacto inicial del proceso de privatizaciones sobre la inversión fija, y su posterior tendencia descendente, expresó algunas de las limitaciones que asumió ese proceso de acumulación para incrementar la rentabilidad relativa del conjunto de la economía y, por ende, para potencialmente (aunque no necesariamente) expandir la producción global. De allí los tres años de contracción de la tasa de ganancia (1999-2001) y los cuatro de recesión económica

<sup>34</sup> Sobre la "valorización financiera", su dinámica y sus implicancias, ver: Basualdo, E. (2006), Estudios de historia económica. Desde mediados del siglo XX a la actualidad, Siglo XXI, Buenos Aires.

<sup>35</sup> Ello puede contrastarse con la importancia relativa que asumen los activos financieros en detrimento de los físicos en las grandes empresas: "Al respecto, es relevante señalar que mientras en la etapa sustitutiva (hasta 1976) la tenencia de activos financieros era un fenómeno prácticamente inexistente, durante los primeros años de la década de los ochenta los mismos representaban más del 50% de los activos totales de las grandes firmas (M. Damill y J. M. Fanelli, "Decisiones de cartera y transferencias de riqueza en un período de inestabilidad macroeconómica", Documento Cedes Nº 12, Buenos Aires, 1988) y en los últimos años de los años noventa superan el 30% (ver: INDEC, "Las grandes empresas en la Argentina, 1993-1997", Buenos Aires, 1999), a pesar de que entre ambas fechas media una monumental transferencia de activos físicos estatales al capital oligopólico local y extranjero plasmada mediante el programa de privatización de las empresas estatales." Basualdo, E. (2006), Evolución e impactos de la deuda externa en la Argentina, en *Matériaux pour l'histoire de notre temps*, Revista trimestral, en colaboración con Sociohistórica de la UNLP Editada por: Association de la BDIC (Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine) et du Musée. Nº 81, pp. 42-50.

(1999-2002), que constituyen unos de los principales sustratos del requerimiento de las fracciones dominantes para el cambio de modelo.

Es que el descenso de la tasa de ganancia, como la lógica lo indica, perjudica el "normal" funcionamiento de la economía, reduciendo las posibilidades de dinamizar la acumulación de capital o, dicho de manera simple, si bien las altas tasas de ganancia hacen que la inversión sea *atractiva*, la insuficiencia de las mismas provoca un freno a la inversión y, por ende, una reducción acumulativa de la producción. El juego de las interdependencias económicas adquiere una importancia fenomenal: el descenso de la inversión y la consecuente baja de la producción lleva a una menor demanda de bienes y pago de salarios, reducciones que provocan, aun cuando no fuera un factor fundamental de la expansión, una disminución de la demanda interna en el marco de un acentuado déficit comercial y de restricción en el mercado de capitales. En efecto, el conjunto de estos comportamientos (y del agotamiento de las capacidades ociosas y las reformas estructurales) determinó, en la última etapa de la convertibilidad, la fase recesiva del ciclo económico, caracterizada por una más que elevada tasa de desocupación y por el descenso sistemático de la tasa de ganancia que experimentó una caída de 14 puntos porcentuales entre 1998 y

2001, hasta alcanzar en este último año su mínimo valor: 15,9 por ciento.

Ahora bien, se podría sostener que, en la generalidad de los casos, la finalidad de los capitalistas consiste en maximizar su beneficio y, en un escenario competitivo, obtener ganancias extraordinarias a partir de la sustitución de trabajo por capital con el fin de alcanzar un precio de producción inferior al del mercado, el cual tendería, en dicho escenario, a ser adoptado por los restantes capitalistas, es decir, que en el marco de la expansión global de la producción se desplazarían las innovaciones que permitieron tales ganancias extraordinarias a los capitales "menos eficientes". No obstante, en la Argentina de los años noventa el modo de acumulación y la orientación de las inversiones no determinó la igualación tecnológica y/u organizacional entre los diversos capitales. En lo esencial, las ganancias extraordinarias se obtuvieron -además de la renta agraria- a través de transferencias estatales directas o indirectas (privatizaciones y valorización financiera) sostenidas, principalmente, por la reducción del peso del costo salarial (sobrexplotación del trabajo) y por los avances -apropiados en parte por las empresas privatizadas, atento a su poder monopólico- en materia de productividad.

El rol de la sobreexplotación del trabajo fue profundizado en la crisis de 2001-2002, a punto tal que

el posterior proceso devaluatorio implicó una caída del costo salarial de alrededor del 23%, empujando a la participación de los beneficios a su máximo "histórico" en 2002: 80,5% sobre el producto neto. Este componente de la rentabilidad es decisivo para interpretar el nivel de la tasa de ganancia en dicho año (38,0%), mientras que el bajo costo laboral, aun en cierta recuperación, es un factor determinante para aprehender el sendero evolutivo que asumió el proceso de acumulación y sus inherentes contradicciones.

En forma posterior, ese bajo costo salarial asumió un papel central para mantener en un nivel excepcional la participación de los beneficios en el producto neto (62,6% entre 2003 y 2006) y en virtud de ello, fundamentalmente, alcanzar una más que significativa tasa general de ganancia: 35,3%, entre 2003 y 2006. Teniendo en cuenta que la tasa de ganancia es la resultante de dividir la participación de los beneficios por el cociente entre la producción y el *stock* de capital<sup>36</sup> que, en última instancia, serían los beneficios obtenidos según el capital invertido, cabe introducir dos hipótesis interpretativas de sus resultados. Una es la que se vincula con la incidencia del primer componente, esto es, que en el marco de la

sustantiva transferencia de ingresos del trabajo al capital, la más que importante participación de los beneficios asume un aspecto determinante para sostener la tasa de ganancia en niveles elevados. La otra guarda correspondencia con el segundo factor. Sobre el mismo, cabe señalar que la acelerada acumulación de capital durante la posconvertibilidad (5,1% entre 2002 y 2006, ver **gráfico Nº 2**) adquirió un papel no desdeñable en este proceso de crecimiento, cuya relación con el producto neto mostró un incremento de 7,8% en ese quinquenio. En fin, como consecuencia de ello se tendió a morigerar la curva ascendente de la (ya sumamente elevada) tasa de ganancia.

Sin embargo, el aumento de la capacidad productiva y de la productividad del trabajo, por la propia conformación estructural y su sesgo hacia los mercados externos, tiene escasos efectos sobre el conjunto de la economía, lo cual plantea la necesidad de mantener el salario real (determinado por la evolución de los salarios monetarios y el costo de los productos del consumo del obrero, en el que no sólo influyen las actividades exportadoras) en un bajo nivel para conservar la participación de los beneficios. Esto se verifica, también, si se aborda el régimen

<sup>36</sup> Para facilitar la lectura de la relación producto/capital, Duménil y Lévy la denominaron "productividad del capital", aunque advierten que: "la noción de productividad del capital no subentiende que el capital cree valor en el sentido de la teoría marxista del valor." Duménil, G. y Lévy, D. (2007), *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 44-45

posconvertible hasta 2009. Al respecto, los investigadores de CIFRA concluyen que: “el propio patrón de crecimiento le impone límites estrechos a la expansión del empleo y especialmente a los salarios, ya que los sectores productores de bienes destinados al mercado doméstico impulsados tras la devaluación de la moneda requieren para su supervivencia no sólo del mantenimiento de un tipo de cambio elevado sino también de salarios relativamente bajos.”<sup>37</sup>

Por ello, aun cuando la gravitación de los beneficios se encuentre en niveles extraordinarios, la presión de los trabajadores por obtener mejoras salariales conllevó, en los últimos años, una reacción inmediata por parte de los sectores dominantes, ya sea vía incremento de precios y/o amenazas de ajuste en el empleo y/o *lobby* de distinto tipo, entre los que se destaca la recurrente queja respecto al “clima de negocios”<sup>38</sup>, en un contexto operativo donde la tasa general de ganancias osciló en torno al 36% sobre la inversión de capital fijo.

Entre otras cosas, resolver esta

disyuntiva del patrón actual de crecimiento requiere -debido a su conformación estructural- del diseño de políticas de estado activas e integrales que tiendan a configurar y desarrollar la producción de manufacturas más complejas, más intensivas en la utilización de conocimiento científico-tecnológico, más demandantes de ocupados con alta calificación y salarios altos, que puedan impulsar con su crecimiento a otros sectores y difundir esas innovaciones tecnológicas al sistema económico y social en su conjunto. Naturalmente, la consolidación de tamaño empresa requiere la activa participación del Estado, la conformación o recreación de alianzas sociales afines y la organización y movilización de los sectores populares.

#### IV. Reflexiones finales

Una primera conclusión, quizás el aporte específico más relevante, que se desprende de este ensayo, es el de señalar el elevado nivel que experimentó la tasa general de ganancia en la Argentina reciente, que alcanzó en pro-

<sup>37</sup> Ver Arceo, N. González, M., Mendizábal, N. y Basualdo, E. (2010), op. cit., p. 51.

<sup>38</sup> Entre las múltiples manifestaciones al respecto, cabe destacar la de Cristiano Rattazzi (presidente de FIAT) en el marco de la apertura de paritarias del presente año, en la que sostiene que “Los salarios, que antes eran competitivos, ahora están en el mismo nivel que Brasil... [De todos modos] no veo que sea tan importante el costo salarial, porque el 15% de los autos que fabricamos se vende en el país. Pero lo que va a pasar es que la Argentina será menos competitiva, y a la hora de la elección de inversiones, será menos atractiva en relación con los otros... Lo que me dicen mis colegas es que ya con México no estamos competitivos.” Diario *La Nación*, edición del 18 de abril de 2010.

medio un margen del 28,1% sobre el capital invertido entre 1993 y 2006. Si bien, tal guarismo constituye una constante en todo el período, se advierten dos fases marcadamente distintas: el régimen de la convertibilidad evidencia una tasa media de ganancia más baja (23,9%) que la de la posconvertibilidad (35,8%).

A pesar de esa brecha, que no es ajena al tránsito (potencial) de esos dos patrones económicos, el rasgo específico que adquiere la forma de acumulación de capital y la estrategia de maximización de los beneficios tiene como uno de sus factores decisivos la sobreexplotación del trabajo. Si bien, ello se pone de manifiesto, principalmente, en la forma de resolución de la crisis y recomposición de la tasa de ganancia en 2002, que conllevó una brutal transferencia de ingresos al capital producto de la caída del salario real por debajo de su valor, no es ajena al patrón de acumulación previo y a sus influencias en el sendero evolutivo de la economía argentina pos crisis.

En efecto, tanto la configuración estructural, la forma de inserción en la economía mundial, como el legado histórico de larga data de un modelo excluyente sostenido en la valorización financiera y el ajuste, devinieron en el establecimiento de un nuevo “techo salarial” que alteró la significancia del salario como un factor de expansión de la demanda interna. Su

nuevo rol, producto de un proceso histórico más extenso, cuyo carácter adopta de modo creciente la forma social de “costo”, lo convierte, aun más que en otros tiempos, en la variable principal de ajuste en la búsqueda de maximizar la tasa de ganancia. La superexplotación del trabajo deviene, así, en el factor central del modo específico que adquiere la dinámica de acumulación del proceso económico y de la reproducción social.

A partir de 2003 el salario experimentó -tras su caída en la devaluación- una no desdeñable recuperación de su poder adquisitivo, al tiempo que se generó una porción significativa de puestos de trabajo, en el marco de un Estado más activo en la formalización de las instancias de negociación de las organizaciones sindicales (negociaciones colectivas, apertura de paritarias, consejo del salario, etc.) y más recientemente en la transferencia de ingresos (“asignación universal por hijo”) a los sectores populares.

Sin embargo, la especialización productiva orientada al aprovechamiento de los recursos naturales y la conformación de una economía que abastece de insumos, a modo de apéndice, a las economías industrializadas, limita esas potencialidades, al tiempo que le pone trabas que le son propias. Se trata de la dependencia de la potenciación del trabajo y, por ende, del uso extensivo e intensi-

vo de la fuerza de trabajo como motor de desarrollo, cuyo mecanismo esencial de apropiación del trabajo excedente se sustenta, de este modo, en la reducción al mínimo del costo salarial a fin de mantenerlo en un nivel relativamente bajo.

Por último, este particular escenario social sugiere una breve digresión final. Aun cuando las elevadas tasas de ganancia tornan “ridícula” cualquier manifestación empresaria respecto a la ausencia (por las demandas salariales) de un “clima de negocios” propicio para la inversión, su estrategia de maximización de los beneficios pone de manifiesto en lo inmediato las contradicciones que subyacen a este proceso de acumulación. En un mercado de trabajo reactivado -que establece las condiciones materiales para la activación política y social de los trabajadores-, y en un contexto donde los actores político-sociales y la actual intervención estatal vuelven a poner a la discusión política en el centro de la escena social, se torna imprescindible, para el campo popular, la elaboración de una estrategia que, a través de la construcción de alianzas sociales expresadas en el seno del Estado y fuera de él, diseñe e implemente políticas públicas tendientes a desactivar la *reprimarización* del empresariado local y la extranjerización de la economía

en su conjunto, a partir del desarrollo -con activa participación estatal- de un proceso de industrialización más complejo, asentado en el mercado interno y cuyo proceso de expansión se encuentre vinculado a la demanda interna de los sectores populares.

## V. Anexo metodológico

La estimación que aquí se desarrolla está posibilitada por la existencia de una serie de *stock* de capital fijo elaborado por la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales. No obstante, al igual que cualquier otra aproximación a la tasa de ganancia, se encuentra sujeta a la siempre difícil adaptación del concepto de tasa de ganancia a las categorías de las cuentas nacionales. Por ello, a partir de la información disponible, se realiza una aproximación al nivel y evolución de la ganancia sobre el capital fijo nacional. La dimensión temporal abordada, restringida por dicha serie de *stock* de capital, contempla el período 1993-2006.

El método de cálculo utilizado constituye una adaptación de las fórmulas descriptas en el apéndice “*Decomposition of Changes in the Profit Rate*” de “*The Rise and Fall of the Golden Age*” de Andrew Glyn, Alan Hughes, Alain Lipietz y Ajit Singh<sup>39</sup>. Las mismas tienen como fundamento la teoría del

<sup>39</sup> Glyn A., Hughes A., Lipietz A. y Singh A. (1991), op. cit. A su vez, dicha metodología no difiere conceptualmente de las empleadas tanto por Gérard Duménil y Dominique

valor de Karl Marx para identificar el nivel de ganancia del capital. A grandes rasgos, sin ánimo de introducir el -por demás interesante- debate en torno a la transformación de valores a precios, la suma de valor de las mercancías producidas por el capital social global es igual a la adición de tres elementos: capital variable (salarios), la parte del capital constante que interviene en el producto como desgaste (amortización de capital) y la plusvalía (beneficios). Es decir, que el valor de la producción de un año a nivel nacional conjuga estos tres elementos o, dicho en otras palabras, el producto bruto interno se compone de salarios, amortización del capital y beneficios.

Ahora bien, la tasa de plusvalor, que se compone de la relación entre la plusvalía y el capital variable, aparece en la producción bajo la forma transmutada de la ganancia, que consiste, esta última, en el excedente de la suma global de trabajo contenida en la mercancía por encima de la suma de trabajo (actual y pasado) remunerado en ella.

La tasa de ganancia es igual al ratio entre la plusvalía total y el capital total adelantado (capital constante más capital variable, teniendo en cuenta sus tasas de rotación). Sin embargo, puesto

que se carece de elementos que permitan estimar la tasa de rotación del capital variable y del restante capital circulante, el cálculo remite a la relación entre la plusvalía total y el *stock* de capital fijo.

Por consiguiente, se estimó, primero, la participación de los beneficios y, luego, se calculó la tasa ganancia promedio de la economía nacional sobre el capital fijo invertido, esto es, no sobre el capital constante global (fijo y circulante) sino, únicamente, sobre el capital fijo (estructuras, maquinarias y equipos).

Tanto en el nivel como en la magnitud de los beneficios influyen varios factores, entre otros, la productividad del trabajo, el salario, la duración de la jornada laboral y la intensidad del trabajo. Puesto que el salario influye sobre el nivel y magnitud de los beneficios en forma inversa que la productividad, entonces se divide el salario en relación a la cantidad de horas trabajadas por la productividad horaria laboral.

De esta manera, una forma de aproximarse a este razonamiento, de acuerdo a los autores mencionados, consiste en establecer la proporción del excedente neto de explotación a partir de la diferencia entre 1 (uno) y la relación entre el salario horario real por la productividad horaria laboral mul-

---

Lévy como por Enrique Arceo. Ver, respectivamente, Duménil, G. y Lévy, D. (2007), op. cit. y Arceo, E. (2009), "El fin de un peculiar ciclo de expansión de la economía norteamericana. La crisis mundial y sus consecuencias", en Enrique, A., Basualdo, E. y Arceo, N. UNQ/ Página 12/ CCC, Buenos Aires.

tiplicando el resultado -para mitigar el efecto que pudiera conllevar la utilización de los deflatores- por la relación entre los precios del producto bruto y del valor agregado neto. O sea:

$$Pb = 1 - (w * 1 / LP * Pq / Py)$$

Siendo,

*Pb*: participación de beneficios;

*w*: salario real por hora trabajada (donde el salario es ajustado por el empleo por cuenta propia);

*LP*: productividad horaria laboral;

*Pq*: índice de precios del producto bruto; y

*Py*: índice de precios del valor agregado neto.

Los salarios por horas trabajadas fueron deflactados por el índice de precios del producto bruto con el objeto de considerar el salario como un costo laboral. Entonces:

$$W = MS / HT$$

Siendo,

*W*: salarios por horas trabajadas;

*MS*: masa salarial (ajustada por el empleo por cuenta propia) deflactado por IPI; y

*HT*: cantidad de horas trabajadas.

La productividad horaria laboral se estimó en base a la razón entre el valor agregado neto a precios constantes y la cantidad de horas trabajadas. Es decir:

$$LP = NY / HT$$

Siendo,

*LP*: productividad del trabajo

*NY*: valor agregado neto a precios constantes; y

*HT*: cantidad de horas trabajadas.

Para establecer el valor agregado neto se obtuvo la diferencia entre el producto bruto interno (en precios constantes) y la inversión bruta interna fija (IBIF), sumándole a ese resultado la inversión neta, que se toma de la variación anual del stock de capital fijo (en precios constantes). Este trastocamiento entre la IBIF y la inversión neta en la conformación del valor neto tiene como meta sustraer las amortizaciones realizadas anualmente por el capital. Es decir, el producto neto queda finalmente conformado por la sumatoria del consumo (público y privado), la inversión neta de capital y las exportaciones de bienes y servicios, restándole las importaciones de bienes y servicios. Simplificando:

$$NY = PIB - IBIF + NK'$$

Siendo,

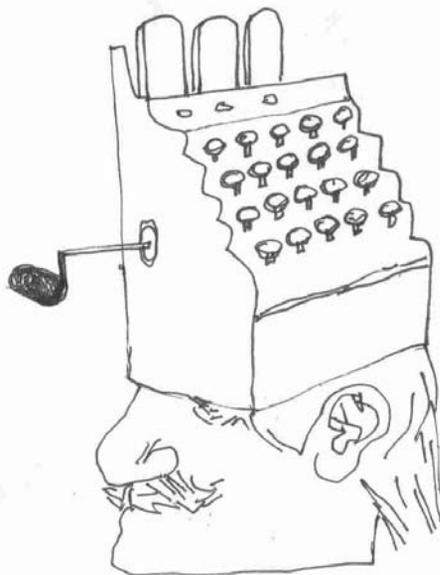
*NY*: valor agregado neto a precios constantes;

*PIB*: producto bruto interno a precios de mercado en precios constantes;

*IBIF*: inversión bruta interna fija a precios constantes; y

*NK'*: variación anual del stock de capital fijo a precios constantes.

Para calcular los índices de precios del producto bruto y del valor agregado neto se utilizó el índice de precios implícitos del producto bruto (IPI) y se estimó el mismo para el valor agregado neto (dán-



dole al valor agregado neto a precios corrientes el mismo tratamiento descrito anteriormente para los precios constantes).

Finalmente, la tasa de ganancia se calculó como el producto entre la participación de los beneficios y la relación entre el valor agregado neto y el *stock* de capital. De esta manera, simplificando, se establece la relación entre los beneficios y el capital constante fijo. La fór-

mula del cálculo quedaría expresada de la siguiente forma:

$$r = (PROF / NY) * (NY / NK)$$

Donde:

*r*: tasa de ganancia;

*PROF*: excedente neto de explotación después del ajuste por el trabajo por cuenta propia;

*NY*: valor agregado neto; y

*NK*: stock de capital.

## Fuentes de información

Estimación del *stock* de capital fijo (INDEC).

Cuenta de Generación del Ingreso e Insumo de mano de obra (INDEC).

Producto Interno Bruto e Inversión Bruta Fija (pública y privada) (INDEC).

Índice de Precios Implícitos (IPI) del Producto Interno Bruto (INDEC).

# Minería a cielo abierto, agua, territorio y salud

*Pedro Arrojo Agudo\**

Es en un marco de *falsa racionalidad económica* en el que hay que situar las presiones desreguladoras promovidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La desregulación financiera ha venido acompañada de una desregulación ambiental y social que no ha hecho sino desproteger más aún a los más débiles, bajo el argumento de dar libertad al mercado, a fin de promover un desarrollo que, se supone, acabaría beneficiándolos en última instancia. Desde este enfoque, se han despreciado valores sociales, como la salud pública; valores ambientales, como la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos, e incluso principios éticos, perdiendo la perspectiva del interés general y de derechos básicos que deben ser de acceso universal, como los derechos humanos. Estos valores, en muchos casos, además de vertebrar la cohesión social y moral de la sociedad, proyectan impactos económicos de enorme trascendencia, tanto para la sociedad actual como para las generaciones futuras. Por ello, el autor afirma que esa pretendida *racionalidad económica* es falaz, más allá de inhumano.

---

\* Dpto. de Análisis Económico de la Univ. de Zaragoza (España)

## **La falsa racionalidad económica de la desregulación neoliberal**

Durante las últimas décadas se ha venido imponiendo un modelo de globalización neoliberal basado sobre la lógica de “libre mercado”. El oráculo de la racionalidad económica, desde el prisma de esa lógica, ha pasado a dominar las políticas públicas, cuando no a justificar la ausencia de tales políticas.

No obstante, ese oráculo, como todos los oráculos a lo largo de la historia, ha sido sistemáticamente manipulado por el poder en su propio beneficio. En este caso, es preciso reseñar que esa pretendida racionalidad económica, como expresión del interés general, que supuestamente guía a los mercados (a través de la famosa “mano invisible” de Adam Smith), ha derivado en expresión del interés particular de los grandes poderes económico-financieros. De esta forma, se han justificado como motores de desarrollo y creación de riqueza las estrategias especulativas que han enriquecido a unos pocos, para finalmente precipitarnos a la presente crisis económica que están pagando las arcas públicas, millones de trabajadores condenados al paro y la sociedad en su conjunto.

Es en este marco de *falsa racionalidad económica* en el que hay que situar las presiones desreguladoras promovidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario

Internacional. La desregulación financiera ha venido acompañada de una desregulación ambiental y social que no ha hecho sino desproteger más aún a los más débiles, bajo el argumento de dar libertad al mercado, a fin de promover un desarrollo que, se supone, acabaría beneficiándoles en última instancia. Desde este enfoque se han despreciado valores sociales, como la salud pública; valores ambientales, como la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos; e incluso principios éticos, perdiendo la perspectiva del interés general y de derechos básicos que deben ser de acceso universal, como los derechos humanos. Estos valores, en muchos casos, además de vertebrar la cohesión social y moral de la sociedad, proyectan impactos económicos de enorme trascendencia, tanto para la sociedad actual y como para las generaciones futuras. Por ello, afirmamos que esa pretendida *racionalidad económica* es falaz, más allá de inmoral.

## **El valor económico de la sostenibilidad en materia de aguas**

Para quienes no han reflexionado suficientemente, puede resultar sorprendente que en el año 2000, después de largos debates, el Parlamento Europeo acabara aprobando, con un amplio nivel de consenso, un marco legal para toda la UE, denominado Directiva

Marco de Aguas, cuyo objetivo central era y es recuperar para 2015 el *Buen Estado Ecológico* de ríos, lagos y humedales. Podría pensarse que el Parlamento Europeo está dominado por tendencias ecologistas radicales. Sin embargo, apenas si hay una treintena de diputados y diputadas verdes, en una cámara con más de quinientos miembros. En realidad, la explicación de esta aparente radicalidad ecologista no es otra que el predominio del “*pragmatismo economicista*” anglosajón. En Europa, como en otros países desarrollados, se empieza a entender que cortar un bosque a mata-rasa en nombre del desarrollo no sólo es una barbaridad ecológica sino un desastre económico. Sin duda será un buen negocio para la empresa que se lleve la madera, pero significará un desastre económico para el país que lo permita o lo promueva. Pues bien, Europa empieza a entender que sobreexplotar o contaminar un acuífero o un río, en nombre del desarrollo económico, acaba siendo un desastroso “negocio” para el país. Un desastroso negocio que, eso sí, acaban pagando especialmente caro los más débiles y vulnerables.

En el fondo, podríamos concluir que Europa ha optado por valorar el medio ambiente, en este caso en materia de aguas, por “*egoísmo inteligente*”. Sencillamente, se ha acabado entendiendo que nos sale caro contaminar y destruir

nuestras fuentes naturales de agua.

Por otro lado, la Directiva Marco de Aguas entiende que los ríos no pueden seguir siendo administrados como simples “*canales de H<sub>2</sub>O*”, de la misma forma que los bosques no pueden ser gestionados como simples “*almacenes de madera*”. Ríos y bosques son ecosistemas vivos que generan valores y servicios de altísimo valor, más allá de ofrecernos recursos madereros e hídricos. Por ello, uno de los retos fundamentales planteados por la citada Directiva radica en la necesidad de transitar desde los tradicionales modelos de “*gestión de recurso*” a nuevas estrategias de “*gestión ecosistémica*”.

Este nuevo enfoque, que está suponiendo invertir ingentes capitales, no se puede entender si no se comprende el enorme valor económico que acaba suponiendo para un país disponer de ríos, lagos y humedales vivos, así como de acuíferos en buen estado. Sirva como referencia al respecto una simple reflexión: ¿cómo se entiende que estemos dispuestos a pagar 1000 € por metro cúbico cuando compramos agua embotellada? La respuesta es sencilla: simplemente porque entendemos que es agua saludable y de calidad... Sin embargo, no debemos olvidar que tal calidad no es otra que la que nos brinda gratuitamente la naturaleza en cantidades ingentes cada día.

Calidad que destruimos en nombre de un mal entendido progreso económico.

Pero en realidad, la irracionalidad económica no está sólo en la contaminación del recurso, sino en algo aún más grave: la destrucción de los ecosistemas que generan sistemáticamente caudales de calidad y otros servicios sumamente valiosos. Por ello la Directiva Marco de Aguas, cuando habla de recuperar el buen estado ecológico de las masas de agua, no se refiere sólo a la calidad físico-química de las aguas sino a la salud del hábitat acuático y de los hábitats conectados y dependientes del medio hídrico continental. De esta forma, el objetivo central de la citada Directiva se centra sobre recuperar la biodiversidad de esos hábitats, como garantía de que el ecosistema funcione en todos los frentes, brindándonos de forma sistemática sus valiosas capacidades de depuración, de regulación natural o de creación de vida y de salud, entre tantas otras...

### **Valores sociales, culturales y éticos en juego**

La comparación hecha anteriormente entre ríos y bosques permite concluir todo lo dicho hasta aquí en la necesidad, aunque sólo sea por "egoísmo inteligente", de hacer las paces con la naturaleza, centrada sobre este caso en la necesidad de recuperar la sostenibilidad y la salud de nuestros bosques y ríos. Si algún día con-

seguimos abordar y superar exitosamente este reto, cuestión que seguramente ocurrirá tarde o temprano, no sólo en Europa, sino también en Latinoamérica y en los demás continentes, quedarían por abordar aún retos éticos importantes. Estaríamos en tal caso ante la necesidad, ahora sí, de gestionar la madera y el agua detraídos de la naturaleza como *recursos naturales renovables* que son. En el caso de la madera, entiendo que no tendríamos grandes problemas éticos. El leñador cortará los árboles que deba cortar (bajo la pertinente regulación sustentable) y venderá los troncos al industrial maderero, que a su vez venderá las tablas al carpintero y éste los muebles a familias y ciudadanos... Es decir, encomendaremos la gestión del recurso madera al mercado, bajo las pertinentes regulaciones... Sin embargo, en el caso del agua la cuestión es más compleja y delicada. Privatizar ríos y acuíferos, o mercantilizar el agua y los servicios correspondientes, como pretende el Banco Mundial desde la lógica neoliberal imperante, supone un grave error. La clave está en que, mientras las utilidades brindadas por la madera son consistentemente sustituibles por bienes de capital, las principales funciones del agua no lo son. Por ello, la lógica de mercado es inadecuada y sumamente peligrosa en materia de gestión de aguas.

Lo sustantivo en materia de gestión de aguas no es la materiali-

dad del recurso como H<sub>2</sub>O, sino sus diversas y trascendentales funciones. En este sentido, resulta fundamental discernir las distintas categorías éticas en las que deben inscribirse los distintos usos y funciones del agua, distinguiendo:

- El **agua-vida**, en funciones básicas de supervivencia, tanto de los seres humanos, como de los demás seres vivos, debe tener prioridad máxima, de forma que se garantice la sostenibilidad de los ecosistemas y el acceso de todos a cuotas básicas de aguas de calidad, como un derecho humano.
- El **agua-ciudadanía**, en actividades de interés general, como los servicios de abastecimiento de agua potable y saneamiento, debe situarse en un segundo nivel de prioridad, en el ámbito de los derechos ciudadanos, vinculados con los correspondientes deberes ciudadanos.
- El **agua-economía**, en funciones productivas, por encima de lo que podrían considerarse niveles de suficiencia para una vida digna, debe reconocerse en un tercer nivel de prioridad, en conexión con el derecho de cada cual a mejorar su nivel de vida. Es la función en la que se usa la mayor parte del agua y en la que se generan los problemas más relevantes de escasez y contaminación.
- El **agua-delito**, en usos productivos ilegítimos que, por tanto,

deben ser ilegales (vertidos contaminantes, extracciones abusivas...), en la medida que lesionan el interés general de la sociedad, evitados y perseguidos aplicando con rigor la ley.

### El agua-vida

Recientemente, la Asamblea General de ONU reconoció formalmente, a propuesta de Bolivia, la necesidad de reconocer como un Derecho Humano el Acceso al agua potable y a servicios básicos de saneamiento. Por otro lado, y a raíz de una iniciativa de España y Alemania, el Consejo de Derechos Humanos de NNUU tiene abierto un procedimiento que estudia desarrollar esa declaración de forma más clara y efectiva.

En todo caso, más allá de lo que acabe determinando ONU, parece claro que el acceso a esas cuotas básicas de **agua-vida** debe situarse en el ámbito de los Derechos Humanos y, consecuentemente, debería garantizarse con eficacia desde un nivel máximo de prioridad. En este caso, el criterio a desarrollar no es la *eficiencia*, que es la guía por excelencia de la *racionalidad económica*, sino la *eficacia*. Estamos ante valores que, como "*el cariño verdadero*" de la copla, "*ni se compran ni se venden*", sino simplemente se garantizan con máxima prioridad. La responsabilidad de que así sea recae sobre la comunidad en su conjunto; es decir, sobre los diver-

esos estados y sobre las instituciones internacionales.

No debemos perder de vista que los 30-40 litros de agua potable por persona y día, que se vienen sugiriendo como referencia del mínimo necesario para una vida digna, supone apenas el 1,2% del agua que usamos en la sociedad actual. No hay argumento que justifique que 1.200 millones de personas no tengan garantizado el acceso a esa cantidad de agua potable. La pretendida falta de recursos financieros resulta inaceptable, incluso para los gobiernos de países empobrecidos; cuanto más, para los gobiernos de países ricos e instituciones internacionales, que bien han encontrado miles de millones de euros para socorrer a los mismos banqueros que han provocado la presente crisis económico-financiera. Al fin y al cabo, la *"fuente pública, potable y gratuita, en la plaza, cerca de casa de todo el mundo"* fue garantizada en muchos países, como en particular España, cuando eran pobres y ni siquiera existía el Banco Mundial. En tales casos, el reto no fue propiamente financiero, sino político, en el sentido aristotélico y noble del término. Simplemente, se asumió la responsabilidad pública de garantizar el agua potable y gratuita en la fuente como una prioridad, antes incluso que alumbrar o asfaltar calles y carreteras; por no hablar de gastos suntuarios o presupuestos militares.

En el ámbito del **agua-vida** deben incluirse también los caudales para producir alimentos básicos necesarios para la supervivencia de comunidades pobres y vulnerables. En muchos casos se trata de derechos ancestrales sobre el territorio y los ecosistemas acuáticos de los que dependen actividades agropecuarias y pesqueras esenciales para la supervivencia de esas comunidades.

Por último, es necesario incluir en este espacio de máxima prioridad la preservación de los ecosistemas acuáticos, tanto en lo que se refiere al régimen de caudales (condiciones cuantitativas), como a la calidad de sus aguas y la salud de sus hábitats (condiciones cualitativas), de forma que se garantice su *sostenibilidad*. Se trata de afrontar en este caso un desafío ético vinculado con el *principio de equidad intergeneracional*, asumiendo que tan sólo somos usufructuarios y no propietarios de esa naturaleza, a la que tienen tanto derecho como nosotros, nuestros hijos, nuestros nietos y las generaciones que ni siquiera llegaremos a conocer. Ciertamente, en este caso no estamos hablando del 1,2% del agua usada por la sociedad, sino de *caudales ambientales* de un orden de magnitud muy superior; así como de notables esfuerzos para evitar vertidos, preservar la calidad de las aguas y conservar los hábitats acuáticos. Por ello, es

necesario asumir esos *caudales ambientales* como *agua-vida*, en el nivel de prioridad reservado a los *derechos humanos*. De hecho, la principal razón por la que 1.200 millones de personas no tienen garantizado el acceso al agua potable radica justamente en la quiebra de esa *sostenibilidad*, más que en problemas propiamente de *escasez*.

Por otro lado, en ONU se debate sobre la llamada *tercera generación de derechos humanos*: es decir, derechos colectivos de los pueblos, como el derecho a la paz, al territorio y a un medio ambiente saludable... Se trata de plantearse si nos parece aceptable, desde una perspectiva ética, que disfrutar de ríos vivos sea cosa de ricos y que los pobres deban conformarse con ríos cloaca, como condición para conseguir el soñado desarrollo. La respuesta parece clara...

En la UE, como ya se ha explicado, la Directiva Marco de Aguas sitúa la conservación de esas funciones ambientales básicas del agua en el nivel de máxima prioridad. De hecho, en el orden legal impuesto por dicha Directiva, los caudales necesarios para conservar el *buen estado ecológico* de ríos, lagos y humedales no se consideran "*demandas ambientales*", en posible competencia con otras "*demandas*", sino que se conceptualizan como una *restricción a los diversos usos productivos del agua*. Tan sólo las aguas de boca, que raramente llegan a

poner en cuestión la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos desde la dimensión cuantitativa, se sitúan en un nivel de prioridad superior.

## El agua-ciudadanía

Ofrecer *servicios domiciliarios de agua y saneamiento* supone un salto cualitativo respecto de la *fuentes pública potable y gratuita* (30-40 litros/persona/día), como referencia física del *derecho humano al agua potable*. En un hogar medio de cualquier ciudad usamos entre 100 y 120 litros/persona/día. No obstante, hoy, acceder a tales servicios está considerado como un derecho que debe ser accesible a todos, ricos y pobres. Esta perspectiva de *acceso universal* nos podría llevar a incluirlos en el espacio de los *derechos humanos*. Sin embargo, lo adecuado sería situarlos en el espacio de los *derechos ciudadanos*. Aunque, tanto los *derechos humanos* como los *derechos ciudadanos* deben ser accesibles a todos, los primeros no se vinculan con deber alguno, más allá del de estar vivo y querer seguir estándolo; mientras los derechos ciudadanos sí deben vincularse con los correspondientes deberes ciudadanos. Nos encontramos pues ante el reto de articular un juego de *derechos y deberes* que sin duda es complejo y puede llegar a ser conflictivo.

En todo caso, se trata de gestionar valores como la equidad y la

cohesión social- hacia los que el mercado es insensible. Valores que, al estar vinculados con el concepto de *ciudadanía*, se sitúan, por su propia naturaleza, en el espacio de lo que debe considerarse como "*res pública*", es decir, "*cosa de todos y todas*"; razón por la que deben ser gestionados bajo responsabilidad comunitaria o pública.

Las instituciones públicas, al tiempo que garantizan a todo el mundo los *derechos de ciudadanía*, deben establecer los correspondientes *deberes ciudadanos*. Si se quieren garantizar *servicios públicos de agua y saneamiento* de calidad, será necesario, entre otras cosas, diseñar modelos tarifarios que garanticen una adecuada financiación, vertebrando la *responsabilidad ciudadana* desde la necesaria *sensibilidad social*.

En una sociedad compleja como la actual, garantizar el *acceso universal* a servicios de calidad, minimizando el impacto ecológico sobre los ecosistemas acuáticos, constituye un reto de envergadura. Un *sistema tarifario por bloques de consumo*, con *precios crecientes*, puede garantizar la *recuperación de costes del servicio*, desde *criterios sociales redistributivos*, induciendo al tiempo incentivos de eficiencia y responsabilidad individual y colectiva. El primer bloque de 30 ó 40 litros/persona/día podría incluso ser gratuito, al menos para quienes estén bajo el umbral de pobreza. El siguiente escalón de

100 litros debería pagarse a un precio que se acerque al coste real del servicio. En un tercer escalón, el precio por metro cúbico debería elevarse de forma clara; para finalmente dispararse en el cuarto escalón, propio de usos suntuarios (jardines, piscinas,...). En suma, se trata de inducir subvenciones cruzadas, de quienes más consumen hacia quienes tienen dificultades para pagar, penalizando los consumos elevados.

En este caso, a diferencia del *agua-vida*, donde la lógica económica quedaba fuera de lugar, estamos aplicando *criterios de racionalidad económico-financiera*, aunque es de notar que tales criterios no se corresponden con la *racionalidad de mercado*. De hecho, al comprar manzanas a 1,5 €/kg, con frecuencia nos ofrecerán los 2 kg por menos de 3 €. Se trata de estrategias para incentivar el consumo (basadas sobre las llamadas economías de escala), que buscan incrementar la rentabilidad del negocio. El modelo tarifario propuesto, sin embargo, se basa sobre criterios opuestos, en la medida que no se trata de hacer un *buen negocio* sino de ofrecer un *buen servicio público de acceso universal*, desde la perspectiva del *interés general*.

## El agua-economía

La mayor parte de los caudales extraídos de ríos y acuíferos no se dedican a garantizar derechos

humanos, ni a sustentar servicios de interés general, sino a actividades productivas que generan riqueza por encima del nivel de suficiencia para una vida digna. En definitiva, se producen excedentes que, vendidos en el mercado, permiten mejorar el nivel de vida de los productores. Se trata en suma de actividades sustentadas sobre la legítima aspiración de cada cual a mejorar su nivel de vida por encima del mencionado nivel de suficiencia. En definitiva, el derecho a intentar ser más ricos, pudiendo ser legítimo, bajo ciertos límites, no puede vincularse con el ámbito de los *derechos humanos* ni de los *derechos ciudadanos*. Y menos cuando quienes pugnan por enriquecerse son ya ricos, o incluso muy ricos.

Desde un punto de vista ético, resulta evidente que tales usos deben gestionarse desde un tercer nivel de prioridad, por detrás del *agua-vida* y del *agua-ciudadanía*. En este sentido, degradar un río o poner en riesgo la potabilidad de los caudales aguas abajo, bajo la justificación de que se impulsa el desarrollo económico, constituye una grave inmoralidad.

En este tipo de usos, guiados por objetivos lucrativos, deben aplicarse, cuanto menos, criterios de *responsabilidad* y de *racionalidad económica*. Cada usuario debe responder por los costos que exige la provisión del agua que usa. Pero además, en la medida que haya escasez, debe-

ría afrontar el llamado *coste de oportunidad*, que no es sino el *coste de escasez* del recurso. En el ámbito del *agua-economía*, se impone, en definitiva, la necesidad de aplicar el *principio de recuperación íntegra de costes*, incluyendo: *costes financieros* (amortización de inversiones y costes de mantenimiento y gestión), *costes ambientales* y el valor del recurso en sí mismo, es decir el *coste de oportunidad*, si la disponibilidad es menor que la demanda. En este caso, no existen razones que justifiquen subvenciones directas ni cruzadas; de la misma forma que no se subvenciona la madera al carpintero, ni el combustible al taxista.

La escasez de agua para abastecer un crecimiento ilimitado de actividades productivas no puede seguir entendiéndose como una *"tragedia a evitar"*, con cargo al erario público, sino como una realidad ineludible que debe ser gestionada desde criterios de responsabilidad y racionalidad económica. Desde nuestra insaciable ambición, hemos hecho y hacemos escaso lo abundante; hacemos pequeño el planeta; y desde luego, estamos haciendo escasa el agua dulce de ríos, lagos, humedales y acuíferos. En cualquier caso, no debemos olvidar que la escasez es una característica inherente a cualquier bien económico, por definición *"útil y escaso"*. Se trata pues, en definitiva, de aplicar criterios de *racionalidad económica* (aunque no de

mercado) al uso económico del agua. Un uso que, no olvidemos, tiene por objeto generar beneficios a los usuarios, a través de las relaciones de mercado que rigen las actividades productivas en las que se usa el *agua-economía*.

En todo caso, tal y como hemos aclarado anteriormente, el agua necesaria para actividades productivas no lucrativas y de las que depende la supervivencia de las comunidades más pobres, debe ser considerada como *agua-vida*.

También existen actividades económicas que, aun siendo lucrativas, pueden ser consideradas, en una u otra medida, de interés general que generan beneficios sociales o ambientales, no valorados por el mercado. No obstante, en países como España el argumento del "*interés general*" se ha manipulado tanto en materia de aguas, que es preciso revisar el concepto en cuestión. Tradicionalmente, la declaración de "*interés general*" se ha usado para justificar grandes inversiones públicas en obras hidráulicas, desde las tradicionales estrategias "*de oferta*". A pesar de que hoy tales estrategias han quedado desfasadas, los poderosos grupos económicos que han venido controlando las políticas hidráulicas siguen manipulando este concepto desde perspectivas sesgadas que no reflejan el interés general de la sociedad actual. Por ello es necesario redefinir el sentido del *interés general* desde las prioridades actuales.

Por ejemplo, en España, el regadío ha venido siendo considerado, de forma amplia, como de "*interés general*". Sin embargo, es preciso aclarar que crece día a día la importancia relativa del agrogocio en grandes explotaciones extensivas mecanizadas, o en modernas explotaciones intensivas, como la producción bajo plástico. Por otro lado, ha ido creciendo la proporción de explotaciones agrarias gestionadas a tiempo parcial, como actividad secundaria. Por todo ello, la *explotación familiar*, que sí tiene un componente social de interés general, está lejos de representar la generalidad del sector.

Distinguir al menos estos tres tipos de explotación permite discernir valores sociales de muy distinto carácter. Resultaría difícilmente justificable caracterizar el regadío del *agro-negocio* como una actividad de *interés general*; al igual que resultaría difícil entender el *interés general* del regadío en explotaciones gestionadas como actividades secundarias por propietarios que generalmente ni siquiera viven en el medio rural.

Por otro lado, los graves impactos contaminantes de los modelos dominantes de agricultura y ganadería (nitratos, pesticidas, purines, etc.) ponen en cuestión el interés general de tales modelos. Si a ello unimos los graves impactos sociales y ambientales de grandes presas y trasvases, sobre los ecosistemas acuáticos y las poblaciones ribereñas (incluida la

inundación de pueblos y valles habitados en zonas de montaña), resulta evidente la necesidad de replantear el pretendido interés general que ha venido adjudicándose, de forma indiscriminada, a las grandes obras hidráulicas vinculadas con nuevos regadíos o con la producción hidroeléctrica.

Es necesario, por tanto, establecer nuevos criterios sociales y ambientales que permitan delimitar qué explotaciones agrarias merecen hoy ser consideradas como verdaderas actividades económicas de interés general. Consolidar el tejido rural, con sus valores sociales, culturales y paisajísticos, o favorecer la consecución de determinados objetivos ambientales, serían, sin duda, argumentos de interés general en la sociedad actual. En este sentido, resulta razonable argumentar el interés general de proteger la explotación familiar agraria, en particular en el regadío. Pero sería necesario unir a ese argumento social, la exigencia de buenas prácticas agroambientales.

En todo caso, y aun aceptando la necesidad de apoyar determinadas actividades en el regadío, sería vital reflexionar sobre cómo realizar tales ayudas, de forma que se induzcan buenas prácticas y actitudes responsables. En concreto, sería preferible subvencionar directamente las correspondientes actividades productivas, en lugar de ofrecer agua subvencionada, como suele hacerse. De

esta manera, con el mismo coste para la hacienda pública, se induciría un uso más eficiente y responsable del agua.

### **El agua-delito**

Con creciente frecuencia, se hace un uso irresponsable del agua poniendo en riesgo, cuando no afectando directamente de forma grave, la salud y la seguridad públicas. Tales prácticas, justificadas en nombre del desarrollo económico y la creación de puestos de trabajo, suelen desarrollarse en zonas deprimidas, lo que permite ejercer un auténtico chantaje social que suele contar con la complicidad de las autoridades.

Tales usos ilegítimos, aun en los casos en que son ilegales, suelen gozar de una aplicación laxa de la ley, amparada en una falta de conciencia e información ciudadana, cuando no en complicidades poderosas que inducen prácticas corruptas. En otros casos, la propia ley es ambigua o simplemente no contempla la peligrosidad de tales prácticas productivas.

Ciertamente, las afecciones y riesgos que pueden derivarse de prácticas de este tipo pueden ser de muy diversa entidad y trascendencia, desde riesgos o impactos de contaminación por vertidos tóxicos que afectan a la salud de las personas, a prácticas de sobreexplotación que impactan negativamente en el interés general...

Este tipo de usos deben, no sólo ilegalizarse, sino perseguirse de forma eficaz desde actitudes de tolerancia cero, que sólo podrán ponerse en marcha si existe un alto nivel de información y de conciencia ciudadanas que permitan rechazar socialmente las habituales campañas interesadas de desinformación y las presiones de corrupción sobre las autoridades competentes por parte de los poderosos intereses económicos que suelen moverse tras esas prácticas.

### **La minería a cielo abierto en cuestión: costes ambientales y riesgos**

La minería a cielo abierto se ha venido imponiendo como una práctica dominante en el sector, gracias a la existencia de poderosos medios mecánicos, a la disponibilidad de energía barata y al desprecio de los impactos ambientales y de salud pública. La alta rentabilidad empresarial de tales prácticas se basa sobre los escasos requerimientos laborales que supone, con el correspondiente ahorro en costes salariales.

No obstante, los impactos ambientales suelen ser demoledores, tanto sobre el paisaje como sobre las napas freáticas y ecosistemas fluviales, a menudo en sus cabezas.

Por otro lado, tales impactos tienen frecuentemente consecuencias y afecciones sociales impor-

tantes. La masiva y dura intervención sobre el territorio en este tipo de explotaciones supone la ocupación de amplios territorios, afectando tierras útiles, cuando no vitales, para comunidades generalmente pobres y vulnerables, que llegan a ser desplazadas de sus territorios. En muchos casos se están afectando incluso espacios sagrados de comunidades indígenas, agravando los impactos culturales y emocionales.

Más allá de esos impactos directos sobre el territorio y las comunidades asentadas sobre él, las afecciones y riesgos se extienden a poblaciones que pueden llegar a vivir a grandes distancias de la explotación minera, por contaminación tóxica o destrucción de napas freáticas, nacientes y cursos fluviales. Este tipo de impactos sobre la salud resulta particularmente grave en la explotación de determinados minerales y la aplicación de ciertas técnicas especialmente agresivas y peligrosas. Tal es el caso de la minería del oro a cielo abierto con uso masivo de cianuro.

En la minería a cielo abierto del oro, y de otros metales, los residuos, sumamente tóxicos, se almacenan en balsas que acaban generando riesgos sobre la salud pública por lixiviados, fugas y filtraciones sobre acuíferos y ríos, cuando no riesgos de vertido masivo por ruptura de balsas u otros accidentes. Esa contaminación suele pasar desapercibida

durante mucho tiempo, en muchos casos con la complicidad de las autoridades, al no producir impactos dramáticos, de forma visible y a corto plazo, en la salud de la gente. De esta forma, el envenenamiento de la población suele ser progresivo, tanto a través del agua como de la contaminación de las cadenas tróficas.

Desde el lado de las empresas mineras y de las autoridades que permiten y amparan este tipo de prácticas se suele argumentar que los residuos y productos tóxicos están perfectamente controlados en balsas perfectamente impermeabilizadas.

Sin embargo, la simple experiencia empírica en todo el mundo deja en evidencia que los riesgos y afecciones a la salud pública son graves. Recientemente el Parlamento Europeo referenciaba que:

“... En los últimos 25 años, se han registrado en todo el mundo más de 30 accidentes importantes relacionados con vertidos de cianuro ... y no existe ninguna garantía real de que no vuelva a producirse un accidente semejante, especialmente teniendo en cuenta el incremento de las condiciones meteorológicas extremas, por ejemplo, intensas y frecuentes precipitaciones, tal como se prevé en el Cuarto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático”.

De hecho esas balsas tóxicas, que en ocasiones se ubican en zonas con notables riesgos sísmicos, acaban quedando abandona-

das, como verdaderas bombas de relojería, fuera de todo control y mantenimiento, una vez agotada la explotación. En estas condiciones, la degradación, tarde o temprano, de la impermeabilización y los riesgos de desbordamiento, o incluso de colapso, por lluvias torrenciales u otras circunstancias naturales, hipotecan el futuro de regiones enteras sometiéndolas para siempre a riesgos inaceptables.

Éstas y otras razones están llevando, de hecho, a muchos países a dejar fuera de la ley la aplicación de este tipo de tecnologías. En particular, este es el caso de la UE en lo que se refiere a la minería a cielo abierto del oro basada sobre el uso del cianuro.

En el caso europeo, los argumentos de riesgo a la salud pública se ven fortalecidos por la exigencia de la nueva Directiva Marco de Aguas de garantizar el buen estado ecológico de los ecosistemas acuáticos. Este objetivo prioritario en materia de gestión de aguas deja radicalmente fuera de la ley acciones que destruyan o degraden gravemente napas freáticas, humedales, nacientes y ríos.

La legislación europea viene por último presionando fuertemente sobre el frente de la responsabilidad económica de las empresas, particularmente en lo que se refiere a posibles impactos ambientales y sociales. Más allá de que muchos de esos impactos y valores no sean consistentemente

compensables con dinero, lo cierto es que la presión legal en forma de restricciones y pagos ambientales hace que muchas de estas tecnologías dejen de ser rentables, lo que empuja a las grandes multinacionales a aumentar su interés por explotar yacimientos en países en desarrollo bajo leyes más laxas que les permitan desarrollar prácticas que se denominan “dumping ambiental y social”.

El Parlamento Europeo argumentaba su demanda de ilegalización de este tipo de prácticas y tecnologías sobre la consideración de que “... las empresas explotadoras no cuentan con seguros a largo plazo que cubran los costes en caso de accidente o funcionamiento defectuoso en el futuro, ...” Y acababa explicitando que “... existen alternativas al uso del cianuro en la minería que podrían sustituir a las tecnologías a base de cianuro...”

En todo caso, aun después de colocar fuera de la ley este tipo de prácticas, la reciente catástrofe de la balsa tóxica de Hungría ha disparado en Europa la alarma sobre las miles de balsas tóxicas similares que ha dejado la minería en nuestros países.

## Conclusiones

1. Las presiones desreguladoras del modelo de globalización neoliberal imperante están introduciendo graves contradicciones e inconsistencias en

la pretendida *racionalidad económica* que se dice defender.

2. La ciencia económica viene insistiendo en la necesidad de integrar los impactos y riesgos ambientales y sociales en los balances de racionalidad y rentabilidad económica. No hacerlo es beneficioso para las empresas implicadas, pero sobre la base de cargar esos costes sobre el erario público, las poblaciones y, especialmente, sobre los sectores sociales más débiles y vulnerables.
3. Más allá de la posible internalización de las consecuencias económicas de esos impactos ambientales y sociales, es necesario reconocer valores intangibles que no son consistentemente sustituibles por bienes de capital, asumiendo criterios éticos que deben condicionar el marco económico-productivo con normas y leyes basadas sobre perspectivas de interés general. Dicho en otras palabras, no todo vale para enriquecerse, particularmente cuando quienes se enriquecen son ya los más ricos.
4. En concreto, en materia de aguas, es preciso distinguir distintas categorías éticas en los diversos usos y funciones del agua, estableciendo los pertinentes criterios de gestión desde la prioridad de garantizar el *derecho humano* al agua potable y la *sostenibilidad* de

los ecosistemas acuáticos, como **agua-vida**, por encima del **agua-economía** para usos productivos legítimos.

5. Desde esa perspectiva ética, debemos identificar lo que debe ser entendido como **agua-delito** en actividades que ponen en riesgo o afectan gravemente *derechos humanos y ciudadanos*, tanto de la sociedad actual como de las generaciones futuras, combatiendo la desinformación y los chantajes socio-económicos que pretenden justificar tales prácticas.
6. La minería a cielo abierto que emplea tecnologías peligrosas, como el uso masivo del cianuro, impone costes ambientales y riesgos sobre la salud pública tan graves que han empezado a ser declarados fuera de la ley en los países con legislaciones más avanzadas en materia ambiental y protección de la salud pública.
7. El debate público, libre y bien informado, debe abrir el camino de la participación ciudadana en temas tan importantes para el interés general como éste. Sólo desde una opinión pública bien informada y consciente se avanzará, no sólo en el desarrollo de la necesaria legislación, sino también en la posterior aplicación estricta de esa legislación, superando las poderosas presiones que operan en este campo.

---

## Discusiones

# Límites del desarrollo y ecodesarrollo desde el Decrecimiento

*Gian Carlo Delgado Ramos\**

**Ante la tensión existente entre crecimiento económico y medio ambiente, una situación propia de la modernidad (o desde el nacimiento del capitalismo), el debate y las propuestas alternativas han sido múltiples. Desde posiciones que abogan por un “culto” al medio ambiente, pasando por las que sugieren un enlentecimiento del crecimiento, hasta las que hablan de un ecodesarrollo o inclusive de un decrecimiento.**

**Mientras el culto al medioambiente es un extremo ficticio pues estrictamente implicaría no modificar nuestro entorno lo más mínimo y por tanto no hacer uso de materiales y energía, inclusive para satisfacer muchas de nuestras necesidades básicas, el enlentecimiento del crecimiento económico sólo prolongaría la inevitable crisis socioambiental asociada a éste.**

---

\* Investigador de tiempo completo del programa “El Mundo en el Siglo XXI” del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Contacto: [giandelgado@unam.mx](mailto:giandelgado@unam.mx)

## Introducción

Hablar de ecodesarrollo obliga, primero que nada, a tratar la cuestión del desarrollo. Como es bien sabido, la noción contemporánea de éste se asocia y usualmente se limita al desarrollo económico. Como tal, es automáticamente asumido como algo bueno y deseable pues se coloca como plataforma generadora de empleo y riqueza, que por medio del mercado y en ocasiones por la vía de mecanismos de Estado, es en una u otra medida socialmente distribuida.

Desde tal apreciación, ampliamente difundida desde y entre la clase dirigente y gobernante (Domhoff, 1969), no sorprende que el grueso de agendas políticas de las naciones del orbe suelen estar cargadas de tal peculiar noción de desarrollo. Consecuentemente, todo objetivo político se vincula con la promoción del crecimiento económico y las evaluaciones sobre el bienestar de un país o las valoraciones sobre las gestiones de funcionarios tienden a hacerse en ese mismo sentido.

Al introducir en dicho contexto la variable ambiental, lo "natural" desde la perspectiva economicista es entonces encontrar la fórmula que permita seguir creciendo al tiempo que se conserva el medio ambiente. De ese modo, se asume por un lado, que el crecimiento económico llevará en un principio a un aumento en la contaminación pero ésta llegará a un

máximo y luego declinará (según la teoría de la curva ambiental de Kuznets). Por otro lado, se considera que tal tendencia de disminución de las afectaciones ambientales puede ser acelerada si los excedentes económicos, producto del crecimiento, son luego parcialmente empleados en un desarrollo verde y en la conservación de los ecosistemas.

Como antecedente de tal visión económica-ambiental, está la Conferencia de la ONU sobre el "Medio Ambiente Humano" (Estocolmo, 1972), reconocida como el primer intento del sistema capitalista para tomar medidas ante la problemática ecológica mundial y que ya desde entonces era evidente, especialmente en cuanto a los impactos generados por el empleo desmedido de recursos no renovables; la alteración de los ciclos del agua, del carbono y de los ciclos biológicos de otras especies; la creación exponencial de contaminantes inexistentes en el mundo natural y la alteración de los territorios y sus paisajes.

Más tarde, en 1974, se presentaría de manera informal la idea de un "ecodesarrollo" en el marco de la Declaración de Cocoyoc, la misma que cuestionó la naturaleza o finalidad del desarrollo, pues ese "...no debía ser el desarrollo de las cosas sino del ser humano" (Declaración de Cocoyoc, 1974). Si bien la Declaración (producto de una reunión del Programa de las Naciones Unidas para el

Medio Ambiente) incluyó críticas importantes<sup>1</sup> e hizo un llamado a que la finalidad del desarrollo económico debería ser asegurar la mejora de las condiciones de los más pobres, la propuesta sin embargo fue rápidamente funcionalizada a la lógica del sistema al reemplazarla por una noción ajustada que se denominó “desarrollo sustentable”.

El concepto apareció por vez primera en el *Informe Brundtland* (1984), donde se concibió como la capacidad para satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades. No obstante, el desarrollo sustentable se contrajo formal e institucionalmente como, “...una aproximación integrada a la toma de decisiones y elaboración de políticas, en la que la protección ambiental y el crecimiento económico de largo plazo no son incompatibles, sino complementarios, y más allá, mutuamente dependientes: solucionar problemas ambientales requiere recursos que sólo el crecimiento económico puede proveer, mientras que el crecimiento económico no será posible si la

*salud humana y los recursos naturales se dañan por el deterioro ambiental*” (Comisión para el Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas).

Desde entonces, se ha construido un discurso cada vez más elaborado, siendo la Cumbre de la Tierra en Río un punto temporal clave. Se identifica y se puede calificar hoy día como *capitalismo verde* puesto que, por un lado, aboga por el crecimiento económico como precondition de la “sustentabilidad”, y por el otro, coloca los instrumentos de mercado como vía de gestión de toda acción “mitigadora” (e.g. mercado de bonos de carbono). Incluso, se llega a ver la crisis ambiental global de principios de siglo como una oportunidad para consolidar nuevos nichos de realización de excedentes económicos y por tanto de negocio.

Al considerar que sólo desde el mercado se puede dar solución a la crisis medioambiental, es que la lógica productivista y la meta de cada vez un mayor crecimiento económico quedaban incólumes pues, el capitalismo, desde tal noción, puede conformar una carta de presentación verde, al

<sup>1</sup> La Declaración tiene críticas y señalamientos importantes como son la necesidad de lo que hoy se califica como “desglobalizar” la economía y, en ese sentido, darle más peso a lo local; la necesidad de romper con esquemas de dependencia económica entre países ricos y pobres; la reorientación de las agendas científico-tecnológicas para solucionar problemas ambientales, fundamentalmente energéticos; el cambio de patrones de consumo y de estrategias de uso de la tierra; entre otras más cuestionables como la aplicación de impuestos sobre el uso de bienes comunes globales como punto de partida para el establecimiento de un sistema de impuestos global que sirva como plataforma de transferencia de recursos para la asistencia de países pobres.

tiempo que se mantiene sin cambios estructurales mayores.

Para Georgescu-Roegen (1971) el “desarrollo sustentable” es pues visto como mero “bálsamo” dado que el crecimiento económico implica necesaria e inevitablemente la transformación-afectación, en un grado u otro, del entorno natural. En tal sentido el concepto se torna un oxímoron o antinomia<sup>2</sup>, razón por la que Latouche considera que, “...poner en duda la sociedad de crecimiento implica poner en duda el capitalismo, mientras que, a la inversa, eso no es evidente” (Latouche, 2008: 169)

El crecimiento requiere no sólo del mantenimiento, sino del aumento, cuantitativo y cualitativo, de la explotación tanto de la fuerza de trabajo, como de los recursos naturales (materiales y energía). Tal situación obliga al sistema a estimular patrones de consumo crecientes, tanto individuales como de las instituciones que modelan el sistema -por ejemplo los ejércitos que estrictamente hablando no son necesarios en términos del aseguramiento de la vida aunque sí lo sean para el sistema-.

Ese último punto no es menor. Como muestra cabe precisar que el Pentágono, asumido como entidad individual, se coloca en pleno siglo XXI como el principal consu-

midor de energía y materiales y generador de gases de efecto invernadero. Éste reconoce quemar 320 mil barriles diarios, ello sin contar lo correspondiente a sus contratistas. Así, sólo 35 países de los 210 en el nivel mundial consumen diariamente más petróleo que el Pentágono (Flounders, 2009).

### **Desarrollo económico y “límites” naturales**

Los “límites” naturales de cualquier sistema de producción se encuentran en el hecho de que éste es sólo un subsistema de la biosfera que lo hace posible concreta, material y energéticamente. Esto significa que el sistema capitalista de producción no puede crecer de modo exponencial en un sistema natural que es finito.

Se trata de una limitación que O'Connor (2001) califica como la *segunda contradicción del capitalismo*, siendo la primera la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, la misma que a su vez obliga al sistema capitalista de producción a generar mecanismos de contratendencia como lo son una mayor explotación del trabajo y la naturaleza, la innovación tecnológica o la guerra. Por lo indicado, para O'Connor, “...las amenazas capitalistas a la reproducción de las condiciones de

<sup>2</sup> Figura de retórica que consiste en yuxtaponer dos palabras contradictorias (e.g. oscura claridad, economía solidaria o desarrollo sustentable). Sigo la sugerencia de Latouche (2008: 104).

*producción [trabajo, infraestructura, naturaleza, etcétera] no sólo son amenazas a la utilidad y la acumulación, sino también a la viabilidad del medio social y natural como medios de vida y vida en sí misma”* (Ibid: 30). Y es que la primera y la segunda contradicción están sinérgicamente vinculadas. Mientras la primera es factor de agudización de la segunda, ésta última es limitante de la primera.

Una lectura de este fenómeno es ofrecida por Georgescu-Roegen a partir de revisar el proceso económico desde la termodinámica y en particular desde la ley de la Entropía (2da ley de la Termodinámica) que establece que hay una degradación continua e irrevocable de energía libre (o de baja entropía) en energía dependiente (o de alta entropía).

El hecho lleva a Georgescu-Roegen a dar cuenta de que la base material de la vida es por tanto un proceso antrópico y consecuentemente finito puesto que consumimos energía ordenada y desechamos energía desordenada. Algo similar sucede con los materiales, con la diferencia que éstos son en buena medida reciclables pero nunca de manera íntegra.

Lo que caracteriza al ser humano contemporáneo es el uso energético no sólo endosomático (instrumentos del propio organismo individual), sino de modo creciente el de tipo exosomático (uso de la máquina-herramienta). El pro-

ceso económico capitalista consiste materialmente en una transformación exponencial de baja entropía, es decir, en desechos, y dado que esa transformación es irrevocable, el medio ambiente establece límites al subsistema económico. O, en palabras de Georgescu-Roegen (1996: 67), “...*los recursos naturales presentan el factor limitativo por lo que se refiere a la duración de la vida [...] La existencia del hombre se encuentra ahora irrevocablemente ligada al empleo de instrumentos exosomáticos y, consecuentemente, al uso de recursos naturales*”. Y agrega, “... *no es preciso disponer de argumentos sofisticados para ver que el máximo de cantidad de vida exige una tasa mínima de agotamiento de los recursos naturales [...] Todo uso de los recursos naturales para satisfacer necesidades no vitales lleva consigo una menor cantidad de vida en el futuro*” (Ibidem).

Por lo indicado, se puede afirmar que el desarrollo, entendido meramente como crecimiento económico, encuentra serios límites medioambientales pues no hay suficiente planeta para sustentar un proceso productivo exponencial que tiene como telón de fondo patrones de consumo despilfarradores. Esto es, dicho de otro modo, que la capacidad de carga del planeta está siendo superada pues la naturaleza no crece a la misma tasa o ritmo en que lo hace y pretende seguir haciendo el capitalismo.

La huella ecológica mundial, indicador que calcula -sobre la base del actual modo de vida- el espacio territorial necesario, tanto para producir los recursos y energía empleados, como para asimilar los residuos generados por la humanidad, ya sobrepasa entre un 25% y un 39% al planeta Tierra (Delgado, 2009: 16). Ello significa que hoy necesitamos, en el mejor de los casos, un cuarto de planeta adicional para poder mantener los ritmos de consumo y desecho de principios del siglo XXI de manera tal que no se afecte negativamente el medio ambiente (Ibid: 18). Esto evidentemente es imposible.

Desde luego, tales patrones de consumo y desecho son desiguales lo que torna el asunto en una cuestión de clase dado que los índices más elevados se concentran en una fracción mínima de la población mundial; el grueso correspondiente a países metropolitanos. Por ejemplo, el consumo de energía en los países más ricos es 21 veces per cápita mayor que en los más pobres. De modo parecido, el 85% del usufructo y consumo del agua dulce se le adjudica tan sólo al 12% de la población más rica del orbe (Delgado, 2005: 25).

El caso del estadounidense promedio llama especialmente la atención pues registra los patrones de consumo y de desecho más elevados del planeta. Se estima que un estadounidense nacido en la década de 1990, consu-

mirá a lo largo de su vida 1,870 barriles de petróleo, suficiente para recorrer poco más de 1,3 millones de kilómetros (la circunferencia de la tierra es de alrededor de 40 mil km). Con ello, generará poco más de 1.500 toneladas de CO<sub>2</sub>. Además, producirá unas 8 toneladas de desechos agrícolas y 3,5 de basura orgánica, ello por no contar la inorgánica pues tan sólo en sus primeros 2,5 años de vida utilizará 3.800 pañales desechables (un consumo que en 2006 representó en el nivel nacional un acumulado de 3,6 millones de toneladas de pañales). Añádase que en materia de agua, el estadounidense promedio ya consume por lo menos dos veces más que una persona de la periferia con acceso a ella; o que la expansión de los costos socioambientales de, por ejemplo, una cena estadounidense promedio, se desborda incluso hasta 2 mil kilómetros de donde fueron producidos algunos productos (Delgado, 2009: 142).

El esquema es claramente insostenible en el mediano-largo plazo y las implicaciones ya comienzan a ser visibles, siendo tal vez el cambio climático y la pérdida de biodiversidad de las más notorias.

### **Ecodesarrollo o decrecimiento**

Ante la tensión existente entre crecimiento económico y medio ambiente, una situación propia de

la modernidad (o desde el nacimiento del capitalismo), el debate y las propuestas alternativas han sido múltiples. Desde posiciones que abogan por un “culto” al medio ambiente, pasando por las que sugieren un enlentecimiento del crecimiento, hasta las que hablan de un ecodesarrollo o inclusive de un decrecimiento.

Mientras el culto al medioambiente es un extremo ficticio pues estrictamente implicaría no modificar nuestro entorno lo más mínimo y por tanto no hacer uso de materiales y energía, inclusive para satisfacer muchas de nuestras necesidades básicas, el enlentecimiento del crecimiento económico sólo prolongaría la inevitable crisis socioambiental asociada a éste.

Por su lado, el ecodesarrollo adolece, desde el punto de vista de autores como Latouche (2008) de un fuerte problema conceptual. Esto significa que suele estar anclado al desarrollismo, entendido como el crecimiento económico por el crecimiento económico. Sin embargo, vale precisar que hay nociones de “ecodesarrollo” que difieren de la propuesta de un capitalismo verde y que incluso avanzan al discutir con la idea del decrecimiento o de una economía de equilibrio dinámico o de crecimiento cero (Daly, 1992).

Por ejemplo, la perspectiva de ecodesarrollo de Sachs (1981) es en general propositiva y relativamente similar a la de Daly o

Latouche, no obstante, y en eso parece tener razón este último, desde el punto de vista político-práctico, sigue estando vinculado ante los ojos de los no-conocedores, a una noción de un “buen” desarrollo sustentable con mayor contenido social.

Sin embargo, cabe argumentar a favor de Sachs que la pelea por los conceptos es necesaria. Esto, llevado al concepto de ecodesarrollo en “positivo” (por decirlo de alguna manera), implicaría desprenderse de la noción de desarrollo capitalista para desde ahí construir otra visión completamente distinta de desarrollo, una que abandone el desarrollismo y que tenga una fuerte y genuina conciencia socioambiental. Latouche aún así prefiere insistir en emplear el concepto de decrecimiento a modo de distanciarse totalmente del desarrollismo y marcar claramente la intención de no-crecer.

Ahora bien, Sachs sugiere con acierto partir de una noción positiva de desarrollo y llama a explorar en dicho proceso nuevas finalidades (o fines del desarrollo), al tiempo que se hagan valer los aportes culturales de los pueblos. Su preocupación, entre otras, radica en la errónea tendencia de ensayar soluciones homogéneas, inspiradas en lo que califica como “...*mimetismo cultural y visión unilineal y empobrecedora del desarrollo*” (Ibid: 16). La idea es por tanto fomentar soluciones endógenas y pluralistas sobre la base

de la autonomía en la toma de decisiones y la autoconfianza, así como a partir de una articulación más selectiva con el mundo exterior (Ibídem).

El argumento coincide en buena medida con la propuesta de decrecimiento de Latouche (2008: 145), misma que urge la “descolonización del imaginario” y la “deconstrucción del progreso y el progresismo”. Daly de modo similar habla de la necesidad de un “crecimiento moral” como fundamento para la implementación de lo que denomina como economía de crecimiento cero, un proceso que requiere, más allá de una posible buena gestión, de un debate sobre los “fines últimos” (Daly, 1992).

Sachs, desde su perspectiva, visualiza “otro desarrollo” que se traduce en la mejora de las condiciones materiales e inmateriales de la gente (Sachs, 1981: 18). Para ello, éste debe apoyarse en cinco bases: ser endógeno y contar con sus propias fuerzas; tomar como punto de partida la lógica de las necesidades; dedicarse a promover la simbiosis entre las sociedades humanas y la naturaleza; y estar abierto al cambio institucional (Sachs, 1981: 17). Es un esquema en el que no sólo lo global, sino sobre todo lo local es clave pues para Sachs el desarrollo no se puede manifestar más que en dicha dimensión, además de que, para el autor: “...*el ecodesarrollo no puede tener éxito sin la iniciativa, el compromiso y la ima-*

*ginación popular necesaria para cubrir los objetivos sociales y para poner en evidencia las soluciones específicas susceptibles de realizarse, lo que nos remite una vez más al nivel local*” (Ibíd: 18). Por tanto, el “ecodesarrollo local”, rural y/o urbano, es un punto de partida obligatorio.

Latouche por su parte aboga por decrecer el “bien-tener” para mejorar el “bien-vivir”, de ahí que para él, la problemática central no esté en cambiar el patrón de medida sino en empezar por cambiar los valores y sacar consecuencias para los conceptos (Latouche, 2008: 82). Latouche concluye así la necesidad de “8 erres”: reevaluar (nuestros valores); reconceptualizar (la realidad para evidenciar la lógica del sistema); reestructurar (relaciones socioproductivas al cambio de valores); redistribuir (el acceso a los recursos naturales y a la riqueza en general); relocalizar (la producción y el consumo en la escala local en la mayor medida de lo posible); reducir (el consumo de materiales y energía y la generación de desechos); reutilizar (lo que implica la producción de bienes durables y promover su reparación y conservación); y reciclar (Ibíd: 143-221).

En suma, la sociedad del decrecimiento, suscribe Latouche, implica cuanto menos limitar el crecimiento económico y por ende la acumulación de capital. Eso es correcto puesto que una reducción en los patrones de consumo

repercutirá negativamente en la realización de excedentes, en la tasa de ganancia y en la acumulación de capital.

No obstante, la reducción de los patrones de consumo no implica la falta de satisfacción de necesidades sino sólo la limitación del despilfarro y del consumo claramente innecesario (estimulado por la publicidad y la moda, la reducción conciente de la calidad de los productos para disminuir su periodo de vida, la destrucción por la vía de las guerras, etcétera) (léase: Baran y Sweezy, 1968).

La sociedad del decrecimiento aboga entonces por una reducción del consumo en las metrópolis y un aumento momentáneo del mismo en la periferia a modo de alcanzar la satisfacción de necesidades básicas de su población que hoy al menos cerca de la mitad no puede cubrir. Para ello, se requiere romper las ataduras o dependencias existentes entre metrópoli y periferia, al tiempo que se buscan alternativas viables de reconstrucción del espacio territorial en todas sus dimensiones, incluyendo lo social, lo político y lo cultural. Tal reconstrucción, tanto metropolitana como periférica, debe pensarse sobre todo en lo local pues es ahí donde se vive y se puede construir concretamente una "nueva geografía" como producto de "otro tipo" de interacciones entre actores sociales, entorno físico y patrimonios territoriales (Latouche, 2008: 184-192). Desde luego, lo local no figura como

microcosmos cerrado, advierte Latouche, sino como un núcleo en una red de relaciones transversales virtuosas y solidarias (Ibid: 193, 228-230).

Así, rescatando la propuesta de Sachs y de Latouche, bien se podría hablar de un *ecodesarrollo desde el decrecimiento*. Esto es de "otro" desarrollo, socioambientalmente más armónico y justo, que se piensa desde el decrecimiento en el uso de materiales y de energía -y por tanto del consumo y del crecimiento económico-.

### **Hacia un ecodesarrollo local desde el decrecimiento: el caso de las ciudades frente al cambio climático**

La cada vez más aguda crisis medioambiental obliga a la humanidad a replantearse cómo gestionar el territorio, entendido como aquel en el que se plasma concretamente el sistema actual de producción y consumo, sus relaciones sociales y sus contradicciones.

El estudio sobre el tipo de urbanización implementado desde el inicio de la era del automóvil y de la "asfaltización" del planeta es un asunto central puesto que las cada vez más grandes y caóticas ciudades son por y en principio no-sustentables. Como botón de muestra, basta precisar que hoy en día las ciudades del mundo consumen 2/3 partes de la ener-

gía mundial y emiten el 4/5 partes de los gases de efecto invernadero. El panorama promete ser cada vez más complejo pues se calcula que para 2030 - 2050 el grueso de la población, de unos 9 mil millones (de mantenerse los patrones actuales), vivirá en zonas urbanas. Se trata de un escenario en el que el aumento poblacional se concentrará en los países pobres con sus consecuentes impactos e implicaciones; más si contemplamos las vulnerabilidades frente al cambio climático (Newman *et al*, 2009: 4).

El *metabolismo urbano* o la suma total de procesos técnicos y socioeconómicos que ocurren en las ciudades y que son resultantes del crecimiento, la producción de energía y la eliminación de residuos, es una perspectiva teórico-analítica que sugiere ser útil para evaluar el estado actual de los espacios urbanos, sus reales y múltiples implicaciones, destino y medidas necesarias y factibles que se podrían implementar.

Algunas estimaciones indican que el metabolismo urbano de las ciudades de principios del siglo XXI requiere, en promedio, de ecosistemas aledaños equivalentes a por lo menos el doble de su tamaño; contexto en el que el agua, la energía, los alimentos y los residuos son los aspectos más relevantes (Kennedy *et al*: 45). De ahí que consecuentemente la relación entre lo urbano y lo rural sea igualmente clave en cualquier

intento serio de reconstrucción del espacio de tinte ecosocial.

Para ejemplificar las dimensiones que puede adquirir el metabolismo urbano contemporáneo, sirva el caso de la Ciudad de México, con 8,7 millones de habitantes y unos 22 millones si se considera como Zona Metropolitana del Valle de México. Ahí, el avance de la capa urbana en los últimos 60 años ha sido del orden de una hectárea por día; pero ello no incluye el avance de las zonas conurbadas, ni tampoco de lo que se podría calificar como el gran corredor o red urbano-industrial de la zona centro del país y que vincula ciudades aledañas como Toluca, Cuernavaca, Puebla, Pachuca y Querétaro.

El metabolismo de la ciudad en términos de energía está compuesto del siguiente modo: el sistema de transporte (94% de tipo privado) y que se duplicó en lo que va de la primera década del siglo XXI, contribuye con 43% de los gases de efecto invernadero; el sector industrial con el 22%, el residencial con el 13% y la generación de residuos sólidos con el 11 por ciento.

En lo correspondiente al agua, la huella hídrica de la ciudad se extiende a la cuenca del Lerma y el Cutzamala a unos 130 kilómetros de distancia, a la que se suma el costo energético-ambiental del bombeo del agua, unos 1.100 metros sobre el nivel del mar, lo que conlleva la quema de

3,4 millones de barriles de petróleo al año. Lo patético del asunto es que el 70% del agua de la zona metropolitana proviene de su acuífero y el 30% del sistema Lerma-Cutzamala, una cantidad que equivale a lo que se pierde en fugas en la propia zona metropolitana. La situación además es insostenible y riesgosa en términos de hundimientos pues los ritmos de extracción de agua del acuífero exceden en 140% la capacidad de recarga del mismo. En lo que al agua residual de la zona metropolitana respecta, ésta es desechada en el orden de unos 45m<sup>3</sup>/s (25m<sup>3</sup>/s correspondientes sólo a la ciudad), de los cuales nada más que 4m<sup>3</sup> son tratados y el resto arrojados directamente al medio ambiente, por ejemplo en la zona del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo.

Al mismo tiempo, la ciudad succiona miles de toneladas de materiales, desechando anualmente 12.500 toneladas de residuos sólidos (60% inorgánicos) o el equivalente al 13% de ese tipo de residuos en el nivel nacional. Como reflejo del crecimiento de la ciudad, a esa cifra se suman unas 130 toneladas diarias. Ante esta situación, resulta llamativo que del total de basura de la ciudad, sólo se recicle entre el 5% y el 10% y que la legislación sobre bolsas de plástico y otro tipo de empaques

sea prácticamente inexistente.

Por lo ejemplificado con el caso de la Ciudad de México, está clara la necesidad de implementar alternativas al transporte privado, así como medidas para un uso más eficiente de la energía y el uso de aquellas de tipo alternativo; la creación de mayores espacios verdes (incluyendo azoteas verdes); el uso racional del agua (ahorro, reuso y aprovechamiento); la protección y rescate de suelos de conservación; la producción de alimentos en espacios urbanos, rurales y “rurbanos” (o de transición); la reducción de residuos y su mejor manejo; la educación, comunicación y concientización social; entre otras acciones.<sup>3</sup>

Es de notar que, a pesar de la evidente urgencia, nos hallamos en una situación en la que ha sido poco analizada la relación y sinergias existentes entre el cambio climático, la necesidad de otro paradigma energético y la consecuente reconfiguración del espacio geográfico y de todas las relaciones socioproductivas ahí emplazadas, con la variable de clase social y en particular la de la pobreza y la justicia social. El asunto es grave pues de entrada las ciudades periféricas, como las latinoamericanas, ciertamente tendrán más problemas para tomar medidas de “adaptación” y

<sup>3</sup> Diversas propuestas existen hoy en día al respecto, desde el denominado “nuevo urbanismo”, pasando por las “slow cities” o ciudades lentas, hasta el impulso de eco-ciudades o, de mucho menor dimensión, de ecoaldeas.

más aún de reconfiguración gradual y de fondo ante el cambio climático puesto que los medios, no solamente políticos sino económicos, son restrictivos.

Se trata de un escenario en donde además, la pobreza, sobre todo en los cinturones de miseria pero también en las zonas rurales de la ciudad, representa un enorme reto para cualquier tipo de reconfiguración integral del espacio urbano; de ahí que a la par se debería pensar en un ecodesarrollo desde el decrecimiento.

Se trata de un desafío que obliga a una reflexión interdisciplinaria, específica y propia de la periferia, pero aún más, de cada región, de cada país y de cada ciudad del orbe. Las experiencias pueden ser, y de hecho deberían ser, compartidas, pero las soluciones concretas requerirán de amplios esfuerzos en la escala local a modo de implementar acciones acordes con la realidad específica de cada caso.

## Reflexión final

Como puede deducirse a partir de una mirada histórica, por ejemplo en torno de las negociaciones del Protocolo de Kioto -pasando por Johannesburgo hasta Copenhage- o con base sobre la expe-

riencia de los pobres resultados de la Agenda 21, el término de “desarrollo sustentable” o de “sustentabilidad”, muestra un lado perverso cuando es usado por las clases dirigentes y gobernantes para dar un lavado verde a sus acciones y discursos. Al mismo tiempo, sin embargo, tiene su lado positivo ya que permite que actores sociales que eran incapaces de dialogar o que no tenían punto de conexión, ahora, mediante el espacio de discusión sobre “lo sustentable”, lo hagan y creen redes de discusión, de alianzas y consensos.

Se puede decir entonces que la crisis ecológica es un factor más que une a las clases explotadas, sobre todo a las más pobres, ya que éstas son las primeras que se ven afectadas ante la depredación de su entorno natural inmediato. Las luchas sociales en defensa del medio ambiente, tanto de aquellos actores de países metropolitanos como de los periféricos, componen el tejido social del verdadero “ecologismo de los pobres”<sup>4</sup>, ya que lo que está en juego no sólo es el derecho a un medio ambiente sano, sino incluso la existencia misma de tales sujetos. El resto, o lo que se podría denominar como el “ecologismo de los ricos” o el de las clases dirigentes, gobernantes e

<sup>4</sup> Martínez Alier propone el concepto de “ecologismo de los pobres” para referirse a los movimientos sociales de la periferia que luchan por su entorno natural, no como producto de una mera conciencia ecológica, sino porque ése es su único y muchas veces último medio de subsistencia. Léase la extraordinaria revisión de casos de “ecologismo de los pobres” que documenta el autor en: Martínez-Alier, 2004.

inclusive el de buena parte de las clases medias acomodadas, es mayormente demagogia, sólo posible gracias a la estructura de clase y poder imperante.

En conclusión, la alternativa de un ecodesarrollo desde el decrecimiento (o de modalidades similares) sugiere ser algo cada vez más urgente y necesario. Un esquema que en síntesis debería ser visto, desde su aspecto económico-biológico, como un sistema abierto a la entrada de energía

y materiales, y a la salida de residuos y calor disipado, mientras que, por el lado social-político-biológico, como aquel que se piensa -en armonía con la naturaleza- desde la perspectiva de la vida de todos y cada uno de sus individuos; que considera los *contextos* de cada espacio o región (propios de la metrópolis o la periferia) y; que contempla la diversidad y riqueza cultural y de conocimientos allí existentes.

## Bibliografía

- Baran, Paul y Sweezy, Paul (1968). *El Capital Monopolista*. Siglo XXI. México.
- Daly, Herman (1992). *Steady-state Economics*. Earthscan. Inglaterra.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2005). *Agua y Seguridad Nacional*. Arena. Debate. México.
- Delgado Ramos, Gian Carlo (2009). *Sin Energía. Cambio de paradigma, retos y resistencias*. Plaza y Valdés. México.
- Flounders, Sara (2009). "Pentagon's Role in Global Catastrophe: add climate havoc to war crimes." *Global Research*. Canadá. 19 de diciembre. En: [www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=16609](http://www.globalresearch.ca/index.php?context=va&aid=16609)
- Georgescu-Roegen, Nicholas (1971). *The entropy law and the economic process*. Harvard University Press. EUA. Publicado en Español por Fundación Argentaria en 1996.
- Kennedy, Christopher; Cuddihy, John; y Engel-Yan, Joshua. "The Changing Metabolism of Cities". *Journal of Industrial Ecology*. Vol. 11. N° 2. Inglaterra: 43-59.
- Latouche, Serge (2008). *La apuesta por el decrecimiento*. Icaria. España.
- Martínez-Alier, Joan (2004). *El Ecologismo de los Pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valores*. Icaria. España.
- Newman, Peter; Beatley, Timothy; y Boyer, Heather (2009). *Resilient Cities. Responding to Peak Oil and Climate Change*. Island Press. EUA.
- O'Connor, James (2001). *Causas naturales. Ensayos de Marxismo Ecológico*. Siglo XXI. México.
- Sachs, Ignacy (1981). "Ecodesarrollo: concepto, aplicación, beneficios y riesgos". *Agricultura y Sociedad*. N°18. España: 9-32.

# El Estado, la política y los recursos naturales en perspectiva secular.

## Argentina real e imaginada en los centenarios de mayo

*Orietta Favaro\**  
*Graciela Iuorno\**

Aunque la Argentina no tiene tradición de país minero como otros de Latinoamérica, posee un gran potencial y la mayoría de sus áreas no están en situación de prospección. Tiene un rol secundario, los organismos públicos destinados al tema aportan muy poca información y no existe un 'proyecto de explotación de la minería' concreto y regulado por la instancia central. Por ello, en parte, las resistencias a estas actividades, no son conocidas y fuertes, ya que sus contradictores son grupos consolidados que, con apoyo de los gobiernos, avanzan, avasallan los derechos de las poblaciones, realizan saqueo económico y depredación ambiental. Si bien luego de los hechos de Esquel, varios estados locales, siete en total, sancionaron legislación que prohíbe la minería con sustancias tóxicas, existen aún otros en que la actividad se está realizando de modo preocupante. Desde varios ángulos hay reticencia por el debate sobre el modelo extractivo exportador minero, mientras tanto las empresas multinacionales avanzan en alianzas con el Estado con el discurso del desarrollo sustentable, la responsabilidad social empresarial y la gobernanza.

\* Docentes e investigadoras de la Facultad de de Humanidades-Cehepyc/Clacso, UNComahue, Neuquén. Argentina. Direcciones electrónicas: oriettafavaro@speedy.com.ar; gracielaiuorno@gmail.com

## **Un problema secular en perspectiva histórica: los recursos naturales**

La modernización y las políticas estatales en una nación requieren del planeamiento y gestión de las obras públicas desde una perspectiva de identidad según las épocas históricas, en las cuales el Estado, la sociedad y la economía, se proyectan la relación con los recursos naturales que se tornan estratégicos para el crecimiento y/o desarrollo. Sin embargo, las sociedades 'modernizantes' no industriales o en proceso de industrialización carecen del impulso integrador que se halla en los industriales o empresarios locales. En estos casos, la política llega a ser el mecanismo de integración y la autoridad/legitimidad es un desafío político que deben enfrentar los líderes.

El objetivo central del presente trabajo es acercar algunas reflexiones en torno a ideas-fuerza modernizadoras y las políticas 'prefiguradas' para el país en torno de sus recursos naturales y su relación con el desarrollo de las fuerzas económicas privadas, en dos momentos históricos - primero y segundo centenario de mayo-. Estas "bisagras" sociohistóricas están atravesadas por un siglo cronológico en un extenso territorio, que posee diferencias climáticas, diversidad de relieves y una variedad de minerales y de recursos hídricos para la "explotación" capitalista. En este orden, se

en-cuentran posiciones, ideas y actores diferentes en el escenario argentino frente al siglo XX y al actual siglo XXI con una tendencia de cultura de los derechos ciudadanos y colectivos que activan protestas sociales, motorizadas por la preocupación ambiental, por las generaciones futuras y por uso del territorio nacional. En este nuevo contexto mundial y local, la generación de políticas públicas y su gestión no pueden desconocer esta realidad y el lugar que ocupan en ellas el aprovechamiento de los recursos, hoy estratégicos para la población mundial.

## **1910. El 'granero del mundo'...la Argentina que no fue**

En transcurrir del primer centenario de la 'revolución de mayo' la economía y la sociedad nacional tenían como eje al sector exportador agropecuario, produciendo con 'éxito' carnes y cereales para el mercado internacional, en particular, el británico. La 'burguesía argentina', conformada -aunque no exclusivamente- por familias tradicionales que aprovecharon, en un proceso histórico, las favorables condiciones internas y externas para su desenvolvimiento. No eran para esa época, más de cuatrocientas familias vinculadas entre sí, cuyas propiedades se encontraban ubicadas en la mejor área del litoral-pampa húmeda tierras fértiles, pastos naturales, escasa tecnología, cer-

canía al puerto y, por lo tanto, al mercado exterior; y en otras latitudes del país recientemente incorporadas por la fuerza al estado nacional: los territorios nacionales (1884)<sup>1</sup>.

El 'sistema político', para denominar de alguna forma al conjunto de 'partidos', giraba en torno del fraude organizado, a las lealtades políticas con recompensas personales y al intercambio de favores (Rock, 1975: 14-40). Recrear el escenario político, implicaba tener presente que un pequeño núcleo de la sociedad monopolizaba el acceso al aparato estatal, garantizando el usufructo del mismo para sus integrantes.

En este contexto, una nueva generación de políticos e intelectuales 'liberales', guiada por el espíritu reformista del Centenario, convivió con otras vertientes y tuvo entre sus exponentes, a filósofos, economistas, médicos. No era un grupo homogéneo. Las miradas de sus integrantes acerca de la política, la sociedad, la economía, diferían. Por ello, interesa reflexionar *sobre lo que no fue*, sobre la acción de los reformadores y sus proyectos en el clima de

ideas de época, así como de la disconformidad acerca del régimen político y de la 'democracia' vigente. Los que desde el Estado nacional gobernaban la sociedad, hacían *su* lectura de lo que sucedía, observaban qué se iba conformando en el marco del modelo agroexportador capitalista y leían algunas señales. Así, técnicos, funcionarios, economistas, intelectuales, coinciden que es indispensable aportar y provocar cambios.

Una sociedad que se estaba modernizando y en la cual algunos inmigrantes anarquistas eran los portadores del conflicto. Se trataba de un conjunto de hombres que se desempeñaban en el régimen político, conservador o liberal<sup>2</sup> -como se lo nomina- que tenían un pensamiento concreto y a quienes les preocupaban cuestiones centrales del desarrollo del Estado, de la sociedad, de la economía. Tenían un proyecto global a partir de las lecturas de la época y de los cambios operados en la sociedad. Es la misma clase dominante la que se politiza, se fractura e intenta modificar, desplazando el centro del poder a

<sup>1</sup> Se había alcanzado una "gran prosperidad"; los indicadores económicos mostraban el progreso, las exportaciones habían crecido seis veces y media, las líneas férreas aumentado más de diez veces y el total del área sembrada cuadruplicado en los últimos treinta años. La población también se había cuadruplicado en menos de una generación; de menos de dos millones (1869) a casi ocho (1914), producto del fenómeno migratorio, mayoría de italianos y españoles (cuatro millones entre 1880-1910), de los cuales, la mitad se radicó en el centro de la gran expansión, Buenos Aires, que dejaba de ser la "gran aldea".

<sup>2</sup> Si bien en Europa no es igual liberal que conservador, en nuestro país se utiliza como semejante.

otro lugar. Ahora bien, al grupo de referencia no sólo le preocupa la política y lo político, sino también le interesa la cuestión social y simultáneamente, se daba la represión a la clase obrera (1902, 1904, 1910).

A su vez, en el modelo económico<sup>3</sup> predominante, el Estado nacional tuvo un papel fundamental a comienzos del siglo XX y desde la fracción reformista surgen propuestas para introducir modificaciones al régimen de acumulación<sup>4</sup>. Estos *intelectuales-reformistas modernizadores* mencionaban la necesidad del desarrollo de los transportes, principalmente de los ferrocarriles, cuestionaban la excesiva especialización del sector agropecuario en bienes pampeanos, un mercado interno estancado y la disminución de las inversiones extranjeras. Decía Bunge, "...la Argentina no puede esperar una gran demanda de sus productos agropecuarios originada en los Estados Unidos. Este último es un error muy frecuente

contra el que hay que precaverse...". Y fundamentalmente propiciaban la activa participación del Estado mediante la formulación y ejecución de una nueva política económica de sustitución de importaciones por producción nacional, generando ejes de desarrollo. Se trata de "... crear nuevas actividades básicas productoras e industrializadoras de materias primas agropecuarias y mineras". Estas actividades debían desarrollarse aun cuando su costo fuese un enorme crecimiento de las actividades tradicionales. En éstas, lo decisivo era promover la creciente utilización de capital y trabajo. Decía Bunge -entre otros- se trataba de fomentar un *nuevo eje de actividades económicas basado en la vialidad, los automotores y la explotación del petróleo*<sup>5</sup> (Llach, 1985: 29-31). Continúan enunciando que los principales obstáculos que impiden la nueva etapa de desarrollo con el marco institucional, es lo legal, lo cultural y lo ideológico<sup>6</sup>.

<sup>3</sup> Entendemos por modelo económico, al concepto que da cuenta de un instrumento que muestra la lógica de funcionamiento de una economía particular en un período determinado.

<sup>4</sup> Algunos de estos reformistas - Bunge, Cárcano, Herrera Vegas, Méndez Casariego, Pérez Catán, Hermitte, Escalante, Toribio, Lobos, entre otros. escribían sobre la fragilidad de la Argentina agroexportadora, sobre el estancamiento agropecuario, causado por el régimen institucional y la política crediticia que impedían una mayor subdivisión de la propiedad y mayor absorción de capital y trabajo. Se trata del grupo de reformistas mencionados, que escriben en la Revista de Economía Argentina, de la cual Juan José Llach realizó una selección de escritos, personajes y temas.

<sup>5</sup> La cursiva es nuestra

<sup>6</sup> Porque predominan los importadores y estancieros por sobre los granjeros y los industriales, de modo que tienen una actitud contraria a la industrialización; algo semejante sucede con los consumidores, son refinados, no les interesa lo nacional, a lo que habría que agregar el sistema financiero en un país como Argentina que no

## El aprovechamiento del agua. La construcción de represas

Las obras hidráulicas e hidroeléctricas actualmente cuestionadas por organizaciones no gubernamentales -ONGs- nacionales e internacionales, tuvieron desde comienzos del siglo XX y en la décadas del sesenta-setenta un crecimiento vinculado con el desarrollo de la industria nacional y de las economías regionales. Se emprendieron obras en los ríos de las provincias argentinas y con proyectos binacionales en cuencas de ríos compartidos. En el caso particular de una provincia y su relación con la provisión del recurso para el desenvolvimiento de la agricultura y el consumo de su población tempranamente se buscaron estrategias tecnológicas para su resolución. El río Mendoza -desde 1890- con el dique Cipolletti posibilitó un mejor aprovechamiento de sus aguas y se utiliza como defensa ante posibles crecidas. El recurso contó con una política pública en 1884, durante el gobierno de Rufino Ortega, cuando se sancionó la ley del Agua, se estableció la distribución y administración del agua en la

provincia que posee cultivo bajo secano<sup>7</sup>. Además, muchos reformistas que prefiguraron las posibilidades de la Patagonia para el desenvolvimiento de algunas de las áreas productivas y de sus recursos naturales, elaboraron proyectos para fomentar los *Territorios Nacionales*. Nos referimos a Ramos Mexía, quien bajo el gobierno de Figueroa Alcorta está a cargo de Obras Públicas y, en ese orden, define un plan para los *espacios en desarrollo*. El proyecto se denominó Ley de Fomento de los Territorios Nacionales (1908) e involucraba la instancia central en un rol activo mediante cual debía ocuparse de infraestructura y fraccionamiento de tierras fiscales para su colonización. Varias de estas obras se concretaron, en algunos casos, a medias como la del ferrocarril San Antonio-Bariloche, que llegó en 1934. También, es necesario rescatar por sus proyectos, estudios y concreciones, al ingeniero Bailey Willis quien, admirando las aguas del río Limay pensó en la construcción de un gran dique que formaría, a su vez, un gran lago, cuya agua sería aprovechada para la provisión de energía. Con toda la presión de los dueños de

---

se canaliza hacia las actividades más productivas sino hacia el comercio o los gastos públicos.

<sup>7</sup> La distribución del agua en Mendoza trajo como consecuencia divisiones en el interior de su burguesía y conflictos, ya que los que fueron beneficiados con la cercanía de sus tierras al agua, tuvieron mayores posibilidades de realizar con posterioridad la reconversión económica en la provincia. Para mayor información, ver Orietta Favaro (1993-94) "Centralismo vs Autonomía. Mendoza y el petróleo, 1880-1940", en Anuario. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, UNRosario, 16.

las tierras, de los exportadores de lanas y de los ferrocarriles privados, no era una tarea fácil para emprender. Desde su casa en Bariloche dedicó años al estudio de la forma de construir un ferrocarril que uniera nuestros valles con los puertos chilenos del Pacífico. Proyectos retomados durante años por dirigentes, políticos y técnicos, sin lograr plasmarlos. Si la política es en principio, ámbito en el que se definen las opciones que regulan y dan contenido a la actividad social, la administración pública no puede ser ajena a ella; de allí la importancia de la viabilidad y pertinencia de la misma.

La distribución de las vías de comunicación y la explotación de sus riquezas naturales fueron el desafío, y a la vez, los medios de acción del capital privado y del Estado nacional para cumplimentar su ideario de progreso. La instalación del ferrocarril y del telégrafo en la norpatagonia se relaciona con la eventualidad de un enfrentamiento militar con el estado chileno (1889). Por otra parte, en 1899, el ingeniero César Cippolletti realizó un informe de los estudios de irrigación y obras de infraestructura, necesarios para poner en valor tierras de los ríos Negro y Colorado. En 1910, la

empresa Ferrocarril del Sud ejecutó los canales de irrigación en el espacio que hoy conforma el Alto Valle del Río Negro y Neuquén con la construcción de la obra de riego más importante -Dique Ballester- y la creación del Lago Carlos Pellegrini<sup>8</sup>. Estas obras de riego y del transporte permitieron el desarrollo de la fruticultura -peras, manzanas- relacionada con el mercado exterior, particularmente, desde la década de los treinta (Luorno, et al, 2007: 337-344).

Cincuenta años mas tarde, en la década de los sesenta, se le asigna a la Patagonia un lugar clave en el Plan Nacional de Desarrollo, con la aprobación en el Congreso de las obras del complejo Chocón-Cerros Colorados, situación que abrió fuertes expectativas en la 'Región Comahue' en función de su hidroelectricidad y las tierras bajo riego. Este proyecto se percibió como un factor de transformación estructural, dada la existencia de excepcionales recursos naturales, los caudalosos ríos Limay, Neuquén y Negro. El Plan Trienal Nacional (1973/76) permitió aumentar el porcentaje de las regalías petrolíferas e hidroeléctricas, ajustar los precios con los valores del mercado internacional y descentralizar las em-

<sup>8</sup> En 1910 se puso la piedra fundamental del dique Rodolfo Ballester con la presencia del primer mandatario José Figueroa Alcorta y un discurso pronunciado por su Ministro de Obras Públicas Ezequiel Ramos Mexía; 100 años después la disertante es la presidenta Cristina Fernández, en "Aniversario del Dique Ballester", *Río Negro*, marzo de 2010, 2-3.

presas nacionales, permitiendo la participación de las provincias de Río Negro y Neuquén en Hidronor con el 49% del capital social que originalmente se previó debía ser suscripto por el sector privado (luorno-González, 1999: 209-221).

En las últimas décadas, la existencia de cuencas que se extienden por dos o más provincias obligó a crear cierto nivel de coordinación y condujo a la creación de comités interjurisdiccionales, comisiones regionales y autoridades que con mayor o menor éxito buscan resolver conflictos de intereses locales y regionales.

### Del 'oro azul' al 'oro negro'

Señalemos que Enrique Hermitte, técnico de la División de Minas, Geología e Hidrología, dependiente del Ministerio de Agricultura, tuvo un papel destacado en la exploración y explotación de recursos, en particular del petróleo en nuestro país desde comienzos de siglo XX. Planteaba respecto de la importancia de la acción estatal "...el Estado no es un mal administrador" y en el caso como el que nos ocupa (el petróleo), será fácil desvirtuar esa creencia siempre que al organizar la dirección de explotación se supriman algunos inconvenientes con los que se generalmente tropieza la acción administrativa (...) El

Estado como ente abstracto no explota, para ejercer esta función debe exteriorizarse y crear el organismo del caso, delegando facultades en una comisión o en un directorio a quienes fija líneas de conducción, revistiéndole de la autonomía necesaria para la función y dándole atribuciones y medios para producir, transportar, vender y disponer del producto de la explotación" (Memorias, 1910: 33)<sup>9</sup>.

Un ejemplo interesante de la acción de la instancia central en estos años, fue el descubrimiento *intencional* de petróleo en Comodoro Rivadavia en 1907, soslayando la legislación vigente, el Código de Minería, cuyo artículo 9 prohibía intervenir en la explotación de los recursos mineros, apeló a un decreto por medio del cual realizaba la reserva amparándose en una ley de Tierras (Nº 4167, 1903). La División de Minas y a partir de 1921, Yacimientos Petrolíferos Fiscales -YPF-, realizó una intensa labor de exploración, explotación, reserva, comercialización e industrialización del petróleo. Esas medidas provocaron adhesiones y conflictos con las provincias, las que consideraban que el recursos les era propio, hecho que confrontaba con la idea y labor del gobierno, no sólo del radicalismo sino también de los regímenes políticos que continuaron, con sus claros y oscuros,

<sup>9</sup> Ministerio de Agricultura. Sección Geología, Mineralogía y Minería. Memoria de la División de Minas, Geología e Hidrología, Buenos Aires, 1910.

para señalar diferencias. La intervención del Estado en materia de hidrocarburos, se plasmó -como se enuncia más arriba- con la creación de la primera empresa estatal vinculada con el recurso: continuando la labor iniciada tanto en territorios nacionales -área de influencia de gobierno nacional- como en las provincias, directamente o a través de convenios. Los 'reformistas' que ejecutan las políticas desempeñaban un papel significativo como dinamizadores del crecimiento económico del país, afianzando el desarrollo de la industria minera. Señalaba Hermitte: "Las nuevas y legítimas exigencias de la economía social y financiera, no pueden detenerse por el solo peligro de la incapacidad del Estado para llenar sus fines mientras no se demuestre antes la ineptitud mayor de sus agentes para sacrificar su comodidad particular y el interés común..." (decreto del PE, 24 de diciembre de 1910).

Respecto de la minería en general, en tanto actividad que implicaba inversión de riesgo, no convocaba -en comparación con el petróleo- al capital privado; mientras que el Estado realizaba serios intentos en la explotación particularmente desde la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. No obstante los resultados no fue-

ron los esperados, por la falta de combustibles, en especial carbón mineral utilizado en el proceso de fundición de metales, que se extraía de bosques de Algarrobos o se importaba del Reino Unido (carbón mineral). Esta situación condicionaba el desarrollo de la industria, a lo que se debe agregar, el costo de los fletes para el transporte del combustible, la lejanía de los yacimientos respecto de los centros de consumo. Recordemos que la línea férrea -mayoritariamente de capital extranjero- se extendió en las áreas que hacían a sus intereses económicos exportables. Corres-pondió al Estado nacional la prolongación en zonas alejadas donde la inversión no era rentable.

A los capitales externos les interesaba la explotación que descansaba en dos metales: oro y plomo-plata. Al comenzar el nuevo siglo, la minería metalífera -la única que atraía inversiones- estaba en crisis y los yacimientos abandonados. Las Memorias de la Dirección de Geología, Minas e Hidrología de la Nación, señalan la preocupación de los 'reformistas' y del Estado por esta situación<sup>10</sup>. En realidad, la situación era crítica porque la mayoría de los establecimientos minero-metalíferos construidos por acción de la instancia nacional, que hizo las pri-

<sup>10</sup> Señalemos que las empresas dejaron de explotar los yacimientos en Salta, La Rioja, Catamarca, San Juan, Mendoza, Córdoba y en algunos Territorios Nacionales como Los Andes, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, tareas que están realizando en la actualidad.

meras inversiones de riesgo, habían sido abandonados por el capital, que se limitó al laboreo de las minas más ricas y con mayores evidencias superficiales. Si bien el modelo económico del país y de la clase dominante, no giraba alrededor de la minería, algunos hombres del Centenario intentaban cierta diversificación de la economía, a través de gestiones, proyectos, acciones. El interés manifestado desde muchos años atrás tanto por el capital nacional como por el extranjero en la explotación de yacimientos minerales, generando políticas orientadas a su explotación, aún antes de la aprobación del Código de Minas, no tuvo el efecto previsto, en particular por la escasa colocación de capital en maquinarias, tecnología y planes, a lo que se deben incorporar los flujos y reflujos en las propias inversiones consecuencia de las altas y bajas del valor del mineral en el nivel internacional (Catalano, 1984: 144-147). Por ello, entre otras cuestiones, el Estado nacional dirigió y priorizó su atención al petróleo, cuando aún éste ni siquiera se encontraba nombrado en los registros del código minero. No obstante y en este contexto, se

descubrió en Comodoro Rivadavia (1907).

Es que el desarrollo de la industria tuvo la resistencia de los grupos exportadores hegemónicos dentro del bloque de la clase dominante; el desenvolvimiento de este rubro suponía la extracción de renta, directa o indirecta al sector exportador. El Estado, entonces, asumió el riesgo fuera del interés privado, creando la infraestructura que requería la expansión y producción de los recursos (Arceo, 2006: 47-48)<sup>11</sup>. En rigor, los reformistas de la clase dominante, advirtieron que *había otras actividades para desarrollar*, que podían contribuir a cambiar, completar, ampliar el mercado argentino, sólo que "... era necesario convencerse que esta reacción no debe esperarse del pueblo, debe venir, ante todo, de los de arriba, de los que tienen más cultura, más tradición, más capacidad económica" (Bunge, 1921: 449-479).

En el contexto de un Estado que consolidaba y extendía su poder, valorizaba el espacio y el modelo económico funcionaba, las clases se cristalizaban, los partidos políticos modernos aparecían; parte de los hombres que ejercían el go-

<sup>11</sup> Avanzando en los años, hasta la ISI fue resistida por las clases dominantes, unificándose las fracciones de la burguesía, se desenvuelven las actividades menos complejas y con mayor incidencia en las importaciones, sirviendo la estructura productiva de sustento a un consumo en las clases de mayores ingresos. Es una lógica de industrialización basada sobre la demanda interna y que tiende a priorizar en cada momento, actividades con las que se puedan operar con precios menos alejados de los internacionales (Arceo, 2006: 48)

bierno o se encontraban en funciones en el aparato estatal, desarrollaron políticas públicas -esencia de la actividad del Estado- en tanto acciones destinadas a proveer de infraestructura, controlar recursos naturales, desarrollar otros sectores, asumir un rol empresario (YPF), generando políticas -si bien excluyentes en lo social- eficaces en lo que hace a la participación de la instancia en la actividad económica sin que ello implicara que el poder central realizara una reasignación de recursos a favor de las clases subalternas. La formulación de una política es una operación abstracta: "implica el sentido que tendrá la acción". Su concreción involucra la intervención de una cadena de actores cuyos comportamientos va desagregando a la vez que materializando *la política*. Esto, inscripto en la concepción de que el Estado es una instancia de articulación y dominación de la sociedad, que condensa y refleja sus conflictos y contradicciones tanto a través de las variables tomas de posición de sus instituciones, como de la relación de fuerzas existentes entre éstas (Oszlak, 1984:16). No obstante, no efectuar ninguna acción es una decisión política.

Ahora bien, ¿hasta qué punto las afirmaciones y presupuestos de Bunge y el grupo de reformistas, resistieron el tiempo, en los nuevos contextos, con los cambios nacionales e internacionales? No se trata de discutir si hubo demo-

ra, desvíos o que algo ocurrió, sino señalar que este era el modelo económico que a la clase dominante le aportaba extraordinarias ganancias en épocas de condiciones favorables externas. Cuando no las había, se apelaba a "ruedas menores", tales como medidas e instituciones regulatorias, mayor intervención del Estado e industrialización para sustitución de importaciones. Las clases sociales, en particular la burguesía, tuvo conocimiento de las señales de mercado para provocar modificaciones; si no las produjo fue porque las condiciones para sus intereses de clase no la beneficiaría, tampoco a los obreros o los sectores medios en tanto consumidores y clases subalternas. Es decir, no hubo una especialización forzosa ni tampoco es conveniente pensar que operaba un espejismo de un grupo que veía lo que no existía o no era rentable. La actividad que se desarrollaba era suficientemente rentista y las clases, acostumbradas al crecimiento rápido identificado con el modelo agroexportador, consideraron a cada crisis como un accidente luego del cual vendría el retorno a la normalidad. Recién en 1940, el Plan de Reactivación Económica (Plan Pinedo), reconocerá la necesidad de modificar la estrategia vigente (Llach, 1985: 37).

¿Qué experiencias tenían estos hombres en el marco de esa República posible para desplegar con fuerza políticas e ideas?

Evidentemente, más que experiencias tenían lecturas del pasado, convicciones que les permitían explicar y aplicar medidas, tareas, estrategias para provocar cambios. Por ello, la importancia de la relación entre régimen político y políticas públicas como respuesta a la ciudadanía y a las transformaciones económicas, sin una planteamiento a corto plazo y sin pretensiones ni previsiones del (los) reformador(es). *Ese es el "espíritu del Centenario"*.

En síntesis, hubo una fuerte voluntad reformista presente en esta fracción liberalizante de la clase dominante, articulada tanto para contener peligros reales, o sentidos como reales, desplegados en una sociedad marcada por los efectos de la inmigración masiva, por el recrudescimiento de la cuestión social y por la contestación política desde el dentro y fuera del 'sistema' político en el marco de un 'modelo económico' que beneficiaba a unos pocos.

## **2010. La Argentina... a marcha forzada**

Con la dictadura argentina de 1976 se produjo una privatización autoritaria de la escena pública, la despolitización de los ciudadanos y la supresión de los mecanismos de articulación de intereses y representación política. "El individuo fue proclamado la unidad social por excelencia...", para desactivar toda acción política basada sobre

una lógica colectiva (Oszlak, 1984:35-36). Pero si bien hubo un vaciamiento de la escena pública y la política se redujo a las decisiones unilaterales desde el Estado, escasamente realimentado por sus destinatarios y los ciudadanos confinados a la vida privada. Sin embargo, aunque desaparecieron las formas convencionales de hacer política, se crearon otras nuevas, en cierta forma inéditas, ya que la escena política fue llevada "tras bambalinas y convertida en un escenario velado y vedado. La privatización de la sociedad no implicó la desaparición de la política sino que aunque perdiendo su papel protagónico, algunos consiguieron penetrar en el nuevo escenario oculto: 'los sótanos del poder' (Ibíd: 39).

Con la institucionalización del país, la democracia argentina trajo el resurgimiento de mujeres y hombres, de actividades, de organizaciones, de acciones, de la política y del conflicto, en definitiva, *se recreó la escena pública*. Los partidos, intentaron asumir el rol de bisagra entre la sociedad y el estado, situación que provocó la necesidad de renovar liderazgos por la cuestionada representatividad luego del invierno político a que los condenara el régimen autoritario. Había que canalizar las energías de una ciudadanía que renacía junto a las instituciones y organizaciones sociales, aunque su vocación democratizante - por lo menos en amplios

sectores de la sociedad- no logró direccionarse a la conformación de un sistema de partidos “sólidamente implantados en esas mismas bases sociales” (Ibíd:43).

El nuevo gobierno (UCR-Alfon-sín) tenía conciencia del problema social y de los diferentes actores y sus requerimientos. Sus objetivos lo llevaron a una serie de alianzas que se fueron moviendo unidireccionalmente y terminaron ubicandolo en un lado del espectro económico. Los objetivos del gobierno hacia el poder económico eran dobles, por una parte, políticos: tener las instituciones democráticas y por otro, concretar inversiones económicas, tuvo éxito en el primero y fracasó en el segundo; las alianzas, los frentes de conflicto y las tensiones con los heterogéneos actores sociales y políticos que cuestionaron la intromisión política del Estado en los intereses económicos dominantes, derivaron en la inestabilidad económica, ya de la mano de otros grupos e intereses que necesitaban la instalación de un equipo liberal en el país en el que, ya se habían modificado -1976/1983- las relaciones sociales de fuerza y expresado en el nivel de la política (Ostiguy 1990:324-338). A partir de 1989, la Argentina asistió a un cambio de gobierno con ‘resabios populistas’ y, aunque la democracia estaba consolidada pues no amenazaba al gran capital, se afianzaba el horizonte de la intangibilidad de los intereses de la clase domi-

nante de la mano de la exclusión social. De la heterodoxia, se pasa a la ortodoxia económica -frente al agotamiento del régimen de acumulación-; así bajo la conducción de Menen y Cavallo se impone una homogeneización del núcleo del poder económico tras vastas reformas estructurales. “El empate de la distribución de bienes políticos y materiales vigentes desde la década de los ‘40 se quebró a favor de la burguesía más concentrada, que logró que desde gobiernos democráticos se implementaran reformas globalmente coincidentes con sus intereses, orientados desde 1985 en adelante, a la búsqueda de un modelo de acumulación superador del sustitutivo de importaciones y mercado internistas y al mantenimiento de una ofensiva permanente sobre los derechos y el nivel de los trabajadores” (Gambina y Campione, 2002:151-152).

Si bien el paradigma de los '90 fue puesto en cuestión, la resolución de la crisis vino de la mano de estrategias de contención a la movilización popular, reorganización del patrón de acumulación vía devaluación, violencia social y una reconstitución de la política y lo político, donde emerge una conciliación de la sociedad con la política (Lozano, 2006: 12-19). Todo ello no estuvo exento, entre otras cuestiones, de desconfianzas, fracturas de las organizaciones populares, huelgas, conflictos, tomas de los lugares de tra-

bajo, menor protagonismo popular. Recordemos los efectos de la privatización de las empresas y servicios públicos, áreas que habían sido estatales, la apertura asimétrica de la economía a bienes y capitales y la flexibilización laboral, en una clara línea de continuidad -política y económica- entre la última dictadura militar y las políticas del gobierno de los '90, realizadas en el marco de la primacía del tiempo político, la premura privatizadora y la centralidad de las decisiones en la conformación de la nueva comunidad de negocios. La "triple alianza" entre los grupos económicos locales, los bancos extranjeros y/o locales y ciertas empresas transnacionales, permitió articular los intereses y conformar esa comunidad de negocios entre actores dominantes en la economía interna y los acreedores eternos (Basualdo y Azpiazu, 2002:15-27).

Una década después, la situación descrita si bien mejoró en algunos aspectos, continuó en lo estructural y en el marco de la desindustrialización del país, de la confrontación con los 'dueños de la tierra' y de la producción, continúa la precarización de los servicios públicos, en muchos casos privatizados. Dentro de las distintas fases en las que fue ingresando el capitalismo neoliberal, hoy parece ser que toca a la apropiación de la tierra, a los recursos naturales y la privatización de los servicios básicos como el agua, luz y gas para el uso doméstico de

la población argentina producido y distribuido por empresas nacionales -YPF, Gas del Estado, Hidronor, Agua y Energía, Ferrocarriles Argentinos, Hierros Patagónicos, Yacimientos Carboníferos Fiscales, entre otras.

En esta etapa de inflexión -teniendo en cuenta la ofensiva del capitalismo- hay una nueva forma de neoliberalismo que se denomina *acumulación por desposesión* (concentración de la riqueza y depredación del medio ambiente), como la denomina Harvey, en un marco en el cual los "movimientos sociales", las organizaciones, los ciudadanos que denunciaron y accionaron sobre los efectos del neoliberalismo emiten señales de desgaste. Los conflictos abiertos por las organizaciones y sindicatos enfrentan la necesidad de horizontes que superen sus estrategias y modalidades actuales porque se produjo una fuerte fragmentación en el escenario de las clases subalternas y una importante recomposición de las acciones y políticas -con apoyo de los gobiernos- de las clases dominantes.

### **El agua frente al siglo XXI y los problemas de gestión**

En relación con el recurso agua, según estudios realizados en el nivel mundial, en el año 2025 su demanda ascenderá al 56% del suministro actual, lo que conlleva desavenencias entre diferentes naciones y en los diferentes espa-

cios de los estados nacionales<sup>12</sup>. En muchos ríos de nuestro país el 60 % del agua se represó lo que provoca un bloqueo del ciclo. En América latina, como el caso de la Argentina, Chile y Colombia, ya se privatizaron varios de sus ríos y costas de lagos para uso exclusivo de grandes corporaciones transnacionales. Además, el sector alternativo de servicio de agua atiende al 25% de la población nacional. Abogamos a que el servicio básico del agua debería mantenerse como un bien público y no privado ni comercial. Por ello, es perentorio evitar que el recurso esté bajo control, dominio y posesión de la iniciativa privada<sup>13</sup>.

La denominada Reforma del Estado en la década supuso, entre otras cuestiones, la desregulación del mercado, el predominio del capital financiero, la recomposición de las tasas de ganancias de los grupos económicos nacionales, extranjeros y los bancos, siendo el ajuste y el proceso de privatización de las empresas estatales, sus aspectos más relevantes para las cuestiones en estudio. (Favaro-luorno, 2006:72).

En este contexto, según un documento de la CEPAL de 1998, casi todos los gobiernos de América latina anunciaron una política de aumento de la participación privada en los servicios públicos relacionados con el agua...”solamente en algunos países se ha traspasado al sector privado la función de administrar los servicios de abastecimiento de agua y saneamiento... son únicamente cuatro los países en que las principales atribuciones de gestión de los servicios públicos relacionados con el agua se han transferido al sector privado” uno de ellos es la Argentina<sup>14</sup>.

Recordemos que en 1993, se dieron todos los servicios del agua y saneamiento en concesión por 30 años a la empresa Aguas Argentinas SA. -propiedad en su mayor parte del grupo francés Suez y la española Aguas de Barcelona y grupos privados locales como el Banco Galicia-. La empresa fue acusada en reiteradas oportunidades de incumplir el contrato de concesión y las obras proyectadas; la mayor parte de los afluentes siguen vertiéndose, sin tratar, en el Río de la Plata. Al

<sup>12</sup> El 12% de la población mundial accede al 47% de las reservas de agua potable de superficie y subterránea del mundo. Los sectores consumidores del agua son la agricultura con el 67%, la industria utiliza el 20%-equivalente a toda la producción mundial hidroeléctrica- y el uso doméstico un 10 por ciento..

<sup>13</sup> Recordemos que Chile es el país en la región sur que más avanzó en el proceso de privatización de los derechos de propiedad sobre los recursos hídricos.

<sup>14</sup> En Informe CEPAL (febrero de 1998) "Proceso realizados en privatización de los servicios públicos relacionados con el agua: reseña por países de México, América Central y el Caribe. Documento restringido <http://www.ecoport.net/content/view/full/2100>

revisarse durante el mandato de Néstor Kirchner los contratos de concesión de servicios públicos, Aguas Argentinas fue protagonista de varias disputas con el Ejecutivo, principalmente sobre asuntos de tarifas<sup>15</sup>.

El sistema político y su organización condujeron a una particular situación como es la inexistencia de una legislación unificada nacional para la gestión y la aplicación de normativas distintas en cada provincia generando vacíos legales y diferencias significativas que condicionan y, a veces, obturan el manejo integral de los recursos. Cada estado provincial define y fija sus propios criterios de asignación del uso, regímenes de concesiones, procedimientos y tarifas, entre otros<sup>16</sup>. A partir de la reforma de la Constitución Argentina (1994) se encarga a la Nación la responsabilidad de establecer los presupuestos mínimos de protección ambiental y a las provin-

cias la elaboración de la legislación complementaria, pero se excluye a las instancias locales de su explotación<sup>17</sup>. Sin embargo, existen proyectos de ley en proceso de trámites sobre ordenamiento ambiental, sistema nacional de información, clasificación de cursos de agua, según usos estándares de calidad del medio ambiente, red de registro de vertidos a cuerpos. Los organismos de coordinación tienen problemas financieros y administrativos, situación que dificulta su supervivencia, la conservación del perfil técnico y la concreción de los objetivos comunes<sup>18</sup>. Por un lado, las principales organizaciones responsables de la gestión del agua son la Subsecretaría de Recursos Hídricos a cargo de la Secretaría de Obras públicas (Ministerio de Infraestructura y Vivienda), encargada del diseño y ejecución de la política hídrica nacional y el marco regulatorio para la gestión del recur-

<sup>15</sup> La empresa SUEZ anticipó -fines de 2005- su retiro de la empresa aduciendo falta de rentabilidad, hecho que finalmente no se hizo efectivo.

<sup>16</sup> Las provincias ostentan el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio, cuyas características se expresan en diferentes tipos de legislación. De esta manera, los organismos competentes tienen serias dificultades técnicas y operativas que limitan la capacidad de los mismos de instrumentar políticas, desarrollar una gestión eficiente y ejercer el poder de policía. Ver Lauría Sorge, "Los conflictos de la gestión del agua potable en el mundo, Argentina y Bariloche" en [www.gestion.agua.polit.shtml](http://www.gestion.agua.polit.shtml).

<sup>17</sup> Por citar ejemplos de reformas constituyentes provinciales tras la sancionada en el nivel nacional en 1994, en la Constitución de la provincia de Chubut el artículo 86 (p.49) plantea que "(...) Asegura una explotación racional de la actividad que conserva la integridad del mencionado patrimonio. Favorece la iniciativa e inversión pública y privada y tiende especialmente a preservar la calidad del medio ambiente...."

<sup>18</sup> Debemos citar entre otros, al Comité Interjurisdiccional del Río Colorado, La Comisión Regional del Río Bermejo y la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.

so y la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental, con un gestión fragmentada en un contexto diverso en realidades y conflictividades. Por otra parte, las instituciones encargadas de apoyar el desarrollo del sector son el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA) que brinda asistencia técnica y financiera a las empresas concesionarias y el Consejo Federal de Saneamiento (COFESA), cuya tarea es servir como espacio consultivo para la diagramación de programas. La cuestión clave es el desarrollo de una legislación necesaria para el sector de los usuarios del agua potable. En este marco, el Consejo Federal del Medio Ambiente (COFEMA) es un organismo que debe jugar un papel significativo en la formulación de políticas ambientales integrales y con programas de gestión regional y nacional y articular con instituciones de países limítrofes, con los que se comparan cuencas acuíferas.

Las fallas en la regulación económica de los servicios públicos argentinos no es una cuestión de falta de normas sino de severo incumplimiento. La concesión a Lyonnaise des Eaux-Dumez del servicio de aguas y cloacas en Capital Federal y 17 partidos de Buenos Aires, es en la práctica, un cúmulo de incumplimientos y violaciones contractuales y de

arbitrariedades e ilegalidades en perjuicio de los usuarios, toleradas y/o refrendadas por el Estado y el Ente regulador que renuncia así a su función de preservar el interés social. La empresa obtuvo tasas de ganancia exorbitantes sin mayor riesgo, mientras la sociedad no sólo se perjudicaba, sino que también financiaba el interés privado<sup>19</sup>. En 2006 el presidente Kirchner anuló por decreto la concesión que ligaba al Estado y Aguas Argentinas. Se creó para reemplazarla una nueva empresa estatal, Agua y Saneamientos Argentinos (AySA), por medio de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), refrendado por el Congreso. La empresa quedó al control operativo de la Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias, reteniendo los trabajadores el 10% de los activos que les corresponden según el Programa de Propiedad Participada implementado al privatizarse Obras Sanitarias de la Nación.

En otro orden de cosas, los conflictos por el agua con países limítrofes se resolvieron con los mecanismos clásicos de arbitraje -mediación y negociación- como por ejemplo con el vecino Chile. Los recursos hídricos caudalosos son fuentes de valor estratégico por medio de la generación de energía eléctrica y pensar una política de integración supone la construcción de infraestructura y

<sup>19</sup> "Aguas Argentinas. Son negocios de las empresas a expensas de los usuarios" en *Le Monde diplomatique*, N° 26, agosto de 2001, 8-9.

la necesidad de la administración y gestión compartidas. Ejemplos recientes lo constituye la central hidroeléctrica de Futaleufú (1995) en el sur argentino, que es un desarrollo unilateral de proyectos en cuencas con ausencia de instituciones transfronterizas. Desde la década de los noventa, se buscó avanzar en políticas conjuntas como el Tratado sobre Medio Ambiente (1991) y posterior a 1996 se comprometen en la conservación y uso equilibrado de los recursos naturales y establecen el principio de responsabilidad ambiental compartida y la conformación de grupo de trabajo sobre recursos hídricos compartidos. Los dos países reconocen sus derechos sobre las aguas del río Santa Cruz y hacia los fiordos oceánicos<sup>20</sup>. Recordemos que en 1996, se firma el tratado binacional con Chile para la explotación de Pascua Lama (además de todas las privatizaciones de empresas y servicios). Esta es una nueva configuración del territorio, que permite a corporaciones, empresas, individuos, altas rentas que aporta la producción basada sobre los recursos naturales y dan lugar a importantes resistencias por parte de los pueblos origina-

rios en varias provincias argentinas, de organizaciones, instituciones, de los pueblos cordilleranos, por la minería a cielo abierto (GerGemsal-Cátedra de Sociología Rural, 2020: 92-101). Un dato más reciente lo constituye la Declaración presidencial de 2003 sobre recursos hídricos y el Comité de Gestión de Cuencas priorizadas en 2005 se organizan subgrupos técnicos binacionales para las cuencas piloto -Huahum, Valdivia, Río Grande, Zapalon, Puelo y Futaleufú-, todas patagónicas<sup>21</sup>.

Actualmente se instaló un lucha internacional de las represas, y en defensa de los ríos, el agua y la vida, con el surgimiento de organizaciones no gubernamentales que proponen la paralización de las grandes obras hidráulicas que en muchos casos se construyeron violando acuerdos binacionales y políticas medio-ambientales regionales<sup>22</sup>. Un caso lo conforma la utilización para riego de las aguas del Río Grande (Mendoza) y la derivación para reforzar las centrales hidroeléctricas de El Nihuil que generó reacciones adversas y críticas en las provincias limítrofes, afectadas por las acciones unilaterales sobre los cursos de

<sup>20</sup> Las nacientes del río Santa Cruz se encuentran en sectores de Glaciares Campo de Hielo (Acuerdo, 1998) que fluyen al río La Leona que su vez vierte a los afluentes del Lago Viedma y del Lago Argentino, ambos alimentados por el derretimiento de glaciares.

<sup>21</sup> Ver, Faundes Sánchez, Cristian "Reseña Histórica de los conflictos por el agua entre Chile y Argentina. Causas y mecanismos de resolución", en <http://books.glo>

<sup>22</sup> Podemos nombrar a la Asociación de Entidades Ambientales de la Cuenca del Paraná y a la Fundación Proteger en Santa Fe, entre otras.

agua (Buenos Aires, La Pampa, Río Negro y Neuquén)<sup>23</sup>.

Otro proceso que acompañó a las privatizaciones en la Argentina de los años noventa, fue la venta de tierras a capitalistas extranjeros e inversionistas nacionales en espacios que lindan con ríos o lagos y, en algunos casos, contienen riberas, costas, arroyos, como son los casos del Lago Escondido, del Lago Correntoso, de los esteros del Iberá<sup>24</sup>.

### La minería hoy

En este nuevo escenario, las corporaciones y empresas multinacionales pueden, sin demasiada complejidad, expandir la explotación de los recursos: minería a cielo abierto. *La lucha por la tierra y el territorio pasa a ser el escenario del conflicto*. Los gobernantes y las clases dirigentes redujeron la cuestión a un problema de administración económicamente eficaz de los recursos naturales, en particular de los energéticos. Atender los compromisos ambientales no parece ser prioritario, hay

otros que lo son, como reducir el índice de pobreza que, efectivamente es importante, pero ambos son problemas a solucionar y no se observa, como hace cien años, sectores del aparato estatal, funcionarios en áreas específicas, técnicos, profesionales, académicos, etc., que realicen propuestas y tengan el apoyo del gobierno para concretarlas. Antes bien, las políticas pasan por otras cuestiones, este tema no es prioritario más allá de que es una lucha desigual entre los países del norte<sup>25</sup> y del sur. Los investigadores vinculados con el medio ambiente comentan que no es un problema prioritario frente a otros que son dimensionados de otro modo pero que, además, no son temas de la agenda de los políticos.

Sin embargo, los problemas son varios. Se está produciendo una mercantilización de la naturaleza, son insumos manipulados con utilidad comercial que se usan y descartan según las demandas del mercado (Weinstock, 2006: 11). Por ejemplo, poca difusión tuvo la

<sup>23</sup> No obstante, la resistencia de ciudadanos organizados, la Secretaría de Energía de la Nación tiene, desde 1999 hasta 2015, 28 proyectos de construcción de represas en las provincias de Mendoza, San Juan, Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz, Entre Ríos, algunas en proceso de proyección y otras se encuentran ya en producción.

<sup>24</sup> Los nombres que se pueden mencionar son los hermanos Benetton, Ted Turner, Douglas Tompkins, Hubert Grosse, Joseph Lewis, Marcelo Tinelli. Emanuel Ginóbili, entre otros.

<sup>25</sup> Poco parece importarles a los países del norte administrar las cuotas de emisión de gases con efecto invernadero (GEI) o conformar un fondo multinacional para financiar la descarbonización de los países sin que las economías resulten dañadas, en *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, 2009, pp. 5-7.

lucha de los ciudadanos autoconvocados en el caso de la mina de Esquel (Chubut); fueron docentes universitarios a mediados de 2002 quienes lanzaron una campaña masiva de difusión sobre la utilización del cianuro (o mercurio) en el proceso de extracción. Esta medida, estrictamente local, cuestionada por la empresa Meridian Gold, a pesar de que el propio Banco Mundial recomienda que los proyectos logren un desarrollo sostenible para las comunidades afectadas por la explotación. Existen varios proyectos de explotación minera en diferentes zonas del país<sup>26</sup>, cuyos habitantes los desaprobaron; proyectos de explotación aurífera sobre los cuales no resulta claro el accionar de la Secretaría de Minería de la Nación. En este aspecto, sólo los ciudadanos afectados frenaron -a medias- el proceso y conformaron una Red de Comunidades Afectadas por la Minería de Argentina (Red CAMA) (Ibíd: 18). Los ciudadanos, hasta este momento, de varias provincias argentinas (Catamarca, San Juan, Salta, Jujuy, Chubut, Mendoza, La Rioja, Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Río Negro), son los que se oponen a la explotación minera a cielo abierto, con conformación de redes, asambleas, marchas, petitorios, protestas, movilizaciones, debates, plebiscitos, etc.; es decir que la minería provoca protesta,

pero no es lo que preocupa al gobierno y a los sectores dirigentes, sin definiciones claras y escasas políticas al respecto.

Es que el capitalismo en los '90, luego de la desregulación, las privatizaciones y el ajuste, llevó a la economía argentina a su re-primarización y está imponiendo un nuevo modelo minero. El modelo hoy es extractivo-exportador, basado sobre la explotación de recursos naturales no renovables, para sostener el consumo y la acumulación vigentes. Esto provoca conflictos ambientales, perjudica a las poblaciones pobres, produce acciones socioambientales cuando se realiza la minería en gran escala y a cielo abierto, -con alianzas de los gobiernos con empresas transnacionales-, a pesar de las resistencias de las comunidades locales. La explotación se hace en montañas enteras, convertidas en rocas y trituradas, a las que se les aplica el proceso de lixiviación. Es decir, con sustancias químicas: cianuro, mercurio, ácido sulfúrico y otras sustancias tóxicas, acumulativas y persistentes, de alto impacto para la salud y el medio ambiente se obtiene el mineral. *Esto es minería a cielo abierto.*

Se necesitan agua y energía cuánto más baja es la ley mineral (actualmente de 0.4%, antes de 5%, por ejemplo en el cobre). El

<sup>26</sup> Entre otros, Emprendimiento Alumbreira, Cerro Vanguardia, Veladero, Pascua Lama, Pachón, Agua Rica, en Porras, Paula *Argentina: situación general de la minería metálica*, Buenos Aires. OLG, 2007, p.14.

agua se extrae de ríos, glaciares y centros acuíferos; La Alumbrera en Catamarca, ocupó mucha energía y agua; de allí que se concreten represas al servicio de las compañías. Los minerales remanentes se encuentran en estado de diseminación en la naturaleza y en partículas ínfimas dispersas en las rocas montañosas, son extraídos con métodos y tecnologías, con detección por satélite de aquellos sitios o yacimientos donde existe mayor concentración relativa de minerales, diseminados en extensiones. Una vez localizados, se realizan mapeos topográficos y geológicos, se toman muestras para identificar la forma en que se encuentra diseminado el mineral y se define por cateo dónde se hará la explotación.

Se construyó un andamiaje de legislación para facilitar la explotación con países fronterizos, como entre la Argentina y Chile (Tratados de Integración-1996) que permite compartir la explotación, estableciendo una soberanía supranacional que desdibuja fronteras y genera legalidad propia los intereses mineros<sup>27</sup>.

La Argentina ocupa el 6° lugar en el mundo como país minero y el 75% de las áreas atractivas no se

encuentran sometidas a prospección (lo dice la misma Secretaría de Minería, 2008) (Svampa, et al, 2009:35). Así, con este marco, en San Juan (Gioja) y en La Rioja (Maza) impulsaron la explotación minera y el gobierno de Kirchner presentó un Plan Minero (2004); la idea es que se exploten los recursos. Actualmente hay 9 proyectos mineros, lo que significa un crecimiento del 740% en relación con comienzos de 2000: 3 utilizan técnicas a cielo abierto: La Alumbrera (Catamarca); Veladero (San Juan) y Cerro Vanguardia (Santa Cruz). Además hay otros proyectos en provincias, en total se habla de más de cuatrocientos proyectos. Uno es el de explotación de oro en Neuquén (Andacollo) en forma subterránea y el de hierro en Río Negro (Sierra Grande) (Ibíd, 38)

A fines de 2007, la presidente Cristina Fernández aumentó las retenciones de las exportaciones a los hidrocarburos y productos agrícolas. Introdujo retenciones móviles a las exportaciones mineras de 3 a 5%, no obstante como la medida "afectó" la seguridad jurídica de las inversiones mineras, se decidió eximir para el caso del proyecto Pascua Lama. Por lo

<sup>27</sup> Las retenciones a las exportaciones son un instrumento del Estado nacional desde los años 1950, suspendidas por Menem y restablecidas por Duhalde en 2002. Por otro lado, la legislación de protección de los glaciares fue vetada, grave situación, teniendo en cuenta que éstos son el 75% de reserva hídrica de la Argentina. El veto estuvo vinculado con favorecer a la Cía Barrick Gold que a través del proyecto binacional Pascua Lama, compartido con Chile, explota oro y plata sobre glaciares de altura en la cordillera (Svampa, et al, 2009: 40 ).

tanto, la *megaminería a cielo abierto es una política de Estado*.

Respecto de los hidrocarburos, dado la baja del barril de petróleo, las empresas estudian (a mediados de 2009), una retirada ordenada del país; las inversiones del sector tuvieron su punto de inflexión en 2003, incluso están siendo revisados los cargos gerenciales de varias empresas. La Argentina dejó de ser un mercado rentable hacia donde derivar nuevas inversiones y las estadísticas aparecen; por ello, la propia Repsol se presenta intentando incorporar nuevos accionistas. Así emergen otros territorios como el Brasil, el Perú, el Ecuador y hasta Venezuela, países que crecieron en extracción y en fondos para explotación durante 2009-2010 (*Río Negro*, 2009, 6). Dentro de los distritos con mayor producción sigue estando en primer lugar la Cuenca Austral y de San Jorge, superando a la neuquina y a otras del país. Esta situación no sólo afecta al Estado nacional, sino que implicará un problema para provincias como Neuquén ya que la actividad no sólo genera empleo y riqueza privada, sino que es la principal fuente de recursos que tiene el estado provincial. Río Negro, donde ésta es una actividad secundaria, lleva adelante su plan exploratorio, analizando la posibilidad de prórrogas a los concesionarios actuales. La contaminación se da en estas regiones sin que haya a la fecha, medidas nacionales y/o locales al respecto. La

necesidad de controlar las empresas y cobrar cánones de acuerdo con la nueva certificación ambiental comenzó, pero quedó como proyecto, a pesar de la contaminación del río Colorado sin que se hicieran los trabajos de saneamiento en el curso hídrico (*Río Negro*, 2008, 11). En el país existe la Ofephi (Organización federal de estados productores de petróleo), que debería establecer las bases locales y propuestas nacionales para controlar los derrames, la contaminación, los desechos industriales. Sólo desde la Universidad, se conocen algunos estudios vinculados al tema, pero, cuál es la política estatal sobre la contaminación por el petróleo? ni siquiera hay espacios públicos, medios de difusión, excepto los mencionados, que a través de sus mensajes y llamados de atención permitan avanzar en la toma de conciencia sobre este coste ecológico.

### **A propósito de dos momentos históricos, 1910- 2010**

Al cumplirse el Bicentenario, muchas son las cuestiones importantes logradas por los gobiernos democráticos, pero llama la atención -dada la envergadura que tiene en el presente- la falta de *una política para explotar los recursos que contemple el cuidado del medio ambiente*. El Laboratorio Latinoamericano de Geopolítica dirigido por Ana Esther

Ceceña, proveyó cartografía donde se puede observar con claridad la superposición de las regiones con recursos naturales importantes con las nuevas bases militares extranacionales (Ger-Gemsa-Cátedra de Sociología Rural, 2010: 86).

En relación con la gestión del agua se presenta la necesidad de recuperar las formas tradicionales de captación del recurso, de generar sistemas descentralizados en la gestión y generar un modelo económico sustentable. La articulación de intereses entre los ciudadanos, los políticos y los empresarios debería propiciar la construcción de políticas democráticas del bien común para la gestión pública de los recursos.

En clave social, no obstante, el proceso de cambios iniciados con la fuerte inmigración, con los nuevos canales de acceso abiertos por la creciente actividad económica, por el crecimiento de las ciudades litorales y el aumento de la burocracia estatal al desarrollar un amplio sector medio que pretendía el reconocimiento social como la participación política, comenzó a socavar las bases de las estructuras armadas por la clase

dominante (Romero, 1974: 36). Se requiere de la modernización de la infraestructura social fundamental para el desarrollo de las fuerzas del capitalismo, extensión del ferrocarril, puentes, canales de riego, entre otros. En clave política, la modernización y la identidad se tensionan en el primer centenario<sup>28</sup>. Mientras que, en el segundo, el crecimiento económico y la identidad se buscan amalgamar con proyección al futuro de un modelo. El capital político acumulado en ambos momentos históricos posibilita una reforma de las reglas del juego de la política electoral (ley Saénz Peña - ley interna de los partidos políticos 2009).

Los territorios son disputados económicamente dentro de un plan de dominación política mundial. Estamos frente a procesos complejos que abarcan dimensiones de todo tipo: económicas, sociopolíticas, culturales (Ibíd: 87), favorecidos porque en los países del capitalismo periférico no se dan controles o regulaciones para limitar estas actividades ó no hay conciencia en los sectores dirigentes del problema, *¿cómo se visualizaba en el primer*

<sup>28</sup> La proporción de extranjeros sobre el total de población preocupaba a la burguesía argentina, existía temor a la desintegración social, con el crecimiento de las huelgas y la violencia que tuvo su pico, precisamente, para el Centenario. Se veía la amenaza de un conflicto creciente y la posibilidad de una agitación social (Barbero y Devoto, 1983:15-17). La "cuestión social" (nombre del periódico editado por Enrique Malatesta en 1885) era compleja y mostraba al desnudo las desigualdades del capitalismo. El malestar de la población, el desenvolvimiento de la clase obrera y sus manifestaciones ideológicas, aceleraban la visibilidad y emergencia de la cuestión social- radicalizada – sobre la cual había que pensar.

*centenario?* Las corporaciones, en particular las dedicadas a la extracción de petróleo (y gas) no tienen en frente a un Estado que fija políticas y regulación dictando leyes de inversión minera y reordenamiento minero, actualizando el Código de Minería.

Aunque la Argentina no tiene tradición de país minero como otros de Latinoamérica, posee un gran potencial minero y la mayoría de sus áreas no están en situación de prospección. Tiene un rol secundario, los organismos públicos destinados al tema aportan muy poca información y no existe un 'proyecto de explotación de la minería' concreto y regulado por la instancia central. Por ello, en parte, las resistencias a estas actividades, no son conocidas y fuertes, ya que sus contradictores son grupos consolidados que, con apoyo de los gobiernos, avanzan, avasallan los derechos de las poblaciones, realizan saqueo económico y depredación ambiental. Si bien luego de los hechos de Esquel, varios estados locales, siete en total, sancionaron legislación que prohíbe la minería con sustancias tóxicas, existen aún, otros en que se está realizando de modo preocupante. Desde varios ángulos hay reticencia por el debate sobre el modelo extractivo exportador minero, mientras tanto las empresas multinacionales avanzan en alianzas con el Estado con el discurso del desarrollo sustentable, la responsabilidad social empresarial y la guber-

nanza (Svampa y Antonelli, 2009:21-23).

Es que el denominado *Eje Sur* abarca la franja norte del territorio patagónico, desplegándose sobre territorios de abundantes aguas y minerales metálicos, con bosques fríos y aire puro, al lado de la principal zona petrolífera de la Argentina, garantizando una mejor ruta hacia el Pacífico: son 490.000 km<sup>2</sup> y 6,1 millones de habitantes. El interés en esta franja está vinculado con la explotación minera, presupone la existencia de uranio, agua, buena tierra y clima. Las tensiones entre los intereses transnacionales y/o de los empresarios locales que coinciden, se enfrentan con los pueblos originarios (Ceceña, et al: 2007:47). Los países hegemónicos, en particular Estados Unidos no sólo tienen planes de control militar, sino también y esto es lo significativo a los objetivos del presente trabajo, los megaproyectos de infraestructura con lo que va constituyendo las nuevas fronteras sudamericanas (Ibíd, 17).

Existen en la Argentina varios proyectos mineros, de oro, de plata, entre otros minerales, que se están explotando a cielo abierto, contaminando los sistemas hidrológicos, los costos de la recuperación del medio ambiente devastados y, fundamentalmente, el daño que hace esto a la población, pues al contaminar los ríos, arroyos y provisiones de agua, provoca enfermedades dérmicas,

digestivas, respiratorias, conjuntivas, más las cuestiones pulmonares, tumores y disfunción del organismo humano. En síntesis, en la base del discurso del poder político se encuentran los conceptos de *territorio eficiente* (¿vaciable ó sacrificable?), es decir que la viabilidad o inviabilidad de las economías regionales pasó a medirse en función de su tasa de rentabilidad.

Además, la descentralización territorial y municipal de la administración y gestión del agua merece ser entendida como 'campo de conflicto' en gestación que como punta de iceberg pone en superficie las diferentes tensiones e incertidumbres, en perspectiva las políticas 'modernizantes' históricas y de cara al horizonte de expectativas los nuevos componentes de la 'aldea global' donde

el neoliberalismo y sus privatizaciones con la democratización y la real autonomía de las acciones ciudadanas.

Por lo tanto, la definición que se adopte de territorio es el nudo del conflicto, aunque las protestas y resistencias, hasta el momento, son exclusivamente defensivas y puntuales. ¿Estamos hoy en una nueva forma de del neoliberalismo, denominado *acumulación por desposesión*. Es un momento de inflexión, pero con ofensiva del capital y con la capacidad para bloquear los cambios. Se podrá llevar a estos territorios de las grandes transformaciones desde arriba, a la resistencia desde abajo?. Son los nuevos ¿territorios de dominación y resistencia? (Zibechi, 2008:77)

## Bibliografía

- Astarita, R., Giarraca, N., Izaguirre, I., et al (2003) *La protesta social. Conversaciones entre Rolando Astarita, Norma Giarraca, Inés Izaguirre y Germán Pérez*, en *Argumentos*. Buenos Aires, IIGG, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Barbero, Inés y Devoto, Fernando (1983) *Los nacionalistas*. Buenos Aires, CEAL, 9.
- Basualdo, E. y Arceo, E (Comp) (2006) *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires, Clacso.
- Burucúa, Andrea Liliana (2009) "Minería y sustentabilidad" en Primer Congreso Nacional sobre Protesta social, acción colectiva y movimientos sociales, Buenos Aires, policopiado.
- Ceceña, Ana E., Aguilar, P. y Motto, C (2007) *La Territorialidad de la dominación*. Buenos Aires, Observatorio Latinoamericano de Geopolítica.
- Gambina, Julio y Campione, Daniel (2003) *Los años de Menem. Cirugía mayor*. Buenos Aires, Centro Cultural de la Cooperación.

- Favaro, Orietta (1993-94) "Centralismo vs. Autonomía. Mendoza y el petróleo, 1880-1940", en *Anuario*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes, UNRosario, 16.
- Favaro, Orietta-luorno, Graciela (2006) "La Patagonia protesta. Recursos, política y conflictos a fin de siglo" en: **Realidad Económica**, IADE, Buenos Aires, 217.
- Ger-Gemsal-Cátedra de Sociología Rural (2010) "Recursos naturales/Bienes comunes: planes hegemónicos/ disputas y resistencias", en **Realidad Económica**, Buenos Aires, IADE, 249.
- Harvey, David (2004) "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialist Register*, <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf>
- Informe CEPAL (febrero de 1998) "Procesos realizados en privatización de los servicios públicos relacionados con el agua: reseña por países de México, América Central y Caribe. Documento restringido <http://www.ecoportat.net/content/view/full/21000>
- luorno, Graciela-González, Alicia (1999) "Una interpretación global de las políticas económicas neuquinas. El intento de desarrollo industrial, 1958-1976" en Favaro, Orietta (editora) *Neuquén La construcción de un orden estatal*, CEHEPyC, UNCo, Neuquén.
- luorno, G., Miralles, G., Nasser, K. "Actores y espacio público en la etapa territorial rionegrina. El Departamento General Roca y su integración desigual" en Ruffini, Martha-Masera, Ricardo (coordinadores) (2007) *Horizontes en Perspectiva. Contribuciones para la Historia de Río Negro 1884-1955*. Vol.I, Fundación Ameghino, Legislatura de Río Negro, Viedma.
- Lauría, Sorge "Los conflictos de la gestión del agua potable en el mundo, Argentina y Bariloche" en [www.gestion.agua.polit.shtml](http://www.gestion.agua.polit.shtml).
- Lozano, Claudio (2006) "Avance popular, crisis de hegemonía y obstáculos para la profundización democrática (Argentina, 2001-2006), en *Pampa*, Revista de la CTA, Buenos Aires.
- Llach, Juan José (1985) *La Argentina que no fue*. Buenos Aires, IDES.
- Oszlak, Oscar (1984) "Privatización autoritaria y recreación de la escena pública", en *Procesos, crisis y transición democrática/1*, Buenos Aires, Ceal, 45.
- Oszlak, Oscar (1984) *Políticas Públicas y Regímenes políticos: reflexiones a partir de algunas experiencias Latinoamericanas*. Buenos Aires, Cedes.
- Ostiguy, Pierre (1989) *Los capitanes de la industria*. Buenos Aires, Legasa.
- Porras, Paula Virginia (2007) "Argentina: situación general de la minería metálica", Observatorio Latinoamericano de Geopolítica, Buenos Aires.
- Pucciarelli, Alfredo (Coord) (2006) *Los años de Alfonsín ¿la democracia del poder o el poder de la democracia?*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Río Negro*, 2009- 2010.
- Romer, Patricia (1990) *¿Qué hay de clase media en la Unión Cívica Radical, 1912-1930?* Buenos Aires, policopiado.

- 
- Romero, Luis A., et al (1974) *El radicalismo*. Buenos Aires, Ediciones Cepe.
- Svampa, Maristella "Argentina: una cartografía de las resistencias, 2003-2008", en *OSAL*, Buenos Aires, Clacso, 2008,24.
- Svampa, Maristella y Mirta Antonelli (edit) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Buenos Aires, Biblos.
- Weinstock, Ana Mariel (2006) "No todo lo que (brilla) vale oro. El caso del 'No a la mina' de Esquel, en *Argumentos*, Buenos Aires, 7.
- Zibechi, Raúl (2008) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. Buenos Aires, Cooperativa Lavaca editora.

# El *boom* del biodiésel

## Actores y conflictos ambientales en la Argentina

*Virginia Toledo López\**

**En el presente trabajo se indaga sobre la existencia de conflictos ambientales vinculados con la producción de *agrocombustibles* en la Argentina. En los últimos años nuestro país se ha posicionado como el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiésel, como consecuencia del fuerte impulso que se ha ejercido para su utilización tanto en el plano interno como en el externo. Al mismo tiempo, se advierte la presencia de actores que presentan posiciones encontradas frente a los agrocombustibles. Así, es posible señalar el surgimiento de un conflicto en nuestro país en torno de su producción, cuyas raíces se encuentran en el predominio de la lógica moderno-colonial de explotación de la naturaleza y del rol que ha ocupado Latinoamérica en el patrón de acumulación mundial.**

\* Licenciada en Relaciones Internacionales (2009) por la UNCPBA. Becaria CONICET. Actualmente realiza la Maestría en Estudios Sociales Agrarios de FLACSO y el Doctorado en Ciencias Sociales de la UBA. Adscripta a la cátedra de Integración económica y regionalismo de la Lic. en Relaciones Internacionales de la UNCPBA. Integra el Centro de Investigaciones Científicas (CIG) de dicha Universidad.

## Introducción

Se ha despertado en la Argentina una creciente expectativa en torno de los combustibles agrícolas, en concordancia con el *boom* existente en la escala regional y global. Si se analiza la evolución que ha tenido el sector en los últimos años se advierte cómo, primero la sanción de un marco regulatorio nacional a partir de la ley 26.093 y luego la entrada en vigencia del corte nacional a comienzos de este año (2010), sumado a condiciones promisorias tanto en el plano interno como en el externo, han generado un incremento progresivo de los emprendimientos para la producción de agrocombustibles, sólo interrumpido por la crisis internacional que afectó la demanda y el precio de los *commodities* desde fines de 2008 hasta mediados de 2009 (aproximadamente).<sup>1</sup> En pocos años la Argentina se transformó en el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiésel.<sup>2</sup>

Por otra parte, la existencia de

intereses contrapuestos en torno de la elaboración de combustibles agrícolas, especialmente para exportación, ha contribuido a la emergencia de conflictos ambientales en los territorios destinados a su producción. Estos conflictos se han expresado de distintas maneras.

Desde la perspectiva de los impactos negativos asociados con la producción de agrocombustibles, y especialmente para exportación, podríamos definir esta problemática por su complejidad. En ella se entremezclan, reforzándose, por un lado, aspectos ambientales vinculados con el modelo agroindustrial dominante caracterizado por el uso intensivo de agroquímicos, maquinarias y de organismos genéticamente modificados (OGM); al avance de la frontera agropecuaria sobre ecosistemas frágiles, a la expansión de monocultivos, etc. Por otro, consecuencias socioeconómicas que se relacionan con la persistencia de un patrón de acumulación caracterizado por la concentración económica y la especiali-

<sup>1</sup> En el contexto de la contracción del comercio mundial, en el año 2009 las exportaciones argentinas de bienes alcanzaron los 55.750 millones de dólares, un 20% menos que la cifra del año anterior. Ello se debió principalmente a los menores precios, especialmente de los *commodities* (los precios de la soja, el trigo y el maíz cayeron en torno de un 60%) y, en menor medida, a una disminución de las cantidades exportadas (-14% y -7%, respectivamente). Específicamente, casi la mitad de la baja de 2009 se relacionó con las ventas de productos primarios. Polonsky M. (2010): "Estructura del comercio exterior argentino. Año 2009". Revista del CEI, N° 17, p. 9.

<sup>2</sup> "La Argentina se consolida como el principal exportador de biodiésel", iProfesional.com, 25 de febrero de 2010, disponible en <http://www.iprofesional.com/notas/94905-La-Argentina-se-consolida-como-el-principal-exportador-de-biodiesel.html> (acceso el 29/07/2010).

zación productiva, la desocupación y el deterioro del trabajo, la expulsión del campesinado y de pequeños/as productores/as y a la pérdida de soberanía alimentaria, entre otras.

El presente trabajo se propone abordar el conflicto ambiental originado por la producción de agrocombustibles en la Argentina con el objetivo de identificar los distintos tipos de actores involucrados y sus intencionalidades. Con este fin en primer lugar se introducen herramientas teórico-conceptuales necesarias para el posterior desarrollo del estudio. A continuación se presentan algunas problemáticas ambientales vinculadas con la elaboración de combustibles agrícolas, procurando dar cuenta de su complejidad, y se esbozan elementos que permiten considerar temáticas como ésta en el marco de la interrelación e interdependencia entre la economía y el ambiente. Posteriormente se desarrolla el análisis del biodiésel, en tanto agrocombustible de mayor difusión y presencia en nuestro país, a partir de una descripción de su situación actual, lo que permite luego indagar en el conflicto ambiental. Por último se realizan algunas conclusiones y reflexiones.

Resulta pertinente señalar que con el término *agrocombustible* se hace referencia al biodiésel y etanol generados a partir de cultivos agrícolas, también denominados “de primera generación”. Con fre-

cuencia se utiliza el término *bio-combustible* para designarlos, sin embargo, aquí se considera que este término resulta impreciso en tanto incluye a una gama muy amplia de combustibles renovables. Asimismo, algunas organizaciones sociales han remarcado que el prefijo “bio” está revestido de aspectos positivos, minimizando así sus impactos ambientales (Honty y Gudynas, 2007: 1 y 11; Acción Ecológica, 2007). Por estas razones se ha optado aquí por el primer concepto, considerándolo más específico y adecuado a los fines de la explicación pretendida.

### **Bosquejo teórico-conceptual**

La existencia de una problemática ambiental, no implica necesariamente la expresión de un conflicto. Según Ascelrad se genera un proceso de conflictividad ambiental cuando un grupo social siente amenazado el uso, la apropiación o el significado que da al territorio, por los impactos indeseables en las prácticas de otro grupo (Ascelrad, 2004: 26). Por otra parte, para Santandreu y Gudynas un conflicto ambiental es aquel que se desarrolla en el ámbito público e involucra acciones colectivas, resultando de posturas encontradas o dinámica de oposición, entre actores que se reconocen en conflicto (Santandreu y Gudynas, 1998: 32-33). A su vez, puede ser latente o mani-

fiesto (según si existe una expresión concreta de la disputa en el presente), de hecho o de acecho (dependiendo de que la actividad generadora de daño está en pleno desarrollo o no), y simétrico o asimétrico (debido a la diferente posibilidad de acceso a pruebas técnicas, mecanismos jurídicos y legales, a medios masivos de comunicación, etc. por parte de los actores involucrados) (Santanderu y Gudynas, 1998: 34).

En tal sentido, se considera que el conflicto ambiental constituye una dimensión de la conflictualidad implícita o explícita en los procesos de territorialización. Éste se genera cuando, sobre la base de sus concepciones, sus intencionalidades y sus formas de vida, los actores sociales materializan su existencia. Según Bernardo Mançano Fernandes, la territorialización entraña una "conflictualidad" en la medida en que las relaciones sociales "producen espacios y territorios en movimientos desiguales, contradictorios y conflictivos" (Mançano Fernandes, 2005). Por ello se afirma que el territorio es al mismo tiempo "espacio de libertad y dominación, de expropiación y de resistencia (Mançano Fernandes, 2005). Esa conflictualidad se manifiesta porque una intencionalidad niega o constriñe a la otra, es decir, cuando una territorialidad "excluye a las otras existentes" (Svampa, Bottaro y Sola Alvarez, 2009: 44).

En esta perspectiva, se considera que en el origen de los proble-

mas ambientales se encuentra la concepción antropocéntrica y productivista, inherente al modo de producción capitalista. Esta visión se impone en Latinoamérica a partir del momento de la conquista, con la modernidad. Es preciso señalar el carácter fundante que posee el hecho colonial en relación con toda la experiencia histórica de la modernidad, pues es a partir de la conquista de América que se configura el moderno sistema-mundo bajo un único patrón de poder mundial, en el que nuestra región se integra en posición subordinada, cuyos rasgos son la colonialidad del poder, el capitalismo y el eurocentrismo. Por ello, "la modernidad fue también colonial desde su punto de partida" (Quijano, 2000). Así, modernidad y colonialidad constituyen dos facetas en un mismo proceso, en el marco del cual se comprende lo latinoamericano (siendo la segunda constitutiva de la primera y no a la inversa).

Con la modernidad se construyó un tipo de racionalidad basada sobre la preeminencia de la razón antropocéntrica, utilitarista y tecno-económica, en la separación sociedad-naturaleza y en la sobreeconomización y la sobreobjetivación del mundo (Leff, 2004: 202). Lo natural fue percibido como "canasta de recursos" para el crecimiento económico, enfatizando en el control o dominio de la naturaleza, en el logro de una mayor eficiencia en la extracción de los recursos y en la productivi-

dad como fuente del crecimiento (Gudynas, 2003). A su vez, a esta racionalidad le correspondió un modo determinado de apropiación de la Naturaleza. Estos aspectos resultan fundamentales al intentar comprender un conflicto ambiental en nuestra región.

## **Notas sobre la interrelación entre economía y ambiente**

### **1. La cuestión ambiental y el neoliberalismo**

Durante las últimas décadas los problemas ambientales y sociales se han multiplicado en paralelo al desmantelamiento total o parcial de las formas de regulaciones políticas, sociales y económicas del capital, de la mano de los gobiernos neoliberales (O'Connor, 2001:10). La expansión del sistema capitalista en la escala planetaria a través del proceso de globalización del capital, ha contribuido a expandir e intensificar los procesos de degradación ambiental, transfiriendo los mayores costos ecológicos y sociales a la periferia (Leff, 1998: 153).

Según Milton Santos, ello se explica como parte del proceso de "mundialización del espacio geográfico" que la globalización imperante conlleva. Varios aspectos caracterizan esta mundialización, además de la tendencia a la conformación y preeminencia de un único sistema técnico, científico e informacional, entre ellos:

“. la transformación de los territorios nacionales en espacios nacionales de la economía internacional;

. la exacerbación de las especializaciones productivas en el nivel del espacio;

. la concentración de la producción en unidades menores con aumento de la relación entre producto y superficie, por ejemplo en la agricultura;

. la aceleración de todas las formas de circulación y su creciente papel en la [des]regulación de las actividades localizadas con el refuerzo de la división territorial y la división social del trabajo, y la dependencia de esta última respecto de las formas espaciales y a las normas sociales (...);

. la productividad espacial en función de todas las posibilidades de localización;

. el fraccionamiento horizontal y vertical de los territorios (...);

. la tensión creciente entre totalidad y localidad en medida que avanza el proceso de globalización" (Santos, 1993: 70-73).

Así, a la preeminencia de un único sistema técnico se agrega la recalificación de los territorios en función de los objetivos e intereses hegemónicos, con la consecuente especialización, como características centrales de este estadio mundial. En palabras del autor: "cada fracción del territorio es llamado a tener características precisas en función de los actores hegemónicos, cuya eficacia depende, en gran medida, de la productividad espacial, fruto de una ordenación intencionada y especí-

fica”<sup>3</sup>. De esta forma, los subespacios se convierten en “zonas luminosas”, por sus aportes a la ciencia, la tecnología y la información y su importancia para el sistema técnico imperante, “zonas opacas” (sin interés para los actores hegemónicos) y una infinidad de situaciones intermedias, advirtiendo que “sólo los actores hegemónicos se sirven de todas las redes y utilizan todos los territorios”<sup>4</sup>. En este contexto, muchos de los problemas ambientales y sociales del mundo, y de nuestra región en particular, obedecen a estrategias fuertemente basadas sobre la explotación de los bienes naturales como forma de inserción en la división internacional del trabajo, a partir de una determinada especialización (Gudynas, 2003, 160).

Paralelamente, la creciente preocupación en torno de la problemática ecológica en el nivel global se ha expresado tanto en la difusión que ha adquirido la denominada “cuestión ambiental” como en la proliferación de reuniones y conferencias destinadas a abordar la temática. Ello ha devenido en un creciente consenso sobre la necesidad de mejorar la eficiencia energética y de utilizar energías renovables para alcanzar un “de-

sarrollo sostenible”. No obstante, la inexistencia de un acuerdo respecto de qué se considera sustentable y cuáles criterios contemplar en su determinación ha contribuido a que su definición se convierta en un campo de disputa (existiendo diversas posturas teóricas, políticas e ideológicas que han abonado el debate). Indeterminación, que ha sido aprovechada por segmentos empresariales como una estrategia para expandir mercados<sup>5</sup>. En este contexto, se ha fomentado la producción y utilización de combustibles agrícolas como alternativa ecológica frente a los hidrocarburos, al tiempo que es posible mantener un ritmo voraz de explotación de la Naturaleza (Teixeira Assis, 2008: 2).

## **2. Problemas ambientales vinculados con el modelo agroindustrial**

En América Latina en general, y en nuestro país en particular, los agrocombustibles son producidos mayoritariamente a partir de monocultivos tales como la soja y la caña de azúcar, que cubren enormes superficies y se producen bajo estrategias agroindustriales, con fuerte sesgo empresarial e

<sup>3</sup> El autor destaca que “la geografía así recreada es aún desigual” dado que las variables no se reparten uniformemente en el globo. Santos, M. (1993: 70).

<sup>4</sup> Santos, M. (1993: 72 y 73). En síntesis, “las acciones hegemónicas se imponen, se realizan y tienen por finalidad los objetos hegemónicos. Y como en un sistema de sistemas, el resto del espacio y el resto de las acciones colaboran en su realización”.

<sup>5</sup> Leff ha denominado a este proceso, por el cual con el discurso del desarrollo sostenible se intensifica la mercantilización y explotación de la naturaleza, como la “geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sostenible”. Leff, E. (2002).

importantes impactos ambientales, sociales y económicos (Honty y Gudynas, 2007: 11). Por ello, al discutir los impactos de los mismos resulta conveniente considerar globalmente sus efectos teniendo en cuenta tanto los impactos asociados con el modelo agroindustrial como los observados en nuestro país a raíz de la reciente expansión e intensificación agrícola<sup>6</sup>. La agricultura industrial, impulsada por la Revolución Verde desde los sesenta y fortalecida con la introducción de los OGMs en los noventa, ha tenido consecuencias evidentes y visibles en el plano ambiental. Se destacan:

*a. La degradación de los suelos*, es decir “la pérdida total o parcial de su capacidad productiva, tanto para su utilización presente como futura”, debido fundamentalmente a los procesos de erosión, sedimentación, anegamiento, salinización y alcalinización (por abundante irrigación), contaminación química (por el uso indiscriminado

de fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y otros), el uso inadecuado del recurso y finalmente, la desertización (Pengue, 2005: 49-50, 54). La labranza continua, la compactación por el uso de equipos pesados, la falta de regeneración de materia orgánica, el envenenamiento de los microbios con agroquímicos, el riego intensivo, etc., son factores asociados con los modelos agroindustriales de producción dominantes que contribuyen a degradar los suelos. Es importante destacar que aunque la siembra directa ha contribuido a disminuir la erosión del suelo, no es un buen método para la protección de las plantas. En el caso de la soja, la siembra directa provoca el resurgimiento de las enfermedades, dado que deja las raíces y los tallos infectados con hongos patógenos dentro del suelo hasta el año siguiente. Por este motivo, los productores deben acudir a un uso aún mayor de pesticidas y fungicidas para combatirlos (Jøensen y Semino, 2004)<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Un análisis del desempeño del subsector agrícola oleaginoso a lo largo de los noventa permite advertir el punto de inflexión que aconteció a mediados de la década, dando origen a la etapa del *boom* sojero. Mientras en el período 1990-1996 la producción media anual de soja en la Argentina fue aproximadamente de 11 millones de toneladas, en el período 1997-2003 la producción anual de esa oleaginosa se incrementó a más del triple (representando aproximadamente la mitad de la producción total de cereales y oleaginosas en Argentina). Respecto del área sembrada con soja, la misma pasa de poco más del 9% del total de la tierra sembrada en 1980/81, al 25% en 1996 y al 46% en el 2002/03. Esta expansión estuvo destinada casi completamente al mercado externo, siendo una actividad especialmente valorizada por su aporte a la obtención de divisas, pues en este período el complejo oleaginoso se consolida como principal sector exportador. Pengue, W. A. (2003: 7) y Giarracca, N. y Teubal, M., (2005: 51-54) y Teubal M. (2006).

<sup>7</sup> Un ejemplo de ello es el consejo que provee Marcelo Carmona, profesor de Fitopatología de la UBA, respecto de la Roya Asiática, enfermedad que aqueja cada

*b. El uso ineficiente y la contaminación del agua.* Estos problemas ambientales no se derivan únicamente de la cantidad demandada por la agricultura industrial (que es mucha), sino y sobre todo en las últimas cuatro décadas, de la creciente contaminación por el uso de fertilizantes y de los efectos de salinización de los suelos por el uso ineficiente y la excesiva descarga de agua de riego<sup>8</sup>. Además, la expansión de tierras regadas no se ha llevado a cabo sólo mediante una mayor utilización de aguas superficiales, sino también por la explotación creciente de las aguas subterráneas, particularmente de los acuíferos (Pengue, 2005: 56).

*c. La liberación de OGM al ambiente.* La introducción de transgénicos en los ecosistemas, a partir de la década de los noventa, ha generado grandes interrogantes respecto de cuáles podrían ser los efectos derivados en el corto, mediano y largo plazos, la mayoría de los cuales permanecen

aún sin respuestas. Según Pengue, “es importante comprender que la tecnología del ADN recombinante, al permitir la introducción de genes extraños en un organismo, tiene efectos impredecibles no sólo dentro de ese organismo sino en sus complejas interacciones con su entorno natural y con efectos, que con las técnicas hoy día disponibles, no alcanzamos a identificar en su totalidad” (Pengue, 2005:128-129). Así se diferencia la ingeniería genética desarrollada en el laboratorio de aquella que genera interacciones en el ambiente, en una escala masiva y dentro de diversos contextos socio-culturales y entornos ecológicos y territoriales específicos (Pengue, 2005: 110). Entre los efectos negativos que ya se están advirtiendo se destaca la posibilidad de transmisión y contagio de genes desde plantas transgénicas a plantas silvestres<sup>9</sup>. La posibilidad de producir agrocombustibles a partir de semillas transgénicas ha agregado a estos peligros un aspecto más, vincula-

---

vez más fuertemente a los cultivos de soja: “para la Raza Asiática de la Soja (RAS), la siembra de ciclos cortos y el uso de fungicidas son las opciones de manejo”. Los fungicidas disminuyen la velocidad de la enfermedad. Carmona, M. (2007: 8).

<sup>8</sup> Los procesos de salinización parecen ser particularmente acentuados en la Argentina y Paraguay, que sumaban a comienzos de la década de los setenta alrededor de 105 millones de hectáreas afectadas. La principal causa de ello es el uso ineficiente del agua y la falta de adecuados drenajes. Pengue, W. A. (2005: 52). La gran demanda de agua por parte de cultivos destinados mayoritariamente al mercado externo ha sido denominada por Walter Pengue “agua virtual”, ya que no es considerada en el precio pagado por los importadores (de la misma forma que no se contabilizan los nutrientes del suelo perdidos como consecuencia de esas producciones). Ver al respecto Pengue, W. A. (2006:14-25).

<sup>9</sup> Asimismo, una experiencia realizada en Europa comprobó que es posible el cruzamiento entre plantas de diferentes especies. Pengue, W. A. (2005: 111 y 112).

do con el desarrollo de variedades no comestibles para la producción de agroenergía, que de introducirse en la cadena alimentaria humana podrían generar problemas en la salud (Comisión Pastoral de la Tierra y Red Social de Justicia y Derechos Humanos, 2007).

*d. El uso de agroquímicos: contaminación y otros efectos indeseados.* Son variados (y en gran medida inciertos) los efectos de la amplia utilización de agroquímicos. Por ejemplo, el excesivo uso de fertilizantes provoca contaminación de las aguas cuando estos productos son arrastrados por la lluvia. Esta contaminación genera *eutroficación*, mortandad en los peces y otros seres vivos y daños en la salud humana<sup>10</sup>. Especialmente, es difícil solucionar la contaminación de las aguas subterráneas con este tipo de productos<sup>11</sup>. En la Argentina, el uso del herbicida glifosato ha aumentado de ma-

nera drástica: su uso en el cultivo de soja creció 56 veces desde 1996/97 a 2003/04. Estudios recientes realizados con anfibios han comprobado que el glifosato provoca malformaciones, alteraciones neuronales y trastornos intestinales y cardíacos, interfiriendo mecanismos normales del desarrollo embrionario de los vertebrados (sugiriendo así sus efectos nocivos incluso para la especie humana) (Acosta, Carrasco, Paganelli y otros, 2010). Asimismo, depender de un único herbicida año tras año acelera el surgimiento de malezas resistentes y tolerantes (Benbrook, 2005)<sup>12</sup>. Ello ha derivado en la necesidad de una mayor utilización de herbicidas para contrarrestarlas, lo cual resulta positivo desde la perspectiva de la rentabilidad de algunos grupos (Pengue, 2005: 116).

*e. La pérdida del paisaje y de la biodiversidad.* La agricultura in-

<sup>10</sup> La *eutroficación* consiste en el proceso por el cual se incrementan los nutrientes (en particular nitrógeno y fósforo) de las aguas de ríos, lagos, embalses y canales. Ello acarrea el crecimiento rápido y excesivo de la vegetación acuática (algas y plantas) agotando paulatinamente los niveles de oxígeno disuelto (a medida que la materia orgánica se descompone), afectando el paso de la luz y, por lo tanto, el proceso de fotosíntesis, desplazando y eliminando poblaciones de peces, disminuyendo la cantidad de agua (por aumentar el proceso de evapotranspiración), produciendo la obstrucción de canales, dificultando la navegación y generando un hábitat favorable para poblaciones de mosquitos e invertebrados portadores de diversas enfermedades (como malaria o esquistosomiasis, entre otras). Pengue, W. A. (2005: 55.)

<sup>11</sup> El nitrógeno de los fertilizantes, así como los pesticidas y herbicidas, contamina las napas freáticas y puede provocar la existencia de niveles tóxicos de nitritos y nitratos en el agua potable. Smolker, Tokar, Petermann y Hernández (2007: 62).

<sup>12</sup> Sólo en la Argentina existen ya más de diez malezas (pertenecientes a diferentes familias) que presentan tolerancia al Glifosato (estas son *Parietaria debilis*, *Commelina erecta*, *Ipomoea sp.*, *Petunia axillaris*, *Verbena litoralis*, *Verbena bonariensis*, *Hybanthus parviflorus*, *Iresine diffusa*).

dustrial involucra un claro desplazamiento y menoscabo de la diversidad tanto de especies como de ecosistemas a través de la homogeneización en uno o pocos cultivos. Ello conduce a una transformación importante “no solo de los sistemas y su consiguiente degradación de los servicios ambientales, sino una desaparición de espacios y paisajes para el aprovechamiento de las generaciones futuras” (Pengue, 2005: 59-60). En el caso de la Argentina, el avance de la frontera agropecuaria, incentivado por el *boom* sojero, ha generado grandes impactos en el norte y noroeste del país. Los bosques, como las Yungas o el Monte Chaqueño, han visto reducir alarmantemente sus superficies a una velocidad de 250 mil hectáreas anuales, siendo reemplazados en forma acelerada por cultivos de soja transgénica y otros (empujados por el corrimiento de actividades). El 70% de esa deforestación se produce en el Chaco Seco. Las otras áreas con importantes tasas de deforestación son el Chaco Húmedo, la Selva Paranaense y las Yungas (Greenpeace, 2007: 72).

En suma, la intensificación y expansión agrícola ocurrida en nuestro país ha acarreado profundas transformaciones en el espacio, en el sistema agropecuario (pampeano y extrapampeano) y en la economía argentina en ge-

neral. Pengue destaca, entre otras, la desaparición de paisajes enteros, la pérdida de la diversidad productiva, la inaccesibilidad de los sectores sociales más vulnerables a los productos de la canasta básica de alimentos, la dependencia y la pérdida de la capacidad gerencial del productor, de la información y de sus capacidades en el *know-how* agropecuario y, finalmente, la aceleración de los procesos degradatorios (ocultos detrás de los altos rendimientos). De este modo, el desplazamiento hacia “la mono-producción pone en tela de juicio la sustentabilidad de todo el sistema productivo nacional, dado que con las nuevas variedades de soja transgénica las prácticas de cultivo se han extendido en casi todo el país, generando una ‘pampeanización’ de sistemas ecológicos altamente frágiles” (Pengue, 2003:7).

Los párrafos precedentes dan cuenta de la existencia de una problemática ambiental compleja, vinculada primero con el modelo de agricultura industrial dominante y consecuentemente con la producción de agrocombustibles, sobre la base de la cual se estructura el conflicto.

## La punta de lanza de los agrocombustibles en la Argentina: el biodiésel

### 1. Evolución del biodiésel en la Argentina

A principios del año 2006 se promulgó la ley 26.093, conocida como ley de Biocombustibles, que fue reglamentada al año siguiente. El régimen se refiere al biogás, el biodiésel y el etanol. En sus artículos 7 y 8 establece un corte mínimo del 5% de agrocombustibles en los hidrocarburos utilizados en todo el país que regiría a partir de 2010, creando de esta forma un mercado interno. La ley establece incentivos claros a las empresas productoras de agrocombustibles para el mercado nacional<sup>13</sup>. A partir de la promulgación de esa ley en las provincias se comenzó a discutir la adhesión, lo que en muchos casos implicó una profundización de los beneficios a la promoción de los agrocombustibles (incluyendo ahora a las empresas que destinen su producción al exterior).

La producción argentina de biodiésel se realizaba hasta hace poco únicamente en pequeña escala. Algunas plantas ya funciona-

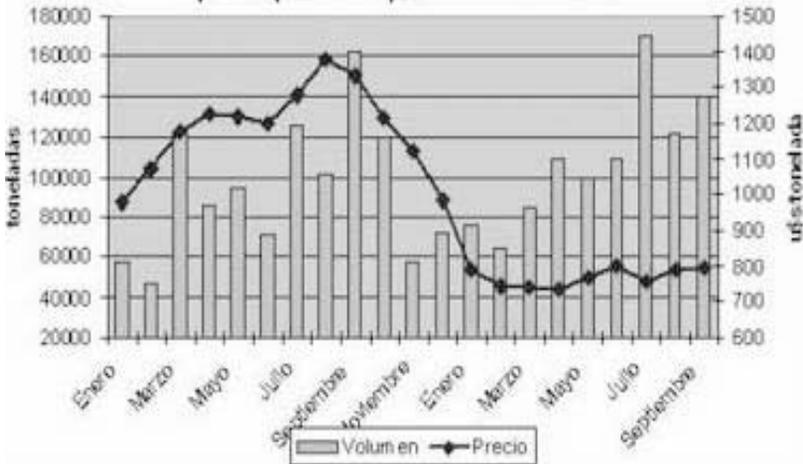
ban en los noventa, pero entre todas apenas se alcanzaban niveles de producción muy bajos. Recién en los últimos años la producción de este agrocombustible comenzó a crecer con el anuncio de proyectos de escala media y grande.

En un principio, el crecimiento de la industria se dio en paralelo con el *boom* de los precios de los *commodities* desde 2007 y a la implementación del sistema de "corte obligatorio" de hidrocarburos con combustibles ecológicos en Europa (se exportó biodiésel por primera vez en 2007). La crisis económica internacional desatada en octubre del año 2008 generó una caída en la demanda de biodiésel y una disminución de las inversiones a causa de su menor competitividad respecto de los precios del petróleo. Sin embargo, pronto se recuperó el nivel de exportaciones, alcanzando en julio de 2009 un volumen récord de 170.488 toneladas (un 50% más que los envíos registrados en el mes anterior)<sup>14</sup>. Resulta importante destacar que al presente esta mayor cantidad de exportaciones de biodiésel (en los primeros nueve meses de 2009 las exportaciones de biodiésel fueron

<sup>13</sup> Tales como devolución anticipada del IVA, amortización acelerada de bienes de uso, exención en el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, exención al Impuesto a los Combustibles Líquidos y Gaseosos, exención de la Tasa Diésel y exención de la Tasa Hídrica.

<sup>14</sup> "En julio las exportaciones declaradas de biodiesel alcanzaron un nivel récord", *Infocampo*, 07 de agosto de 2009, disponible en [http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=En-julio-las-exportaciones-declaradas-de-biodiesel-alcanzaron-un-nivel-record&id\\_nota=18492&p=ver\\_nota](http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=En-julio-las-exportaciones-declaradas-de-biodiesel-alcanzaron-un-nivel-record&id_nota=18492&p=ver_nota) (acceso el 08/09/2010).

**Gráfico N°1.** Volumen declarado de exportaciones de biodiésel y precio promedio ponderado mensual



Fuente: "Biodiésel en Argentina", Biodiesel.com, 2 de octubre de 2009.

un 12,2% superiores a las registradas en el mismo período de 2008) se da en paralelo con una fuerte caída en el precio del combustible, modificando lo que había sido hasta entonces la tendencia del sector: hasta octubre del 2009 los valores promedio declarados del biodiésel oscilaban entre los 733 y 800 dólares la tonelada cuando en septiembre de 2008 la tonelada había alcanzado los

1332 dólares<sup>15</sup>. Este incremento se explicaría por un aumento en la demanda europea y del consumo de combustibles en general<sup>16</sup>. El **gráfico N° 1** muestra la evolución de los precios y de las cantidades exportadas desde enero de 2008 a septiembre de 2009.

Tradicionalmente las exportaciones de biodiésel se destinaban a Estados Unidos donde eran re-exportadas a Europa<sup>17</sup>. El 12 de

<sup>15</sup> "Biodiésel en Argentina", Biodiesel.com, 2 de octubre de 2009, disponible en <http://biodiesel.com.ar/1673/biodiesel-en-argentina> (acceso el 08/09/2010).

<sup>16</sup> "En julio las exportaciones declaradas de biodiésel alcanzaron un nivel récord", op. cit.

<sup>17</sup> Antes el biodiésel argentino se llevaba a Estados Unidos, donde se lo mezclaba con biodiesel allí producido con el fin de ajustarlo para recibir el subsidio conocido como *splash and dash*. El *splash and dash* consistía en un reembolso de 300 dólares por cada tonelada de biodiesel producido. Los *traders* de ese país importan biodiesel (por ejemplo desde nuestro país) y al llegar éste a puerto estadounidense, le agregan un 1% adicional de biodiesel propio, logrando que la totalidad del embarque califique para el reembolso. De ese modo reducían el costo, dándoles un margen suficiente para re-exportar el producto a Europa. CADER (2008:25). Aunque el subsidio se eliminó hacia fines de 2008, en marzo del 2009 la UE sancionó el *dumping* mediante el documento Commission Regulation (EC) 194/2009 por el que se impone una tarifa

marzo de 2009 la Unión Europea (UE) aplicó aranceles extra a las importaciones de biodiésel de Estados Unidos por *dumping*. Ello redundó en un incremento de las ventas a Europa por parte de la Argentina y en la correlativa disminución de las ventas a Estados Unidos: mientras que entre enero y mayo de 2008, las exportaciones de biodiésel de Estados Unidos a la UE alcanzaban las 919 mil toneladas, durante el mismo período del año siguiente cayeron a 328 mil toneladas. A su vez, las ventas argentinas de biodiésel a la UE escalaron a 392 mil toneladas entre enero y junio de 2009, desde las escasas 41 mil toneladas del mismo período del año anterior; mientras que las exportaciones a Estados Unidos se desplomaron a apenas 13 mil toneladas en el primer semestre de 2009, desde las 200 mil toneladas de los primeros seis meses de 2008<sup>18</sup>. Esto evidencia que desde un comienzo el principal destino del biodiésel producido en nuestro país ha sido el mercado europeo (el más grande de biodiésel), ya sea por ventas directas o indirectas<sup>19</sup>.

No obstante, esta concentración en los mercados importadores muestra una de las debilidades derivadas de la fuerte especializa-

ción de nuestras exportaciones. Esta fragilidad ha quedado de manifiesto a partir de que la Unión Europea comenzó a debatir e imponer restricciones a la importación de agrocombustibles según sea su capacidad para disminuir los gases de efecto invernadero (GEI). Así, en el *Climate-energy Legislative Package* de diciembre de 2008, se establecieron como “criterios de sustentabilidad para biocombustibles y otros biolíquidos” que para ser aceptados en la UE éstos deben reducir los GEI en al menos un 35%, con este piso subiendo a un 50% a partir del 2017 y 60% en años siguientes. El biodiésel argentino categorizado con una reducción del 31%, no llegaría a la cifra exigida para ingresar en el mercado europeo. A partir de ese momento, en nuestro país se centraron los esfuerzos tanto en abrir nuevos mercados, especialmente en Brasil, Chile, Perú, Australia y Asia, y por otro, como en presentar documentación para refutar las conclusiones obtenidas por la UE (CADER, 2009a).

Hacia febrero de 2010 la Argentina se consolidó como el quinto productor y el principal exportador mundial de biodiésel. Los otros principales productores son Alemania, Estados Unidos,

diferencial a las importaciones de biodiesel proveniente de los Estados Unidos durante un período inicial de cuatro meses a una lista de empresas y *traders* de ese país.

<sup>18</sup> “Impuesto europeo favorece venta de biodiésel argentino”, *Ámbito Financiero*. Comercio Exterior, 13 de agosto de 2009, p. 24.

<sup>19</sup> Según la CADER en 2008, por ejemplo, más del 80% del biodiesel argentino tuvo como destino final Europa. CADER (2009a: 5).

Francia y el Brasil (junto con la Argentina generan el 68,4% del total del biodiésel del mundo). Australia es el mayor productor en la región Asia-Pacífico, seguido de China y la India.

En suma, es posible afirmar que esta industria ha estado desde sus inicios fuertemente orientada al mercado externo, traccionando éste su crecimiento; como dato adicional las exportaciones de biodiésel de la Argentina pasaron de 168 mil toneladas en 2007 a 1,15 millones en 2009.

Con la entrada en vigencia del cupo nacional a partir del 2010 el fuerte sesgo exportador de la industria quedó aminorado ante la

obligación de abastecer el mercado interno. Pese a la intención de que sean las plantas más pequeñas las que lo abastezcan, la asignación final dio cuenta de la concentración de la producción en torno de las plantas grandes. Así, pese a que 19 empresas eran las encargadas de abastecer las 859.820 toneladas de biodiésel necesarias para cubrir el cupo del 5%, el 51% sería provisto por sólo cinco empresas (Unitec Bio<sup>20</sup>, Viluco<sup>21</sup>, Explora<sup>22</sup>, Diaser<sup>23</sup> y Aripa<sup>24</sup>). En julio del mismo año se intentó disminuir esta tendencia por medio de la Resolución 554/10 de la Secretaría de Energía<sup>25</sup>, disponiendo la ampliación

<sup>20</sup> Firma controlada por UnitecAgro Corporation, perteneciente al empresario argentino Eduardo Eurnekián (con negocios en medios de comunicación y aeropuertos). Se encuentra ubicada en Puerto San Martín (Santa Fe).

<sup>21</sup> También llamada AG-Energy. Perteneciente al grupo tucumano Citrusvil, del Grupo Lucci (uno de los mayores productores de cítricos del país, además de contar con inversiones en otros sectores). La planta de biodiesel está emplazada en el Parque Industrial de la ciudad de Frías (Santiago del Estero).

<sup>22</sup> Se encuentra ubicada en Puerto San Martín (Santa Fe) y es controlada por el grupo inversor chileno Meck.

<sup>23</sup> También denominada Derivados San Luis. Se ubica en el Parque Industrial de San Luis. Vinculada con la firma alimentaria Diaser S.A., del empresario Efraim Szuchet Diaser (de origen ucraniano).

<sup>24</sup> Se emplaza en Daireux, provincia de Buenos Aires. Está vinculada con Aripa Cereales S. A.

<sup>25</sup> Entre las explicaciones de la medida se encuentra, además de los argumentos explicitados en la misma resolución, de reducir la dependencia del gasoil importado y de incentivar la actividad agroindustrial (especialmente de las pequeñas empresas), el hecho de que la ampliación del cupo resultaría un paliativo al bloqueo de las importaciones de aceite impuesto por China. "Quieren fabricar biocombustibles con el aceite de soja que China dejó de comprar", *El Cronista.com*, 7 de julio de 2010, disponible en <http://www.cronista.com/notas/237665-quieren-fabricar-biocombustibles-el-aceite-soja-que-china-dejo-comprar> (acceso el 10/09/2010) y resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía (B.O. 12/07/2010), disponible en <http://www.acopiadorescba.com> (acceso el 10/09/2010). Esta medida fue ratificada por la resolución 828/2010 (B.O. 14/09/2010), disponible en <http://biodiesel.com.ar/4035/b7-entra-en-vigencia-el-aumento-del-5-al-7-de-biodiesel-en-la-mezcla-con-gasoil-en-argentina#more-4035> (acceso el 10/09/2010).

tanto del cupo original de biodiésel al 7% (del volumen total del producto final), llevándolo a unas 1,072 millones de toneladas, como de las firmas proveedoras (ahora serían 21, de las cuales 19 producen biodiésel a partir de cultivos agrícolas), incorporando empresas más pequeñas (de una producción anual máxima de 15 mil toneladas, que ahora será destinada enteramente al mercado nacional: Héctor Bolzán & Cía<sup>26</sup>, New Fuel<sup>27</sup> y ERA Biodiesel<sup>28</sup>). Sin embargo, las grandes firmas vieron también incrementada su participación, especialmente fueron beneficiadas por la ampliación del cupo Renova<sup>29</sup>, Molinos Río de la Plata<sup>30</sup>, Vicentín<sup>31</sup>, Louis Dreyfus Commodities (LDC)<sup>32</sup>, Ecofuel<sup>33</sup> y Patagonia Bioenergía<sup>34</sup> (cada una de las cua-

les aproximadamente duplicó su cuota). Ahora los primeros cinco abastecedores (entre los que ingresó Renova en lugar de Aripar), concentran cerca del 43% del abastecimiento del cupo nacional. Todo ello se infiere del **gráfico N° 2**.

Ese gráfico permite también advertir que la amplia mayoría (97,6%) de la capacidad productiva nacional de biodiésel se elabora a partir de cultivos agrícolas. Que en gran medida (77%), ella es abastecida por las plantas de gran tamaño (de más de 100 mil toneladas anuales); tanto éstas como las medianas actualmente orientan su producción al mercado externo y al interno. En el caso de las tres más grandes (Renova, LDC y Patagonia Bioenergía) este

<sup>26</sup> Está localizada en Paraná, Entre Ríos y pertenece al grupo argentino Bolzán.

<sup>27</sup> Pertenece a la empresa nacional energética homónima dedicada a la elaboración y producción de combustibles, así como también a la fabricación de plantas de biodiesel.

<sup>28</sup> "El Gobierno amplió 25% el uso obligatorio de biodiésel", *El Cronista.com*, disponible en <http://www.cronista.com/notas/238222-el-gobierno-amplio-25por-ciento-el-uso-obligatorio-biodiesel> (acceso el 10/09/2010). Además se incorporó Oil Fox, ubicada en Ramallo, Santa Fe, que produce biodiesel a partir de algas, generando una 50 mil toneladas anuales, aproximadamente.

<sup>29</sup> Es la planta más grande del país. Se originó de un *joint venture* entre la argentina Vicentín y la suiza Glencore (a través de su subsidiaria argentina Oleaginoso Moreno Hnos.). Se encuentra en San Lorenzo, Santa Fe.

<sup>30</sup> Ubicada en el Gran Rosario, pertenece al grupo argentino Pérez Companc.

<sup>31</sup> Propiedad de la aceitera de origen nacional homónima, se ubica en Avellaneda, Santa Fe.

<sup>32</sup> Situada en General Lagos (Santa Fe), pertenece a la estadounidense LDC.

<sup>33</sup> Propiedad de Aceitera General Deheza (AGD, de la familia Urquía) y la filial argentina de Bunge, situada en Puerto San Martín (Santa Fe).

<sup>34</sup> Se encuentra localizada en San Lorenzo (Santa Fe). Lidera actualmente la investigación para producir biodiesel de *Jatropha*. Está formada por las compañías nacionales Cazenave y Asociados S.A. (empresa de servicios agroindustriales) y Energía & Soluciones S.A. (dedicada a la producción y comercialización de energía).

**Gráfico N° 2.** Empresas en el cupo nacional productoras de biodiésel

	capacidad de la firma (tn)	participación en la capacidad nacional (%)	Total asignado para el cupo (tn)	total asignado para el cupo (%)	participación en el cupo (%)
Renova S.A.	480.000	19,3	51.016	11	4,8
LDC Arg. S.A.	305.000	12,3	44.398	15	4,1
Patagonia Bioenergía	250.000	10,1	49.241	20	4,6
Unitec Bio S.A.	230.000	9,2	122.537	53	11,4
Ecofuel S.A.	240.000	9,7	45.428	19	4,2
Viluco S. A.	200.000	8,0	117.082	59	10,9
Explora S.A.	120.000	4,8	93.875	78	8,8
Molinos Río de la Plata	100.000	4,0	41.217	41	3,8
Diaser S. A.	96.000	3,9	83.203	87	7,8
Biomadero S. A.	72.000	2,9	45.277	63	4,2
Vicentin S.A.I.C.	63.400	2,5	48.841	77	4,6
Aripa S. A.	50.000	2,0	50.000	100	4,7
AOMSA	48.000	1,9	48.000	100	4,5
Maikop S.A.	40.000	1,6	40.000	100	3,7
Rosario Bioenergy S.A	36.000	1,4	36.000	100	3,4
Diferoil S.A.	30.000	1,2	30.000	100	2,8
Soy Energy S.A.	18.000	0,7	18.000	100	1,7
Pitey S.A.	18.000	0,7	18.000	100	1,7
New Fuel S.A.	10.000	0,4	10.000	100	0,9
Héctor Bolzán & Cía.	10.800	0,4	10.800	100	1,0
ERA Biodiesel S.A.	9.600	0,4	9.600	100	0,9
Otras *	60.200	2,4	60.200	100	5,6
TOTAL 1**	2.487.000	100	1.072.715	-	100
TOTAL 2***	2.426.800	97,6	1.012.515	-	94

\*Empresas productoras de biodiésel a partir de insumos no agrícolas: Oil Fox y Ecopor.

\*\* Total de la capacidad productiva nacional de biodiésel.

\*\*\* Total de las productoras de biodiésel de origen agrícola.

Fuente: elaboración personal en base a la Resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía (B.O. 12/07/10).

último representa el 20%, aunque se destaca la existencia de plantas de gran tamaño que destinan una proporción significativa de su producción (más de la mitad) al mercado local (siendo el caso de Viluco, Explora y Unitec Bio). Por otra parte, para las plantas pequeñas (menos de 40 mil toneladas anuales) el establecimiento del cupo nacional forjó un mercado al que orientar todo el biodiésel generado, pese a que su participación en el mismo continúa siendo minoritario (entre todas cubren el 16% del cupo). Finalmente, teniendo en cuenta que la demanda nacional alcanza el millón de toneladas y que la capacidad estimada de producción total es de 2,5 millones de toneladas al año, se visualiza que la importancia del mercado externo para la industria continúa siendo fundamental. Ello se advierte igualmente en que las ventas de biodiésel al exterior continúan creciendo: en los primeros siete meses de 2010 aumentaron en un 27% en relación con el mismo período en 2009.

Actualmente, las empresas productoras de biodiésel a partir de combustibles agrícolas se pueden

distribuir en tres categorías: las *grandes aceiteras* (que tienen plantas propias, ubicaciones estratégicas sobre los puertos y acceso a la materia prima) como Renova, Ecofuel, LDC y Molinos Río de la Plata; las *independientes grandes* (que si bien no cuentan con la materia prima propia involucran grandes inversiones - generalmente extranjeras- y plantas de gran tamaño) entre las que se encuentran Unitec Bio, Explora y Patagonia Bioenergía; y finalmente, los *productores independientes*, que se caracterizan por no tener acceso a la materia prima, utilizar tecnología nacional, ser de capitales nacionales y/o estar ubicadas lejos de los puertos (CADER, 2009b). Este grupo podría ser a su vez subdividido en función de la capacidad productiva de las plantas. Las *medianas* serían aquellas cuya producción anual está entre 40 mil y 99 mil toneladas, por ejemplo: Advanced Organic Materials S. A. (AOM-SA)<sup>35</sup>, Biomadero<sup>36</sup>, Maikop<sup>37</sup> y Derivados San Luis. Y las plantas *chicas* serían las que poseen una capacidad productiva anual menor a las 40 mil toneladas, como SoyEnergy<sup>38</sup>, Pitey<sup>39</sup>, Rosario Bio

<sup>35</sup> Ubicada en el parque industrial de Pilar (Bs. As.). Fue fundada por Guillermo Hitters y Luis Abad.

<sup>36</sup> Ubicada en Villa Madero (Bs. As.). También produce biodiesel a partir del reciclado de aceites vegetales usados. Los socios son Esteban Ruete, Andrés de Pina, Hernán Aguirre y Fabían Vezzuci.

<sup>37</sup> Empresa del grupo Petrolera Argentina S. A., que opera en la refinación de petróleo con base en Neuquén. Se encuentra ubicada en Plaza Huincul.

<sup>38</sup> Planta ubicada en Pilar (Buenos Aires), cuyo presidente es José Martínez Justo, ex vicepresidente de la CADER. Se conformó a partir de la fusión de Grutasol (de este último) con el grupo de capitales locales Soyenergy (Arg.).

<sup>39</sup> Se encuentra ubicada en Mercedes (San Luis).

Energy<sup>40</sup>, New Fuel y Energías Renovables Argentinas (ERA), entre otras.

Un grupo diferente de los anteriores sería el conformado por emprendimientos más pequeños, en general de autoconsumo o dedicados a la investigación. Este último segmento es el más difícil de calcular en cuanto a su capacidad productiva, pues no existen registros totalmente ciertos del mismo. Sin embargo, se puede esbozar que estaría compuesto por una veintena de plantas de una capacidad anual de entre las 100 y las 3 mil toneladas (Toledo López, 2009).

## **2. Actores, intencionalidades y conflicto**

El interés en los llamados biocombustibles de primera generación, se manifiesta en nuestro país por razones varias y desde distintos sectores. Algunos aluden a la necesidad de asegurar el aprovisionamiento de combustible (sea por la limitada capacidad actual de refinación como por las declinantes reservas de combustibles fósiles). Mientras que otros los promocionan haciendo hincapié en las condiciones naturales del país para su elaboración y las posibilidades abiertas para su exportación, constituyéndose además como nuevo medio de atracción de capitales.

Si se considera un mapa amplio de actores involucrados, se vislumbra que éstos no son homogéneos y su heterogeneidad responde a una complejidad de factores (que incluyen subjetividades, perspectivas, estrategias e intereses divergentes sobre el territorio, formas de valoración de la naturaleza, disponibilidad y manejo de la información, entre otros). Así, se pueden reconocer sectores posicionados a favor de la producción y/o utilización de agrocombustibles, grupos fuertemente en contra y posiciones intermedias que los aceptan, pero bajo determinadas condiciones (Saidón, 2008: 78).

En primer lugar, se destaca el papel que algunos sectores económicos desempeñan como impulsores de los agrocombustibles. Sectores que, aprovechando la primacía que el tema ha adquirido en la agenda mundial, vislumbraron un negocio con prometedoras ganancias y se convirtieron en amplios promotores de la “energía limpia y más barata”. Al analizar la evolución del sector en el nivel mundial, Elizabeth Bravo subraya el rol de las grandes empresas del agronegocio (encargadas del procesamiento y comercialización de granos), la industria biotecnológica, la petrolera y la automotriz. En sus palabras: “el negocio de biocombustibles únicamente ayudará a posicionar a la industria biotec-

<sup>40</sup> Se ubica en Roldán, Santa Fe. Es una empresa nacional, su presidente es Federico Pucciarello.

nológica, al reciclamiento de las industrias petrolera y automovilística, y a expandir las ganancias de las industrias que comercializan biocombustibles” (Bravo, 2006:3). Por su parte, Juan Carlos Morales González ha definido a este conglomerado de sectores (agroindustrial, biotecnológico, energético-petrolero y automotriz) como el “núcleo impulsor de tipo corporativo” de los agrocombustibles (Morales González, 2008). Según el autor, la particularidad de este *boom* de los agrocombustibles es que no se genera una gran pugna entre los grupos de capital que los impulsan sino que los sectores “libran procesos internos que buscan establecer muy bien los perfiles estratégicos de su intervención en el negocio”, generando incluso alianzas entre ellos (Morales González, 2008:24-25)<sup>41</sup>.

En nuestro país también se advierte la presencia de este núcleo impulsor de tipo empresarial-corporativo integrado por firmas del agronegocio, refinerías y automotrices (tanto locales como extranjeras). Específicamente en el sector agroalimentario la gran mayoría de las aceiteras se han volcado a la producción de biodiése-

sel, y los ingenios a la producción de etanol. Las empresas de biotecnología (coherentemente con lo que ocurre en el sector en el nivel mundial) se encuentra desarrollando investigaciones para incrementar la productividad y el rendimiento de los cultivos agroindustriales (lo que redundaría en supuestos beneficios para los agrocombustibles)<sup>42</sup>. Por parte de las empresas petroleras, Repsol-YPF tempranamente se mostró interesada en la elaboración de agrocombustibles, impulsando investigación en la materia a través del anuncio en 2005 de la creación del “Centro de Investigación en Biocombustibles” en el Polo Petroquímico de Ensenada y planificando la construcción de una planta; proyectándose a partir de entonces como una “empresa energética” más que como una petrolera (además, en el nivel mundial desde junio de 2006 Repsol-YPF preside la Plataforma Tecnológica Europea de Biocombustibles) (Repsol, 2010). Actualmente, junto con otras comercializadoras y mezcladoras de combustible que existen en el mercado argentino (Shell, Petrobras, Esso, principalmente)<sup>43</sup>, distribuye gasoil con biodiésel (primero B5,

<sup>41</sup> Para un mayor análisis de cómo se ha desempeñado este núcleo corporativo véase Toledo López (2009: 86 – 94).

<sup>42</sup> Al respecto se recomienda leer la nota sobre los ejecutivos de BASF titulada “Los desafíos que llegan del futuro”, *Clarín Rural*, 28 de mayo de 2010, disponible en <http://edant.clarin.com/suplementos/rural/2010/01/30/r-02129770.htm> (acceso el 03/06/2010) y también “Nueva soja BtRR2Y de Monsanto, especial para MERCOSUR”, Monsanto. Comunicado de Prensa, 09 de abril de 2010, disponible en <http://www.monsanto.com.ar/prensa/noticias/20100409.aspx> (acceso el 03/06/2010).

<sup>43</sup> El mercado de productos petroleros está fuertemente dominado por estas cuatro

con un corte del 5%, y luego B7, del 7%). Así, se advierte como el biodiésel y el etanol no representan un perjuicio a su negocio, sino más bien una forma de perpetuarse en el mercado. Finalmente, en el caso de las automotrices, pese a que en el nivel mundial se afirma que éstas apoyan y están invirtiendo en el desarrollo de los agrocombustibles, en función de considerarlos como “una oportunidad excelente de aumentar sus ventas, sin detener el crecimiento de la industria y con un argumento ‘ambiental’” (Ribeiro, 2007)<sup>44</sup>, en nuestro país la ADEFA, organización que nuclea a las principales automotrices presentes en el país, se ha mostrado cautelosa ante las iniciativas del gobierno de incrementar la proporción de biodiésel en el gasoil (del 5% inicial en agosto se subió al 7% y se planea cerrar el año con un 10%)<sup>45</sup>. De todos modos, ello no implica un rechazo a los agrocombustibles *per se* sino un cierto resguardo de sus intereses corporativos.

Asimismo, para que el núcleo

impulsor dinamice efectivamente a los agrocombustibles en la sociedad se requiere de la acción de lo que Morales González denomina el “núcleo de presión”, que estaría conformado por los medios de comunicación, las instituciones académicas, organismos financieros y otros entes encargados de promover los agrocombustibles. Este núcleo, según el autor, “se encarga no sólo de ‘legitimar’ los ‘avances’ científicos y técnicos relacionados con los agrocombustibles (la academia), sino que incluso ayuda a darles un supuesto carácter ético (los medios) o forzar su implementación (...) (FMI, Banco Mundial)” (Morales González, 2008:26). En nuestro país se advierte la presencia de diversas asociaciones que se han constituido de hecho en grupos de presión para lograr mayores beneficios del Estado. Entre éstas encontramos entidades nacidas en los últimos años, como por ejemplo, la Cámara Argentina de Energías Renovables (CADER), la Asociación Argentina de Bio-

---

empresas cuya participación se distribuye de la siguiente manera: YPF, con un 53%; Shell, con un 17%; Esso, 14% y Petrobras con el 12%. “Cupo nacional de biocombustibles en Argentina”, 14 de mayo de 2010, disponible en <http://biodiesel.com.ar/3522/cupo-nacional-de-biocombustibles-en-argentina-2> (acceso el 31/08/2010).

<sup>44</sup> Ver por ejemplo: “Jefe de Ford cambia estrategia a biocombustible, menos híbridos”, IICA, disponible en <http://www.iica.int/Esp/regiones/sur/argentina/Lists/Noticias/DispFormaspx?ID=694> (acceso el 31/08/2010).

<sup>45</sup> “Para importar menos, aumentarán la proporción de biodiésel en el gasoil”, *Perfil*, 10 mayo 2010, disponible en <http://autolog.wordpress.com/2010/05/10/para-importar-menos-aumentaran-la-proporcion-de-biodiesel-en-el-gasoil/> (acceso el 31/08/2010) y “Aceleran cambios en las ventas de gasoil y las automotrices se quejan”, *Clarín*, 7 de julio de 2010, disponible en [http://www.clarin.com/economia/Aceleran-cambios-ventas-automotrices-quejan\\_0\\_293970647.html](http://www.clarin.com/economia/Aceleran-cambios-ventas-automotrices-quejan_0_293970647.html) (acceso el 30/09/2010).

combustibles e Hidrógeno (AA-BH), la Cámara Argentina de Biocombustibles (Carbio), la Asociación Maíz y Sorgo Argentino (Maizar), la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (Ac-Soja) y entidades técnicas que reúnen a productores como la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (Aapresid) y la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (Aacrea). Algunas opiniones, esgrimidas por representantes de este sector, resultan ilustrativas de lo antedicho:

“Se empieza a entender claramente una división -si quieren llamarlo de alguna manera- de la economía: una economía de bienes durables -la economía de los bienes industriales- y la economía de los alimentos (...). Ya se empieza a ver claramente que la economía de los alimentos tiene un rol fundamental, y esto básicamente está dado (...), además del crecimiento demográfico, además del crecimiento de la economía, [porque] la agricultura empieza a proveer al mundo de un destino que antes no tenía, que es los biocombustibles”. Pablo Ogallar (presidente de Maizar)<sup>46</sup>.

“El mundo asume que estamos cerca del *peak* de petróleo (...), y hay una coincidencia en la búsqueda de una alternativa renovable, más amigable con el medio ambiente. Los biocombustibles son una de estas alternativas, y además tienen

la ventaja de ser fácilmente adaptables a los sistemas de distribución y almacenamiento actuales y de no requerir cambios en los motores”. Carlos Molina (director ejecutivo de la AABH)<sup>47</sup>.

“Así como hace 100 años le dábamos de comer al mundo, ahora le vamos a dar energía. Tenemos el suelo y el clima perfecto para ello. Existen empresas aceiteras con enorme experiencia en logística y calidad que le dan una excelente reputación al biodiésel nacional. Es pensar en una Argentina exportadora de energía en un futuro en el que los hidrocarburos serán cada vez más caros. Pasar de una crisis energética, al saldo exportable”. Carlos Saint James (presidente de CADER)<sup>48</sup>.

El papel jugado por estas instituciones es complementado tanto por los organismos dedicados al impulso del comercio exterior, como la Fundación Exportar y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) que promueven la producción y exportación de combustibles agrícolas; como por los medios de comunicación, cuyo rol en el fomento de los combustibles agrícolas es destacable (a modo de ejemplo se señalan las publicaciones de *Clarín Rural* y las de *Infocampo*, además de periódicos de alcance nacional como *Clarín* y *La Nación*). Desde hace unos años es frecuente encontrar en los principales periódicos en circu-

<sup>46</sup> Exposición de Pablo Ogallar en el Congreso MAIZAR 2009, 10 de agosto, CABA.

<sup>47</sup> “Biocombustibles ¿hacia una revolución energética?”, *La Nación*, 29 de abril de 2007, Sección 7, p. 7.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

lación titulares que reflejan el entusiasmo por los agrocombustibles, a saber: “La energía viene del campo” (*Clarín. Suplemento Rural*, 05/03/2005), “Biocombustibles, una parte de la solución energética del país” (*La Voz del Interior*, 25/6/2007), “El biodiésel apuesta a la sustentabilidad” (*La Nación*, 22/10/2009), “La Argentina, meca de biocombustibles” (*Clarín. Suplemento iEco*, 22/10/2009). Igualmente, resulta pertinente ilustrar la visión que aquí prima sobre los agrocombustibles a través de las palabras de un exponente del sector. Por ejemplo, Héctor A. Huergo en el Especial Rural de *Clarín* sostiene:

“ahora existe la alternativa de exportar biodiésel, y al mismo tiempo sustituir importaciones de gasoil incrementando el porcentaje de corte de este combustible con biodiésel. Tendría un impacto ambiental positivo y fortalecería a un sector cuya importancia en la economía nacional ya no la niegan ni los Kirchner”<sup>49</sup>.

La acción del “núcleo de presión” es particularmente importante a fin de forjar la aceptación necesaria para volcar el país a la producción de agrocombustibles. En este sentido, Morales González subraya que “los Gobiernos del Sur pro-

clives a la vorágine de los agrocombustibles se constituyen en apéndices del núcleo de presión con la particularidad de que son, al tiempo, correas de transmisión para que aquella sea viabilizada en los territorios y pueblos que gobiernan” siendo esto posible gracias a la concordancia con los intereses de los ámbitos de poder local<sup>50</sup>. Por último, se destaca la existencia de vínculos directos entre los sectores, habiendo frecuentes ejemplos en los que una misma persona desempeña funciones en ambos núcleos siendo algunos ejemplos José Luis Martínez Justo (presidente de Soenergy S.A., de la Cámara de Empresas Pyme de Energía y Biocombustibles y vicepresidente de CADER), Federico Pochat (director de Carbio y gerente general de Patagonia Bioenergía S. A.) y Héctor A. Huergo (director del Especial Rural de *Clarín* y presidente de la AABH), entre otros.

Por su parte, en tanto actor el Estado carece de una posición homogénea en sus distintos niveles y áreas. En lo que respecta al gobierno nacional, representantes de distintas dependencias manifiestan discursos divergentes (Saidón, 2008:76)<sup>51</sup>. Asimismo, la

<sup>49</sup> “Biocombustibles, la nueva demanda”, *Clarín Rural*, 26 de junio de 2010.

<sup>50</sup> Particularmente el empresariado, los terratenientes y el sector financiero nacional. Morales González J. C. (2008: 27).

<sup>51</sup> Por ejemplo, desde la Secretaría de Energía se impulsa la producción de biodiésel con el argumento de ir reemplazando un combustible no renovable por uno renovable y se justifican los subsidios a la producción por la creación de mayor valor agregado y el “impacto positivo medioambiental”. Sin embargo, desde el INTI, el ingeniero Enrique Martínez sostiene una posición menos entusiasta, afirmando por ejemplo que

ley nacional 26.093 estableció beneficios claros para la producción destinada al mercado interno. Al mismo tiempo, como consecuencia de la tradicional orientación del agro argentino, del estímulo que desde el exterior ha habido y de un tipo de cambio promisorio para los sectores exportadores a partir del abandono de la convertibilidad; en el país han proliferado los emprendimientos vinculados con la producción para el mercado externo. A la par de esta tendencia, y aunque la legislación nacional no presenta mayores incentivos a la producción de agrocombustibles para exportación, las provincias han desplegado

una amplia variedad de alicientes a las inversiones con estos fines. Mientras, el principal incentivo del Estado Nacional a la exportación de agrocombustibles (frente a la exportación de otros bienes del sector agrícola) está dado por el esquema nacional de derechos de exportación, además de la manifiesta política de mantenimiento de un tipo de cambio favorable<sup>52</sup>. Así, una vez reconocida la complejidad que entraña el intentar reconocer en el Estado un actor con intencionalidad coherente, se puede afirmar que existe un aliciente estatal a la producción de agrocombustibles, y en especial de biodiésel<sup>53</sup>. Ella se evidencia

---

“los biocombustibles son impulsados por las grandes compañías petroleras porque les permiten sostener su negocio, a diferencia de tecnologías como la que conduciría al auto eléctrico”. “Ponele soja...”, *Página 12*. Suplemento Cash, domingo 22 de agosto.

<sup>52</sup> Las retenciones a la exportación de biodiésel y etanol permanecieron en un 5% durante la mayor parte del período, con un reintegro de la mitad (o sea, un derecho neto del 2,5%). Este esquema permaneció inmutable pese a los aumentos de las retenciones a otros productos del sector a principios y a fines de 2007, siendo modificado en el 2008 con la resolución 126/08 del Ministerio de Economía, en el marco de la política de suba general de los aranceles agropecuarios. Aunque la suba al 20% (que con el reintegro es del 17,5%), despertó una gran disconformidad en el sector, indicando que “la principal consecuencia negativa de la medida será la brusca desaceleración de la inversión extranjera, imprescindible para financiar los proyectos nacionales”, vale resaltar que el esquema de retenciones continua manteniendo un diferencial favorable para la exportación de biodiésel: mientras a la exportación de granos se le fijaba un arancel móvil que rondaría (por el precio del grano en ese momento) en el 45% (y que posteriormente, debido al conflicto desatado, regresaría al 35% fijo) y a la exportación de aceites se le imponía una tasa del 40%, la retención al biodiésel seguía siendo más baja y atractiva. De hecho, con el aumento el diferencial volvió a ser de alrededor de 20 puntos (prácticamente igual al que regía antes de que comenzara la escalada): las retenciones que rigen hoy sobre el biodiésel alcanzan el 14%, contra el 32% que tributa el aceite de soja y el 35% del grano. Ver Toledo López, 2009: 128.

<sup>53</sup> Es necesario señalar que en la última semana de agosto de 2010 logró dictamen de mayoría en las comisiones de Agricultura y Economía de Diputados un proyecto de ley que incrementará el arancel que paga cada tonelada de biodiésel en 13 puntos. Entonces, todos los subproductos mantendrán un diferencial de 3 puntos porcentuales respecto del poroto de soja (este es el diferencial actual para los aceites y las harinas pero no para el biodiésel). “Aceiteras en alerta por un posible aumento de reten-

también en el reciente incremento en el porcentaje de corte del gasoil con agrocombustible mediante la resolución 554/10 de la Secretaría de Energía, referido con anterioridad, con proyección de continuar profundizándolo<sup>54</sup>.

Finalmente, en este mapa de actores se observan algunos que se distinguen de los anteriores por no estar vinculados con un sector empresarial ni estatal, ni ser promotores o incluso oponerse a los cultivos energéticos. Por un lado nos referimos al sector rural conformado por pequeños productores, chacareros y campesinos que resisten la hegemonía del modelo agroindustrial dominante organizando su trabajo a partir de otros principios, recuperando saberes y prácticas tradicionales y vigorizando otra forma de vínculo con la tierra. En este grupo encontramos tanto productores individualizados y fragmentados como organizaciones populares cuyo objetivo es la defensa de una identidad común y de un profundo vínculo con la Naturaleza. Por otro lado, se desataca la existencia de un sector que podría denominarse ecologista, conformado por diversos grupos de personas, movimientos asamblearios y organizaciones que denuncian los impac-

tos socioambientales del modelo agroindustrial y, en este sentido, se oponen a los agrocombustibles por considerarlos parte de la estrategia de acumulación del agonegocio, y una forma de reforzar el modo productivo dominante. Una vez más resulta pertinente ejemplificar ello a través de las palabras de los actores:

“en el norte [del país], que es tan rico en riquezas naturales, tan variado en climas, en territorios y con muchas culturas que están relacionadas a esa variedad de climas, de regiones... cómo puede ser que haya tanta miseria. Uno investigando se va dando cuenta en la realidad, que realmente no condice todo ese discurso, la propuesta de desarrollo, con la realidad.

Y, como decía, la lógica del gran capital de seguir avanzando, es encontrar nuevos territorios para avanzar: hasta hace unos años los territorios del bosque seco del Chaco no eran codiciados porque no era posible una agricultura a lo largo del año, ahora con el tema de la soja transgénica eso se hizo posible, por lo tanto se generó toda esta ola de expulsiones, de desalojos violentos, porque eran territorios ocupados.

Y ahora estamos ante otra nueva fase, otra andanada, que es la producción de biocombustibles con nuevas plantas que siguen trayendo que siguen generando, como los experi-

ciones al biodiésel”, *Cronista*, 26 de agosto de 2010, disponible en <http://biodiésel.com.ar/3962/aceiteras-en-alerta-por-un-posible-aumento-de-retenciones-al-biodiésel#more-3962> (acceso el 08/09/2010).

<sup>54</sup> “Adelanto: a partir de agosto el corte de gasoil con biodiésel se ampliará al 7%”, *Infocampo*, 29 de junio de 2010, disponible en [http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=Adelanto-a-partir-de-agosto-el-corte-de-gasoil-con-biodiésel-se-ampliara-al-7&id\\_notas=21443&p=ver\\_notas](http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=Adelanto-a-partir-de-agosto-el-corte-de-gasoil-con-biodiésel-se-ampliara-al-7&id_notas=21443&p=ver_notas) (acceso el 30/08/2010).

mentos con *jatropha* para obtener el biodiésel. Y eso ya está generando nuevos conflictos en toda la región chaqueña -la poca parte chaqueña que le queda acá a Jujuy, donde en general sigue avanzando la caña de azúcar para producir biocombustibles. Y esto vemos que se estructura no solo desde la empresa sino con el poder político regional, que se instala dentro de un marco legal avalado por el Estado nacional”<sup>55</sup>.

Interesa aquí resaltar los intereses de cada uno de los grupos sociales aludidos en relación con los agrocombustibles, haciendo hincapié en sus divergentes estrategias e intencionalidades sobre el espacio, y por lo tanto, en los distintos territorios que construyen. Por ello, y en concordancia con lo aludido en un principio, se afirma la existencia de una situación de *conflictualidad* en torno de la producción de agrocombustibles en nuestro país. De esta conflictualidad, presente en el ámbito público no estatal, emerge una dinámica de oposición entre los actores. Ésta, tal como se desprende de la última cita, no sólo se expresa en discursos opuestos sino que frecuentemente implica un conflicto por el territorio y una limitación de los procesos de territorialización de los actores más débiles. Así, y de acuerdo con la caracterización ya presentada, de Santandreu y Gudynas (1998: 32-33) este conflicto es manifiesto, de hecho y asimétrico.

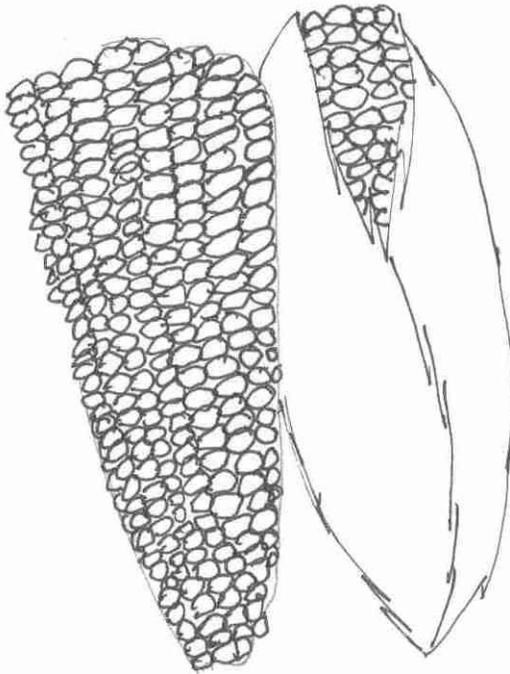
## Conclusiones

El biodiésel constituye actualmente un producto de gran dinamismo y difusión global. Varias son las razones que explican este *boom*. Tanto su fácil adaptabilidad a los motores existentes como la próxima escasez de combustibles fósiles y sus visibles efectos negativos sobre el ambiente, han sido de una importancia fundamental para ello. Especialmente, la denominada “cuestión ambiental” constituye así un elemento de gran peso al momento de justificar la producción de combustibles alternativos. En la Argentina las posibilidades abiertas por la expansión de este nuevo mercado ha generado gran expectativa en algunos grupos.

Asimismo, es posible comprender este *boom* en el marco del rol que ocupa Latinoamérica en el patrón de acumulación global y del predominio de la lógica moderno-colonial de explotación de la Naturaleza, impuesta en la región desde la conquista. Así, la producción de agrocombustibles, especialmente para exportación, profundiza una racionalidad y un modo de apropiación del espacio antropocéntrico, utilitarista e instrumental.

Desde esta perspectiva, el conflicto ambiental en torno de la producción de agrocombustibles se explica por la creciente visibilidad y proliferación de problemas am-

<sup>55</sup> Entrevista a Oscar de CAPOMA, 2009.



bientales y sociales generados en el modelo agroindustrial dominante, que su producción tendería a fortalecer. En tal sentido, la conflictualidad se expresa en el ámbito público al existir actores que sienten amenazado el uso, la apropiación o el significado que dan al territorio por éstos impactos, originados en las prácticas de otros grupos. Es decir, porque la territorialidad de ciertos actores niega o constriñe a otra.

Así, el conflicto ambiental en torno de la producción de agrocombustibles en nuestro país da cuenta de la existencia de estrategias

opuestas sobre el territorio. Por tanto, es posible advertir, pese al predominio avasallador y excluyente de la modernidad-colonial, la presencia de actores que fundan su territorialidad en una racionalidad diferente a la dominante, cuyos discursos buscan visibilizar modos distintos de uso y apropiación del territorio y de percibir el vínculo entre la sociedad y la Naturaleza. Estos discursos permiten prefigurar una alternativa a la lógica moderno-colonial y una respuesta real a la “cuestión ambiental” por ella originada y profundizada.

## Bibliografía

- Acosta, H., Carrasco, A., Paganelli, A. et al. (2010): "Glyphosate-Based Herbicides Produce Teratogenic Effects on Vertebrates by Impairing Retinoic Acid Signaling (Herbicidas a base de glifosato producen malformaciones en vertebrados al obstaculizar la señalización del ácido retinoico)", *Chemical Research in Toxicology*, 9 de agosto, disponible en <http://www.rapaluruaguay.org/glifosato/Efectos%20teratogenicos%20del%20Glifosato.pdf> (acceso el 08/09/2010).
- Asceldrad, H. (2004): *Conflitos ambientais no Brasil*, Relume Dumará-Fundação Heinrich Boll, Río de Janeiro.
- Benbrook, C. M. (2005): "Problemas que ameaçam os agricultores de soja argentinos: ferrugem asiática, ervas tolerantes, erosão de solo e elevação dos custos", *Technical Paper*, Benbrook Consulting Service-AgBioTech InfoNet, N° 8, disponible en [http://www.greenpeace.org.br/transgenicos/pdf/5\\_benbrookarg\\_br.pdf](http://www.greenpeace.org.br/transgenicos/pdf/5_benbrookarg_br.pdf) (acceso el 30/11/08).
- Bravo, E. (2006): "A quién beneficia el negocio de los biocombustibles", *Boletín Mensual del Movimiento Mundial por los Bosques*, N° 112, noviembre, disponible en <http://www.wrm.org.uy> (acceso el 30/10/2007).
- CADER (2008): "Panorama de la industria argentina de biodiésel", disponible en [http://www.biodiésel.com.ar/?page\\_id=12](http://www.biodiésel.com.ar/?page_id=12) (acceso 20/10/2008).
- CADER (2009a): "Estado de la industria argentina de biodiésel. Reporte Primer Trimestre 2009: Mercados débiles, incremento de conflictos comerciales internacionales y propuesta de solución para la Argentina", disponible en [http://www.argentinarenovables.org/informes\\_estudios\\_ensayos.php](http://www.argentinarenovables.org/informes_estudios_ensayos.php) (acceso 29/07/2010).
- CADER (2009b): "Reporte Segundo Cuatrimestre 2009: Producción nacional estabilizada, agravación de los conflictos comerciales internacionales, y rankings internacionales", disponible en [http://www.argentinarenovables.org/informes\\_estudios\\_ensayos.php](http://www.argentinarenovables.org/informes_estudios_ensayos.php) (acceso 29/07/2010).
- Carmona, M. (2007): "Enfermedades: 'estar atentos para actuar a tiempo'", *Clarín. Especial Rural*, 15 de septiembre.
- Comisión Pastoral de la Tierra y Red Social de Justicia y Derechos Humanos (2007): "Agroenergía: Mitos e Impactos en América Latina", disponible en <http://www.lahaine.org/b2-img/agroenergia.pdf> (acceso el 07/08/08).
- Giarracca, N. y Teubal, M., (2005) (Comp.): *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias resistencias sociales. Ecos en la ciudad*, Alianza Editorial, Buenos Aires.
- Greenpeace (2007): "Bioenergía: oportunidades y riesgos ¿qué debe hacer la Argentina en materia de biocombustibles?", *Greenpeace Argentina*, Buenos Aires, disponible en [http://www.biodiésel.com.ar/?page\\_id=12](http://www.biodiésel.com.ar/?page_id=12) (acceso el 13/02/2008).
- Gudynas, E. (2003): *Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible*, ICIB-ANCB, Bolivia.

- Honty, G. y Gudynas, E. (2007): "Agrocombustibles y Desarrollo Sostenible en América Latina", CLAES y D3E, disponible en <http://www.agrocombustibles.org/conceptos/AgroCombustiblesClaesOdelD07.pdf> (acceso el 03/10/2007).
- Acción Ecológica (2007): "La geopolítica de los agrocombustibles. Manifiesto por el des-desarrollo: El camino que proponemos desde el Sur", disponible en [www.wrm.org.uy/temas/Agrocombustibles/Manifiesto\\_Quito.pdf](http://www.wrm.org.uy/temas/Agrocombustibles/Manifiesto_Quito.pdf) (acceso el 01/12/2007).
- Joensen, L. y Semino, S. (2004): "Argentina: estudio de caso sobre el impacto de la soja RR", *Grupo de Reflexión Rural*, disponible en <http://www.grain.org/> (acceso el 07/09/2006).
- Leff, E. (1998): *Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable*, Siglo XXI, México.
- Leff, E. (2002): "La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza", en Cecelia, A. E. y Sader E. (Coord.): *La guerra infinita. Hegemonía y terror mundial*, CLACSO, Bs. As.
- Leff, E. (2004): *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Maçano Fernandes, B. (2005): "Movimentos Socioterritoriais e Movimentos Socioespaciais. Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais", *Revista OSAL*, N° 16, año VI, enero-abril, Buenos Aires, pp. 273-283.
- Morales González, J. C. (2008): "Generalidades geopolíticas de los agrocombustibles", en Martínez Ruiz, B. (ed.): *Agrocombustibles y derecho a la alimentación en América Latina. Realidad y amenazas*, FIAN/TNI, Ámsterdam, disponible en <http://www.tni.org> (acceso el 03/06/2008).
- O'Connor, J. (2001): *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*, Siglo XXI, México.
- Pengue, W. A. (2003): "Mirar hacia el mercado interno. Políticas agropecuarias y soberanía alimentaria", *Le Monde Diplomatique-Edición Cono Sur*, N°52.
- Pengue, W. A. (2005): *Agricultura Industrial y Transnacionalización en América Latina ¿La transgénesis de un continente?*, GEPAMA-PNUMA, UNAM, México.
- Polonsky, M. (2010): "Estructura del comercio exterior argentino. Año 2009". *Revista del CEI*, N° 17.
- Quijano, A. (2000): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander E. (Comp.): *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.
- Repsol YPF (2010), disponible en [http://www.ypf.com/es\\_es/todo\\_sobre\\_repsol\\_ypf/informacion\\_para\\_accionistas\\_e\\_inversores/inf\\_economicofinanciera/informes\\_financieros/HTML/Anual/06/default.aspx?Pagina=15](http://www.ypf.com/es_es/todo_sobre_repsol_ypf/informacion_para_accionistas_e_inversores/inf_economicofinanciera/informes_financieros/HTML/Anual/06/default.aspx?Pagina=15) (acceso el 31/08/2010).

- Ribeiro, S. (2007): "Agrocombustibles y lógicas perversas", disponible en <http://www.alainet.org/active/16889&lang=es> (acceso el 24/10/2007).
- Saidón, M. (2008): "Biocombustibles en la Argentina", **Realidad Económica**, N°240, 16 de noviembre/31 de diciembre.
- Santandreu, A. y Gudynas, E. (1998): *Ciudadanía en movimiento. Participación y conflictos ambientales*, Trilce, CLAES y Fund. Ebert, Montevideo.
- Santos, M. (1993): "Los espacios de la globalización", *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, N° 13.
- Smolker, R., Tokar, B., Petermann, A. y Hernández, E. (2007): "El verdadero costo de los agrocombustibles. Alimentación, bosques y clima", disponible en <http://www.globalforestcoalition.org/newsandpublications/publications/> (acceso el 09/05/08).
- Svampa, M. y Antonelli, M. (Comp.): *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Biblos, Bs. As.
- Teixeira Assis, W. F. (2008): "Conflitos Ambientais na Produção de Agrocombustíveis: Colonialidade da Natureza e manutenção da Economia Capitalista", ponencia presentada en el *IV Encontro Nacional da ANPPAS*, 04 a 06 de junio, Brasília.
- Teubal, M. (2006): "Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los *commodities*", **Realidad Económica**, N° 220, 16 de mayo/30 de junio.
- Toledo López, V. (2009): *Agrocombustibles: ¿Una alternativa "verde"? Implicancias del modelo argentino de especialización productiva*, Tesis para acceder al grado de Lic. en Relaciones Internacionales, UNCPBA, disponible en <http://biodiésel.com.ar/2600/agrocombustibles-una-alternativa-verde> (acceso 29/07/2010).

## Artículos periodísticos

- "Aceiteras en alerta por un posible aumento de retenciones al biodiésel", *Cronista*, 26 de agosto de 2010, disponible en <http://biodiésel.com.ar/3962/aceiteras-en-alerta-por-un-posible-aumento-de-retenciones-al-biodiésel#more-3962> (acceso el 08/09/2010).
- "Aceleran cambios en las ventas de gasoil y las automotrices se quejan", *Clarín*, 7 de julio de 2010, disponible en [http://www.clarin.com/economia/Aceleran-cambios-ventas-automotrices-quejan\\_0\\_293970647.html](http://www.clarin.com/economia/Aceleran-cambios-ventas-automotrices-quejan_0_293970647.html) (acceso el 30/09/2010).
- "Adelanto: a partir de agosto el corte de gasoil con biodiésel se ampliará al 7%", *Infocampo*, 29 de junio de 2010, disponible en [http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=Adelanto-a-partir-de-agosto-el-corte-de-gasoil-con-biodiésel-se-ampliara-al-id\\_nota=21443&p=ver\\_nota](http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=Adelanto-a-partir-de-agosto-el-corte-de-gasoil-con-biodiésel-se-ampliara-al-id_nota=21443&p=ver_nota) (acceso el 30/08/2010).
- "Biocombustibles ¿hacia una revolución energética?", *La Nación*, 29 de abril de 2007, Sección 7, p. 7.

- “Biocombustibles, la nueva demanda”, *Clarín Rural*, 26 de junio de 2010.
- “Biodiésel en Argentina”, *Biodiésel.com*, 2 de octubre de 2009, disponible en <http://biodiésel.com.ar/1673/biodiésel-en-argentina> (acceso el 08/09/2010).
- “Cupo nacional de biocombustibles en Argentina”, 14 de mayo de 2010, disponible en <http://biodiésel.com.ar/3522/cupo-nacional-de-biocombustibles-en-argentina-2> (acceso el 31/08/2010).
- “El Gobierno amplió 25% el uso obligatorio de biodiésel”, *El Cronista.com*, disponible en <http://www.cronista.com/notas/238222-el-gobierno-amplio-25por-ciento-el-uso-obligatorio-biodiésel> (acceso el 10/09/2010).
- “En julio las exportaciones declaradas de biodiésel alcanzaron un nivel récord”, *Infocampo*, 07 de agosto de 2009, disponible en [http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=En-julio-las-exportaciones-declaradas-de-biodiésel-alcanzaron-un-nivel-cord&id\\_nota=18492&p=ver\\_nota](http://www.infocampo.com.ar/inicio.php?titulo=En-julio-las-exportaciones-declaradas-de-biodiésel-alcanzaron-un-nivel-cord&id_nota=18492&p=ver_nota) (acceso el 08/09/2010).
- “Impuesto europeo favorece venta de biodiésel argentino”, *Ámbito Financiero. Comercio Exterior*, 13 de agosto de 2009.
- “La Argentina se consolida como el principal exportador de biodiésel”, *iProfesional.com*, 25 de febrero de 2010, disponible en <http://www.iprofesional.com/notas/94905-La-Argentina-se-consolida-como-el-principal-exportador-de-biodiésel.html> (acceso el 29/07/2010).
- “Para importar menos, aumentarán la proporción de biodiésel en el gasoil”, *Perfil*, 10 de mayo de 2010, disponible en <http://autolog.wordpress.com/2010/05/10/para-importar-menos-aumentaran-la-proporcion-de-biodiésel-en-el-gasoil/> (acceso el 31/08/2010).
- “Ponele soja...”, *Página 12. Suplemento Cash*, domingo 22 de agosto.
- “Quieren fabricar biocombustibles con el aceite de soja que China dejó de comprar”, *El Cronista.com*, 7 de julio de 2010, disponible en <http://www.cronista.com/notas/237665-quieren-fabricar-biocombustibles-el-aceite-soja-que-china-dejo-comprar> (acceso el 10/09/2010).

## Otras fuentes y documentos

- Entrevista a Oscar del Centro de Acción Popular Olga Márquez de Aredez, Ledesma - Jujuy, abril de 2009.
- Exposición de Pablo Ogallar en el Congreso MAIZAR 2009, 10 de agosto, CABA.
- Resolución 554/2010 de la Secretaría de Energía (B.O. 12/07/2010), disponible en <http://www.acopiadorescba.com> (acceso el 10/09/2010).
- Resolución 828/2010 de la Secretaría de Energía (B.O. 14/09/2010), disponible en <http://biodiésel.com.ar/4035/b7-entra-en-vigencia-el-aumento-del-5-al-7-de-biodiésel-en-la-mezcla-con-gasoil-en-argentina#more-4035> (acceso el 10/09/2010).

## Propuesta

# 2011 Año de homenaje Arturo Enrique Sampay, en el centenario de su nacimiento

*Centro de Estudios y  
Proyectos Laborales y Sociales\**

El 28 de julio de 2011 se cumplirán cien años del nacimiento de uno de los intelectuales nacionales fundamentales de la Argentina del siglo XX. Uno de los juristas más importantes, y sin duda el mayor doctrinario del concepto y el ideal de Justicia en nuestra Patria.

Como eminente jurista, pensador original y verdadero Maestro de varias generaciones, dejó la huella indeleble de su pensamiento y de su acción consecuente tanto como de su compromiso con la causa de los trabajadores y el Pueblo argentinos. La rigurosidad científica, la responsabilidad ciudadana, y el coraje personal distinguieron su prolífica obra y su trayectoria de militante político.

Enterrriano de nacimiento, y platenense por adopción, obtuvo su título de Abogado en 1932, en la Universidad Nacional de La Plata, de la cual fue docente en la cátedra de Derecho Político en su Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales a partir de 1944.

Poco después fue designado Fiscal de Estado de la Provincia de Buenos Aires, y cumplió con ambas funciones hasta 1952. Posteriormente, tras un periodo de exilio, y de regreso al país, en 1958, se sumó a la resistencia popular, y recorrió buena parte del territorio nacional dictando conferencias para trabajadores y jóvenes, en locales sindicales y casas de estudios.

\* Néstor Lafleur Presidente, Marcos Helbert Tesorero. Contacto: Cel 0221-155112509, [ceplaslalata@yahoo.com.ar](mailto:ceplaslalata@yahoo.com.ar), [www.ceplaslalata.blogspot.com](http://www.ceplaslalata.blogspot.com)

Su labor en la Convención Constituyente de 1949, y su rol decisivo en la elaboración y el impulso a la revolucionaria Reforma sancionada entonces se destacan como el momento culminante de su trayectoria política y jurídica.

En cuanto a su profusa obra publicada, se destaca “La crisis del Estado de Derecho Liberal-Burgués” (1942), “Introducción a la Teoría del Estado” (1951), “Ideas para la Revolución de Nuestro Tiempo en Argentina” (1968), “Constitución y Pueblo” (1973), y “Las Constituciones de la Argentina 1810/1972” (1975).

De la actuación pública cabe destacar también su incorporación en 1970 al Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), del que fue su Presidente, como asimismo Director de la revista **Realidad Económica** desde su primer número en 1971, hasta su fallecimiento. En sus últimos días ejercía, también, la vicepresidencia de la Comisión contra la Discriminación Racial de las Naciones Unidas, para la cual había sido propuesto, en 1975, por el Congreso de la Nación.

La vigencia de su ética y del imperativo de Justicia que signó su vida y su obra perdura indeleble en los albores de este siglo

XXI, porque como él mismo diría: “No basta con teorizar sobre la Justicia, sino que hay que luchar para realizarla”.

Su extraordinaria obra sigue esoperando una reedición completa de calidad y una amplísima difusión y distribución en las bibliotecas académicas, escolares, sindicales y populares de todo el país. Esta será, sin duda, una contribución insoslayable para la formación filosófica y política de los nuevos jóvenes dirigentes de este siglo, y un hecho decisivo para el muy merecido encomio, y agradecimiento de nuestro Pueblo.

Mientras tanto, la declaración de 2011 Año de Homenaje a Arturo Enrique Sampay significara un gran paso en la reparación histórica que todavía se le adeuda a este gran patriota argentino.

Con este espíritu de reconocimiento y reparación es que hacemos pública esta propuesta, con la convicción de que será comprendida y asumida por los principales dirigentes políticos, sindicales y sociales de nuestro Pueblo, e impulsada ante el Poder Ejecutivo Nacional.

La Plata, noviembre de 2010



## Propuesta bosquejo decreto Homenaje a Sampay.

Declárase a 2011 como el “Año de homenaje a Arturo Enrique Sampay”.

### CONSIDERANDO:

Que el día 28 de julio de 2011 se conmemora el centenario del nacimiento de uno de los mayores juristas argentinos: el Dr. Arturo Enrique SAMPAY.

Que el PODER EJECUTIVO NACIONAL considera relevante concientizar a la población acerca de quienes han hecho un aporte excepcional a la cultura y la conciencia jurídica de la Nación, con un amplio reconocimiento, incluso a nivel internacional.

Que la figura y la trayectoria del Dr. Arturo Enrique SAMPAY es ejemplar en su condición de jurista, ciudadano, investigador, publicista, y docente universitario por lo cual, a modo de reparación histórica corresponde difundirla ampliamente entre la ciudadanía.

Que la elección de SAMPAY

como Jurista excepcional del CONSTITUCIONALISMO SOCIAL del siglo XX en la Argentina, está sobradamente justificada por su extraordinaria producción intelectual.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 99, inciso 1 de la Constitución Nacional.

Por ello,

LA PRESIDENTA DE LA NACION ARGENTINA

### DECRETA:

Art. 1º — Declárase al año 2011 como el “Año de homenaje a Arturo SAMPAY”.

Art. 2º — Dispónese que a partir del 1º de enero de 2011, toda la papelería oficial a utilizar en la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, centralizada y descentralizada, así como en los entes autárquicos dependientes de ésta, deberá llevar en el margen superior derecho un sello con la

leyenda “2011 – Año de homenaje a Arturo Sampay”.

Art. 3º — En orden a lo establecido en el artículo 1º del presente, el PODER EJECUTIVO NACIONAL auspiciará actividades tales como actos, seminarios, conferencias, programas educativos y publicaciones, que contribuyan a la difusión en el país de la historia de Arturo SAMPAY, como una forma de valorizar a los intelectuales excepcionales que contribuyeron al desarrollo de la conciencia jurídica en pos del ideal de Justicia.

Art. 4º — Instrúyase a las dependencias de la ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL, con competencia específica en materia cultural, a priorizar la promoción de las actividades previstas en el artículo 3º del presente, en el cumplimiento de sus objetivos para el año 2011.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.





# En resumidas décadas

1.10.1970/1.10.2010

Realidad Económica, principal herramienta de difusión y debate del IADE, cumple 40 años de aparición ininterrumpida. A través de sus páginas y también de actividades públicas diversas, en los próximos meses conmemorará junto con sus imprescindibles lectores esta grata noticia. Alienta esta conmemoración la voluntad de renovar el compromiso asumido por los integrantes del IADE allá por octubre de 1970 en la construcción de una realidad económica y social más justa para nuestro país y región, tarea en cuya búsqueda colectiva hasta hoy ha generado lazos con innumerables intelectuales, militantes políticos, académicos y organizaciones de diverso tipo.

La acostumbrada sección “Resumidas cuentas”, de frecuente consulta entre los lectores de Realidad Económica por su análisis de los hechos más destacados cada 45 días, no será la excepción. Durante los números 254 y 255 de Realidad Económica, fue rebautizada “En resumidas décadas” y estará dedicada a un análisis de los últimos cuarenta años de historia argentina desde la perspectiva que aporta una selección de artículos publicados en Realidad Económica a partir de la edición de su primer ejemplar, considerados representativos de la perspectiva económica, política y social del IADE durante este significativo segmento de la historia nacional y mundial.

Se pondrán a disposición de los lectores dos importantes innovaciones. La primera de ellas, en lugar de su acostumbrada inclusión en el ejemplar impreso de Realidad Económica, ambas entregas especiales de “En resumidas décadas” - que en conjunto abarcarán el período 1970-2010- estarán disponibles en el portal de Internet del IADE, cuya dirección electrónica es [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar). La segunda innovación consiste en que los mencionados textos incorporarán las referencias e hipervínculos directos a los textos de archivo de la colección de Realidad Económica que constituirán la base bibliográfica de la sección, permitiendo a los lectores su descarga y lectura completa o parcial.

**40 años de Realidad Económica argentina**

***“En resumidas décadas”***

1970-2010

Disponible en [www.iade.org.ar](http://www.iade.org.ar)

# Galera de corrección

x

## **Ensayos en honor de Marcelo Diamand. Raíces del nuevo modelo de desarrollo argentino y del pensamiento económico nacional\***

Buenos Aires, xxx, 2010

### **Introducción**

Desde el mismo inicio de la discusión económica en Argentina ha existido una fuerte polémica en torno a cuáles son las características deseables de una política que favorezca el desarrollo nacional. Paradójicamente, esta polémica que se aprecia desde textos como "La representación que el apoderado de los hacendados de la campaña del Río de La Plata dirigió al excelentísimo señor Virrey, Don Baltazar Hidalgo de Cisneros, en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al Erario por medio de un franco Comercio con la Nación inglesa" (Mariano Moreno, 1809), hasta las más recientes discusiones públicas sobre comercio exterior y derechos de exportación desarrolladas en el mismo seno del Poder Legislativo, ha

sido sistemáticamente desfigurada u ocultada por la mayor parte de nuestra profesión, generando un ostensible divorcio entre las ideas y la realidad... entre la teoría económica y la acción política. En este sentido, al presentar el ciclo de conferencias "Hacia la consolidación del Pensamiento Económico Nacional" organizado en 1985 por el Centro de Estudios de la Realidad Económica (CERE) que presidía, Marcelo Diamand afirmaba:

"El nombre elegido no es una casualidad. El punto de partida de la institución que presido (...) es que el problema de nuestro país es el divorcio entre las ideas y la realidad: la Argentina se debate (...) en una desorientación por no entender la evolución de la propia realidad económica.". Marcelo Diamand (1986, p. 60)

El punto de partida de su pensamiento consiste en desatacar la existencia de una estructura productiva desequilibrada (EPD) que, de no mediar políticas económicas apropiadas, afecta sensiblemente la posibilidad de un proceso de desarrollo sostenido en la Argentina y buena parte de las economías latinoamericanas. En palabra del propio Diamand:

“En los países exportadores primarios como la Argentina el sector primario existe y además tiene muy alta productividad en virtud de sus ventajas naturales.(...) En estas condiciones el tipo de cambio se sitúa en el nivel del sector primario más productivo y no puede reflejar la paridad del sector industrial” Y agrega más adelante, “ Cuando los precios del sector industrial se traducen sobre la base del tipo de cambio primario -o diríamos pampeano en nuestro caso - resultan muy altos y el país no puede competir en condiciones de libre comercio internacional”, Marcelo Diamand (1986, p. 61)

Paradójicamente, este concepto central para el desarrollo económico latinoamericano no fue revalorizado en el ámbito académico argentino sino hasta que el mismo se rebautizó en la literatura anglosajona bajo el nombre de “Enfermedad Holandesa” (por Corden y Neary, 1982), casi 10 años después de la idea original de Marcelo Diamand (1973) basada sobre el diagnóstico previo de la problemática macroeconómica latinoamericana de los investigadores estructuralistas de la CEPAL. En años recientes algunos economistas, auto-denominados neo-desarrollistas, han querido ver la problemática de la EPD bajo el prisma del modelo de enfermedad holandesa, sin advertir que esta última caracterización referencia a un alteración “pasajera” de la estructura económica debido al descubrimiento de un recurso natural de alta productividad en un país industrialmente desarrollado. De ahí su nombre de “enfermedad”.

Hasta la emergencia de las propuestas de política económica de Marcelo Diamand, existía cierto consenso respecto de la existencia de un hipotético trilema del subdesarrollo latinoamericano, según el cual, en las economías de la región resultaría imposible alcanzar al mismo tiempo el triple objetivo de pleno empleo, salarios reales elevados y equilibrio en la cuenta corriente del balance de pagos con industrialización. Esta idea se sustentaba sobre la hipótesis de que el objetivo combinado de pleno empleo y salarios reales elevados, generaba una masa salarial y un nivel de consumo que excedía el límite impuesto al crecimiento económico por la restricción de divisas.

En el caso específico de la economía argentina, los modelos de desarrollo implementados desde comienzos de los años '40 hasta mediados de los '70 intentaron resolver el trilema por intermedio de dos propuestas excluyentes: la que Diamand llamaba el “paradigma clásico”, y que hoy denominaríamos la corriente neoliberal, por un lado; y las posiciones heterodoxas latinoamericanas en sus diferentes variantes.

La primera se aferraba a los principios económicos elaborados por el liberalismo sajón y que la escuela neoclásica compuso en un cuerpo entero y coherente en el cual el funcionamiento libre de los mercados genera sistemas económicos eficientes. Algo así como una “trampa 22”<sup>1</sup> donde si hay libertad de mercados se es eficiente y se resuelve el trilema, y si no, no se lo es y no se resuelve. Dentro de este esquema la ley de las

<sup>1</sup> Se refiere a una expresión relativa a un pensamiento circular, que se relaciona con las normas del ejército estadounidense por el cual si un soldado peticiona no participar de misiones sumamente peligrosas aduciendo locura significa que esta cuerdo y si acepta significa que no esta sano mentalmente, pero para excusarse debe presentar una petición.

ventajas comparativas ricardiana, reformulada por Heckscher y Ohlin, es central para administrar la relación entre la economía interna y el sector externo de los estados nacionales. Sobre la base de esos principios sólo debemos tener las industrias “sanas”, como diría Pinedo (Rapoport, 2010, pp.125/127), es decir aquellas que sobrevivirían al esquema de precios relativos que rige a nivel internacional y que está definido por las economías centrales. Un ejemplo de este tipo de políticas fue el esquema cambiario-monetario de la Convertibilidad, sobre el cual Diamand observó en 1998 desde la Fundación de la Unión Industrial que:

“Si la estabilidad de precios se mantiene a costa del atraso cambiario y de una estructura relativa de rentabilidades que conduce a un desequilibrio externo, tarde o temprano se desembocará en la inestabilidad de precios o en la recesión, o en ambas” Marcelo Diamand y H. Nochteff (1999. p. 359)

La segunda, por su parte, postulaba sortear esta triple imposibilidad a través de dos mecanismos alternativos. El primero, la industrialización por vía de la sustitución de importaciones, que trató de ir ahorrando divisas reemplazando bienes importados por bienes producidos internamente. Los comienzos fueron auspiciosos, pero a medida que se profundizaba hacia sectores más complejos y básicos de la cadena, los requerimientos de divisas resultaban incluso más intensos e inflexibles, tal y como también mencionaron y formalizaron Braun y Joy (1968). En palabras de Diamand (1973), la ISI sólo postergaba momentáneamente el problema de restricción externa, a costa de una creciente profundización del desequi-

librio productivo.

“La sustitución de importación de insumo de un nivel de elaboración inferior al de los productos finales, posterga -pero no resuelve- el desequilibrio externo. Al tener lugar una nueva expansión de la industria interna, vuelven a aumentar las necesidades de divisas y se hace necesario sustituir el nivel siguiente de elaboración y así sucesivamente...De este modo, la dinámica misma del desarrollo industrial aumenta cada vez más la discrepancia inicial entre los costos industriales y los primarios, llevando a un proceso acumulativo de deformación de costos y precios relativos internos. Dentro de la terminología que hemos adoptado, aumenta el grado de desequilibrio de la estructura productiva”. Marcelo Diamand (1973, pp. 49-50)

El mecanismo alternativo para “resolver” el mencionado trilema, tuvo su origen en el pensamiento soviético. En efecto, la profundización del proceso de industrialización requería de dotaciones ingentes de capital a fin de integrar al sistema con las industrias básicas, recurso del cual -se sostenía- se carecía. De modo que hay que complementar el deficiente ahorro interno con el ingreso masivo de capitales extranjeros. En la Argentina, este enfoque llevó el nombre de desarrollismo. Para Marcelo Diamand esta propuesta no podía constituir una solución genuina al trilema mencionado ya que:

“Mientras afluyen, la economía funciona a pleno y crece. Pero dado que las inversiones se realizan fundamentalmente en el sector industrial que trabaja para el consumo interno, su afluencia no incrementa la capacidad exportadora. Sigue

aumentando así el déficit potencial del sector externo y para ir cubriéndolo se necesitan aportes nuevos y cada vez mayores del exterior. Estos, a su vez, a medida que ingresan generan cargas financieras -intereses y dividendos- también en divisas. Para financiarlas aumenta aún más la necesidad de nuevos aportes. Todo el esquema funciona en el sentido de una progresión geométrica de carácter explosivo, que a un plazo más o menos breve desemboca en un colapso”, Marcelo Diamand (1973, p. 104)

“De este modo se confunde la disponibilidad de divisas necesarias para afrontar las importaciones corrientes de la economía con los ahorros. No es extraño que dentro de esta confusión conceptual, los frigeristas hayan rechazado sistemáticamente todas las afirmaciones o pruebas que demostraban que la tasa de ahorro en el país era lo suficiente para sostener el desarrollo económico sin necesidad de capital extranjero.”, Marcelo Diamand (1973, p. 433)

Es decir, se confundía falta de ahorro con falta de divisas, y esta confusión le venía muy bien a los intereses de las empresas multinacionales que, de ese modo, obtenían beneficios extras producto de los incentivos a radicarse.

En definitiva, como ninguna de las dos posiciones mencionadas constituía una verdadera solución (ni teórica ni práctica) a los problemas estructurales del estancamiento secular de la economía argentina, Marcelo Diamand propone un conjunto de medidas de política económica que, integradas, son capaces de sortear definitivamente el trilema del subdesarrollo argentino. Con eje en una política de tipos de cambios múltiples

que reconozca los desequilibrios estructurales, este autor demuestra que es posible disociar el crecimiento de los salarios reales respecto de los costos laborales unitarios en dólares. La depreciación relativa del tipo de cambio efectivo industrial genera las condiciones de oferta necesarias para el crecimiento, mientras que la contención de precios de los alimentos, a través de retenciones a las exportaciones y políticas asociadas, mejora los salarios reales impulsando la demanda agregada a través del consumo de las clases populares (si erosionar la competitividad industrial necesaria para sostener el equilibrio de la cuenta corriente).

A cuatro años de su fallecimiento, el objetivo de este libro homenaje es rescatar, revalorizar y actualizar las ideas de uno de los pocos economistas que, liberado de seguir acríticamente el discurso dominante, y despreocupado de la validación académica entre sus pares, nos ha legado la que probablemente sea una de las contribuciones más lúcidas de nuestra disciplina para comprender la dinámica de la economía argentina y su lugar en el mundo. Para ello, la obra se articula en torno a 3 ejes temáticos generales: el primero asociado con la presentación y análisis del pensamiento de Marcelo Diamand y sus repercusiones institucionales; el segundo relacionado con la influencia de sus ideas en la política económica argentina; y el tercero que recorre algunos desarrollos teóricos posteriores inspirados en sus ideas.

La primera parte del libro reflexiona sobre el pensamiento de Marcelo Diamand su complejidad y actualidad luego de más de 35 años de la publicación en “Doctrinas Económicas Desarrollo e Independencia” y su

relación con los ámbitos de actuación donde se desplegó. Así, los trabajos de Ferrer, Neffa, Narodowski, Amico y Fiorito y Pérez tratan sobre distintos aspectos del enfoque diamandiano y lo actualizan a la luz de desarrollos actuales y de los nuevos enfoques surgidos de los análisis recientes de la economía argentina y latinoamericana. Los trabajos de Curia y Valle sitúan las ideas en los marcos de actuación de las instituciones empresarias, mientras que el trabajo de Ghilini nos brinda su significación para el movimiento obrero y el trabajo de Delguy lo hace con respecto al sector primario con referencias específicas al agropecuario. Estos dos últimos trabajos recuperan lo señalado por Diamand en los seis falsos dilemas, donde el primero es “el falso dilema entre el agro y la industria”, el segundo entre “las exportaciones industriales y la sustitución de importaciones”, el tercero entre “la estabilidad y el crecimiento”, el cuarto entre “lo económico y social”, el quinto entre “capitales extranjeros y el estancamiento”, y el último entre “libertad de mercado e intervencionismo”.

Ferrer toma en consideración el concepto de enfermedad holandesa señalando las diferencias que la “enfermedad de la apreciación cambiaria” persistente o estructural por una avalancha de divisas resultante de exportaciones “primarias” causa en los países que fueron “pioneros de los desarrollos tempranos del capitalismo y la industrialización” de aquellos cuyo desarrollo es tardío. Recordando a Prebisch en el concepto de “enfermedad periférica”, señala que hoy en día ésta se origina tanto por el contenido de las exportaciones, mayormente de origen en recursos naturales, como por el enorme crecimiento que han tenido los movimien-

tos internacionales de capitales y el sector financiero, acentuando el problema de base de la EPD. La política económica debe atender, ahora, a estos dos aspectos, equilibrar la estructura productiva y defenderse de los *shocks* externos especulativos.

La relación entre las ideas de Diamand y el mercado de trabajo es el tema central del trabajo de Neffa. Sostiene que la heterogeneidad estructural se refleja en el mercado de trabajo y que desde fines del 2002 disminuye pero persiste “porque se trata de un problema estructural”. La evolución de la productividad laboral por sectores continúa siendo consistente con la heterogeneidad estructural. Concluye interrogándose sobre el rol que en este sentido puede jugar el sector científico tecnológico para modificar los desequilibrios en productividad por medio de una actitud colaborativa y asociada entre el Estado, las cámaras empresariales innovadoras, las organizaciones sindicales, las universidades nacionales y los grandes organismos del sistema de ciencia y tecnología.

El trabajo de Narodowski retoma la idea del proceso cíclico de la economía argentina que Diamand denominó “el péndulo”. Sostiene que éste se basa sobre la hipótesis de la EPD que considera el diferencial de productividad entre la industria y el campo, pero que hoy el sistema productivo con la crisis del fordismo se modifica sustancialmente, debiéndose observar “diferenciales” productivos de mayor complejidad en su entramado y dinámica. De modo que hoy el elemento central son “las diferenciales de complejidad” para alcanzar los niveles de crecimiento de los países más avanzados.

Amico y Fiorito llaman la atención sobre dos aspectos del pensamiento

de Diamand. En primer lugar una reevaluación del proceso denominado de industrialización por sustitución de importaciones, señalando que no se verifica la tesis por la cual la industria esté imposibilitada de exportar sino que la propia dinámica del proceso lleva a las empresas industriales a buscar mercados más allá del mercado interno. De este modo la noción del acelerador que induce, en una especie de círculo virtuoso, la relación inversión-crecimiento puede resolverse sosteniendo la demanda, "el reconocimiento e inclusión del efecto acelerador en su aparato analítico no debilita en nada -más bien lo hace más robusto- el enfoque de Diamand acerca de la Estructura Productiva Desequilibrada".

El trabajo de Pérez analiza la relación de la EPD y la distribución del ingreso. En este sentido pone en evidencia la relación entre el tipo de cambio industrial o múltiple y el salario real y la tasa de ganancia. En este sentido se interroga sobre la posibilidad de alcanzar un conjunto de precios relativos (incluyendo el salario) compatible con la restricción externa para una tasa de crecimiento y acumulación de capital. Rescata en este sentido la necesidad planteada por Diamand de una distribución del ingreso aceptable para la sociedad. Es así que la política económica tiene que tener una "flexibilidad enorme para responder a los cambios constantes entre las distintas variables que determinan la competitividad". Esta discusión, por tanto, debe trascender a la política cambiaria e incluir a la tasa de beneficio de las empresas como parte del debate.

Curia y Valle hacen su aporte desde una perspectiva de la actuación de Diamand dentro de las organizaciones gremiales empresarias, aunque

por cierto desde distintas perspectivas. En efecto, Curia relata en un tono personal, casi íntimo y afectuoso, las vicisitudes que las ideas de Diamand han tenido en el contexto dramático de la evolución de la economía argentina en los últimos 40 años. Subraya cómo las ideas neoliberales, progresivamente dominantes, bloqueaban la posibilidad de producir un pensar propio, desde el retorno a la democracia hasta los fines de los 90 en el Consejo Académico de la Fundación de la UIA, del cual existe un trabajo póstumo.

Por el contrario Valle, hace referencias a la polémica y diferencias que por los años 60 y 70 sufría el movimiento empresario y discute la añeja polémica con Frigerio, ideólogo de la corriente desarrollista.

Por último, están los trabajos de Ghilini y Delguy que observan el pensamiento diamandiano desde la perspectiva de los intereses de los trabajadores y del sector agropecuario. Ghilini retoma las ideas centrales que en materia económica suele expresar al pensamiento sindical argentino elaborado desde mediados del siglo xx: crecimiento y distribución del ingreso no son objetivos contradictorios. Es más, es necesario un acuerdo sobre la distribución del ingreso que haga compatible lo social con lo económico y la restricción externa. Así señala que "el crecimiento del salario, el empleo y el gasto público sostienen una fuerte ampliación del mercado interno y con ello fortalecen un proceso de industrialización "hacia dentro" y de sustitución de importaciones dando lugar a un progresivo eslabonamiento entre los diversos componentes de la producción. Por el otro, el impulso al incremento del valor agregado, llevado a cabo por el actual gobierno, de nuestras exportaciones tradicionales provee crecientemente

las divisas necesarias y se interrelaciona también con el resto de la matriz compleja que hoy se está impulsando. Las condiciones para profundizar este modelo están dadas”.

Delguy retoma de cierta manera el primer falso dilema entre el agro y la industria situándolo en el contexto actual. Al respecto sostiene que, “el modelo económico aplicado luego de la salida desordenada de la convertibilidad, de la pesificación asimétrica con ruptura de todos los contratos y del enorme costo social que tuvieron que padecer los sectores más desprotegidos de la sociedad, ha logrado superar en gran medida la que podemos considerar como la mayor crisis económica de la historia de nuestro país”. Pero concluye que “aún faltan cosas” que se refieren a la educación, reforma fiscal, regularización del empleo, el tratamiento a las PYMEs y la modernización de la infraestructura “son elementos decisivos pero no los únicos”. En efecto, aún permanecen en el pensamiento de algunos dirigentes “la distracción, ignorancia o desentendimiento frente a la degradación que sufre la Madre Naturaleza, frente al hiper consumismo destructor de recursos naturales” a la cual no resultan ajenas “la distorsión de los precios relativos a favor de los eslabones más poderosos y concentrados de las cadenas agroalimentarias, la concentración y transnacionalización de la tierra y de la economía agraria. Tampoco las enormes diferencias que existen entre unos pocos demasiado ricos frente a millones de connacionales padeciendo situaciones de extrema pobreza, siendo que la política formula permanentes votos por la equidad social y que los argentinos solemos vanagloriarnos de habitar un país rico, expresión que puede quedar en una vana gloria”.

La segunda parte del libro reflexiona sobre la influencia de las ideas de Marcelo Diamand en la política económica argentina de los últimos años. En este sentido se destacan los trabajos de: 1) Remes Lenicov que, a la luz de la experiencia argentina durante la salida de la Convertibilidad, analiza la importancia de un tipo de cambio competitivo y diferencial como instrumento necesario, aunque no suficiente para una política de desarrollo; 2) Heyn y Moldovan, que analizan la vigencia y utilidad de las herramientas de control de importaciones, atendiendo particularmente al caso de las licencias no automáticas de importación, cuya difusión en los últimos tiempos ha generado importantes debates; 3) Sbattella y Barrera, que focalizan en los límites y condicionantes de las políticas de retenciones a las exportaciones tomando como referencia, tanto las experiencias pasadas (con el ejemplo del IAPI), como algunos casos comparables con el nivel internacional (juntas nacionales de comercialización de trigo de Canadá y Australia) y el reciente conflicto con la patronal agropecuaria en el año 2008; y 4) Novak, quien señala la importancia de mantener tipos de cambio efectivos diferenciales por sectores para evitar las redistribuciones regresivas del ingreso que generan las devaluaciones y/o la exclusión social creciente que produce la apreciación cambiaria.

Finalmente, a través de un análisis integrado sobre la evolución de un conjunto de medidas de política económica inspiradas en el pensamiento de Marcelo Diamand (entre las que se encuentran varias de las señaladas precedentemente), Panigo y Chena cierran la segunda parte de la obra, reflexionando en torno de los modelos de acumulación y distribución vigen-

tes durante la posconvertibilidad. El objetivo en este caso es brindar los elementos de análisis necesarios para diferenciar claramente el esquema neomercantilista del período 2002-2004, del modelo de desarrollo "à la Diamand" que caracteriza a los últimos años de la economía argentina.

En la tercera parte de esta obra colectiva, confluyen una serie de documentos destinados a revalorizar, extender y formalizar las ideas centrales de Marcelo Diamand, generando así un nuevo espacio de difusión académica para las mismas.

En el primer capítulo, Andrés Asiaín desarrolla un modelo macroeconómico à la Diamand, con una producción primaria de inserción exportadora altamente competitiva gracias a la excepcional productividad de la tierra y un sector industrial que abastece principalmente el mercado interno y cuya capacidad de competir con la producción del exterior depende crucialmente del nivel del tipo de cambio. Con ese esquema el autor analiza los efectos macroeconómicos de algunos acontecimientos claves para la Argentina como la devaluación del peso compensada con retenciones, el alza del precio internacional de los *commodities* y el impacto de la crisis mundial de 2008-9.

A continuación, Leandro Serino complementa el esquema analítico anterior con la incorporación de potenciales rendimientos crecientes a escala (à la Kaldor – Verdoorn) en el sector industrial a los efectos de discutir la problemática del cambio estructural y la diversificación productiva en la Argentina. El análisis se inspira en las proposiciones de Marcelo Diamand y permite demostrar formalmente que (a) la elevada competitivi-

dad del sector primario puede ser una limitación para el desarrollo de los restantes sectores transables y la diversificación de la estructura productiva argentina; b) que el sostenimiento de un tipo de cambio competitivo incrementa la competitividad precio y puede mejorar la competitividad no-precio de los sectores transables no tradicionales; c) que dicha política debe estar acompañada de impuestos o derechos a las exportaciones para evitar la caída de los salarios reales y el deterioro de la distribución del ingreso; y d) estar acompañada de medidas que promuevan la inversión en tecnología e infraestructura, para que la economía se diversifique competitiva y sosteniblemente.

La tercera parte, y la obra en su conjunto, concluye con el capítulo de Demian Panigo y Pablo Chena, en el cual se examinan formalmente los efectos de la heterogeneidad productiva sobre la volatilidad cíclica del empleo bajo sistemas cambiarios y regímenes de demanda alternativos. El principal aporte de la investigación radica en el desarrollo de una serie de modelos dinámicos que combinan las ideas de Marcelo Diamand (en relación con el impacto de la heterogeneidad productiva sobre la elasticidad precio de las exportaciones y la elasticidad ingreso de las importaciones) con los esquemas analíticos de distintas escuelas de pensamiento heterodoxas para dar cuenta de las características cíclicas del empleo que resultan de combinar la estructura productiva desequilibrada con el acelerador de la inversión, el multiplicador keynesiano, las pujas distributivas, y los canales de ajuste de economía abierta (comercial y financiero).

Tomados en conjunto, los distintos trabajos compilados en la presente

obra cobran una importancia adicional que fortalece los objetivos oportunamente enunciados, al dar cuenta de la plena vigencia de las ideas de Marcelo Diamand como marco teórico central para el diseño y operativización efectiva de las principales medi-

das de política económica que constituyen el eje central del nuevo modelo de desarrollo argentino, que ha permitido recuperar el sendero del crecimiento sostenido con diversificación productiva e inclusión social.

## Bibliografía:

- Braun, Oscar & Leonard Joy (1968). "A model of economic stagnation, a case study of the Argentine economy", *The Economic Journal*, diciembre.
- Corden, W. Max and J. Peter Neary (1982) "Booming Sector and De-Industrialisation in a Small Open Economy *The Economic Journal* Vol. 92, N° 368 (Dec.), pp. 825-848 .
- Diamand, Marcelo (1973), *Doctrinas económicas, desarrollo e independencia*, Paidós, Buenos Aires.
- Diamand, Marcelo (1986), "Paradigma clásico y estructura productiva desequilibrada" **Realidad Económica**, N° 68, IADE, Buenos Aires
- Diamand, Marcelo y Nochteff Hugo (1999), *La economía argentina actual. Problemas y lineamientos de política para superarlos*, Norma, Buenos Aires.
- Rapoport, Mario (2010) *Las políticas económicas de la Argentina. Una breve historia*, Booklet, 1ª edición, Buenos Aires.



Instituto  
Argentino para  
el Desarrollo  
Económico

**actividades  
2010**

2 DE DICIEMBRE

*Charla - Grupo de Estudios del IADE*

**Análisis del Proyecto de Presupuesto Nacional 2011**

*Horacio Rovelli*

10 DE NOVIEMBRE

*Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Horacio Giberti"*

**Las organizaciones agrarias en la Argentina**

Panelistas: *María Isabel Tort - José Luis Livolti -*

*Helena Alapín - Carlos Makler*

Moderador: *Daniel Slutzky*

28 DE OCTUBRE

*Charla - Grupo de Estudios del IADE*

**Sistemas alternativos de remuneración al trabajo. Participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas**

*Nicolás Dvoskin*

13 DE OCTUBRE

*Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Horacio Giberti"*

**¿Dos Argentinas agropecuarias?**

Panelistas: *Susana Aparicio - Martín Piñeiro - Carlos Reboratti*

Moderadora: *Susana Soverna*

20 DE SEPTIEMBRE

*Jornada organizada por la Asociación de Médicos Jubilados de Mar del Plata*

**Situación económica actual y su influencia sobre los sistemas previsionales**

*Sergio Carpenter*

15 DE SEPTIEMBRE

*Charla*

**¿Qué diría Agosti? Debates sobre la democracia en América Latina**

Panelistas: *Daniel Campione - Alexia Massboler - Laura Lifschitz*

13 DE SEPTIEMBRE

*Charla - Grupo de Estudios del IADE*

**Minería en la Argentina ¿Modelo Potosí?**

*Roberto Adaro*

8 DE SEPTIEMBRE

*Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Horacio Giberti"*

**El desarrollo agrario argentino**

Panelistas: *Daniel Crispiani - Nicolás Arceo - Javier Rodríguez*

Moderadora: *Marcela Román*

9 AL 11 DE SETIEMBRE

**IV Encuentro Internacional de Economía Política y Derechos Humanos**

**Organizan:** Madres de Plaza de Mayo, a través de su Universidad Popular y CEMOP  
**Adhiere y convoca:** IADE / Realidad Económica

11 DE AGOSTO

**Presentación de la Cátedra Libre de Estudios Agrarios "Ing. Horacio Giberti"**

14 DE JULIO

*Charla - Grupo de Estudios del LADE***Las consecuencias de distintos patrones de crecimiento sobre el mercado de trabajo***Luis Campos - Mariana L. González- Marcela Sacavini*

2 DE JUNIO

*Seminario "Teorías sobre el Ciclo Económico"***Presentación del número 250 de Realidad Económica (IADE), en el año de su 40º aniversario****Coordinador:** *Héctor Bazque* **Disertantes:** *Martín Kalos - Ariel Slipak*

3 DE MAYO

*Charla - Grupo de Estudios del LADE***Asignación Universal por Hijo para Protección Social***Sergio Carpenter*

19 DE MAYO

*Charla - Grupo de Estudios del LADE***Ley de Servicios Financieros para el Desarrollo***Alfredo T. García*

24 DE ABRIL

**Seminario político-empresarial Informe de coyuntura***Juan Carlos Amigo***Análisis político nacional e internacional***Atilio Borón*

26 DE MARZO

*Presentación del artículo publicado en Realidad Económica 249***Mauricio Macri y la Pedagogía de la Injusticia***Tito Nenna, Stella Maldonado, Pablo Imen*

16 DE FEBRERO

*Charla debate***Haití y centroamérica: historias de sangre y dolor***Horacio Ballester*

13 DE ENERO

*Charla debate***Ecología política de la minería en América latina. Securitización de los recursos naturales y los nuevos enclaves mineros: el caso de América latina***Gian Carlo Delgado Ramos***INFORMES**

(54 11) 4381-9337/7380/4076 fax 4381-2158

o por e-mail: [iade@iade.org.ar](mailto:iade@iade.org.ar) o en <http://www.iade.org.ar> (inscripción online)